

DANOS HOY EL AGUA DE CADA DIA



CARTA PASTORAL
+LUIS INFANTI DE LA MORA osm
Obispo Vicario Apostólico de Aysén - Chile

1 de Septiembre de 2008
Día de la Creación

Con especial aliento y agradecimiento a:

1. Los Religiosos Siervos de Maria de ACRE (Brasil), por su valiente evangelización y defensa de la Amazonía.
2. Todos los que asumen la responsabilidad de cuidar y embellecer nuestra "casa común" de la Patagonia.
3. Todos quienes cooperaron generosamente de muchas maneras para la elaboración de esta Carta Pastoral.

Introducción

Muy queridos hermanos y hermanas:

De visita a la comunidad de Villa O'Higgins, mi auto tenía sed. Saciarse esta sed me costó \$ 850 (pesos) cada litro de gasolina.

Yo también tenía sed. \$ 900 me costó cada litro de AGUA. No quedé tranquilo. En el reino de las aguas puras y cristalinas, de las nieves eternas, de las cascadas de gracia, de los ríos majestuosos, como es Aysén, en que se puede tomar el agua más pura del planeta, y gratis, **el agua embotellada es más cara que la gasolina**, que la leche, que un kilo de pan. Y como estallidos de fuegos artificiales se me llenó la mente de "por qué". Y fui buscando, y preguntando, y observando, y pensando, y dialogando,...

Fue otro motivo más para escribir esta carta pastoral, la primera en mis 8 años de servicio episcopal en la región de **Aysén de la PATAGONIA**.

Me di cuenta que el agua, la "hermana agua", junto a la "hermana tierra", son tan esenciales a nuestra vida de cada día, que sin ellas estaríamos atrapados por los tentáculos de la muerte. A través del tema del agua fui descubriendo cómo se entrelazan profundos motivos e intereses sociales, éticos, políticos, religiosos, culturales, económicos. Pude entender el rumbo que tiene la historia de nuestra humanidad, las políticas económicas en un mundo globalizado, la vocación y la misión del ser humano en esta tierra, el urgente y profético papel del cristiano en su responsabilidad de ser instrumento de Dios para luchar y construir un mundo en armonía, paz, justicia, solidaridad y equidad. En fin, fui descubriendo la íntima relación que debía haber entre el ser humano y Dios, entre el ser humano y los bienes de su creación.

En cada rincón de la inmensa Patagonia uno descubre la huella de un Dios creador, la grandiosidad de la belleza y del misterio que nos envuelve y sobrepasa, en los colores, los silencios, los olores, las aguas y el bosque, el viento y los animales, los ventisqueros y el arcoiris; y por tanto, en profunda y solemne alabanza, nos sentimos responsables de su protección y preservación.

Patagonia es contemplación y alabanza. Es vida exuberante. Es gozo por vivir en una reserva de vida. Es responsabilidad, lucha y esfuerzo, es amor y sabiduría, paz y fiesta, es futuro y oración. Al reconocer esta realidad, queremos expresarnos para que este rincón del planeta no sea herido y carcomido por el afán de lucro, de explotación y de destrucción que el "dulce consumismo" quisiera atrapar.

¿Logrará la espiritualidad cristiana del tercer milenio convertir al ser humano en un sabio y responsable conviviente con el manto de la naturaleza que amorosamente lo envuelve? ¿Seguirá actuando como acérrimo enemigo de la hermana tierra, de la hermana agua, del hermano aire, y del hermano hombre y mujer de esta tierra, convirtiéndola en un “valle de lágrimas”?

¿Sentiremos aún los suaves pasos de Dios, que pasea por nuestra tierra, encontrándose con el pescador y el campesino, el avispaado niño o el valiente pionero; y conversar con la mujer sufrida, con el joven soñador, con el sacerdote misionero, en el jardín de la Patagonia?

Despunta el arco iris. Señal del amor y de la paz con que Dios bendice y abraza nuestra tierra, **la sagrada Patagonia**, en alianza eterna de compromiso para que las aguas puras, transparentes y cristalinas sigan fluyendo vida, cual sangre que dinamiza las arterias de nuestra tierra.

Alianza de la Patagonia con su Dios, para mantener el verdor y la pureza del aire, la vehemencia de los mares, la majestuosidad de los hielos y nieves eternas, la nobleza del ágil huemul, el gracioso ñirre y la lenga y el calafate en flor. Crece la fraternidad alrededor del fogón, y con mate y truco se sella el compromiso de amistad y fe, frente a proyectos amenazantes de destrucción.

La Patagonia se pone de pie, alza su voz, se une, se organiza, y construye su futuro con sudor y fe.

a) DESTINATARIOS de esta Carta Pastoral

Esta carta es para ti y para la comunidad en que estás.

Quiere ir en beneficio de todos nosotros, de las generaciones futuras, como una alabanza que le debemos a Dios con nuestra vida grata a sus ojos y la veneración que le debemos a todas las creaturas. Surge de un pueblo que ama a su tierra, ama a su Dios, y se siente amenazado por los “lobos con piel de oveja” que quieren invadir y pisotear su jardín. Cada vez más la humanidad tomamos conciencia de la crisis y de las amenazas que van atrapando la vida de nuestro planeta, con peligro de extinción de tantas especies animales, vegetales y del mismo ser humano.

Es tal la preocupación por el futuro de nuestro planeta, que no solo los científicos, la gente de mirada crítica y profunda, las religiones, los ecologistas, los indígenas del mundo entero, sino también la ONU declaró el 2008, “AÑO INTERNACIONAL DEL PLANETA TIERRA”.

Es una manera para ayudar a tomar conciencia, a educarnos, a actuar con urgencia frente a los peligros que van deteriorando gravemente los componentes

del planeta (sobre todo el agua, la tierra, el aire) y especialmente el ser humano, cuya vida enfrenta amenazas tan poderosas como nunca antes las hubiera en toda la historia de la humanidad.

Estamos en un momento histórico en que se nos ofrece la oportunidad de un profundo cambio cultural, para reanimar la vida de nuestro planeta.

En esta carta pastoral, quisiera ofrecer una reflexión ética y cristiana, pensando en:

- los recursos naturales del planeta y su invaluable abundancia en la Patagonia;
- el valor del agua, como elemento vital para la humanidad;
- la pasión por nuestra querida Patagonia, pulmón indispensable y potente para la vida del planeta;
- la búsqueda de encaminarnos hacia una cultura de la vida en equidad, armonía y solidaridad entre los pueblos y con la “casa en que vivimos” (el medio ambiente);
- lo inhumano e inmoral de ciertos modelos económicos que explotan hasta destruir estos recursos;
- la responsabilidad de cada persona, especialmente de los cristianos, en la lucha por la dignidad del ser humano y por el cuidado y la defensa de su medio ambiente;

Esta reflexión debería **llevarnos a asumir una responsabilidad**, hasta ahora dormida o acallada por muchos, frente a la urgencia de ser protagonistas de nuestra historia y ser forjadores de las decisiones relevantes en nuestra sociedad.

Por tanto, esta carta pastoral quisiera alcanzar el corazón, la conciencia, la voluntad, el espíritu, las actitudes, las decisiones y la acción decidida de:

- los agentes pastorales y todos los fieles y comunidades del Vicariato Apostólico de Aysén;
- toda la población de Aysén y ojalá de la Patagonia (chilena y argentina) especialmente los educadores;
- grupos y organizaciones más sensibles a estos temas;
- niños, jóvenes y pobres de Aysén;
- responsables de las grandes empresas y especialmente las relacionadas con estos temas;
- medios de comunicación social;
- autoridades locales y nacionales;
- hermanos de la iglesia católica y de otras comunidades religiosas, sin ninguna distinción;
- toda persona de buena voluntad;

Ojalá esta carta sea una semilla que encuentre tierra fecunda en cada persona de buena voluntad, considerándonos artistas de la vida y del amor en la comunidad organizada y democrática.

b) PASOS de esta Carta Pastoral

El 5 de junio de 2006, Día Mundial del Medio Ambiente, escribí una carta abierta: "Aysén: agua y vida" (ver anexo 1). En ella habían 15 preguntas que fueron contestadas por personas individuales, agrupaciones, familias, cursos y colegios, comunidades cristianas, partidos políticos, agentes pastorales y jóvenes de toda la Región de Aysén. **Agradezco muy fraternal y cordialmente sus fecundas, sabias y generosas respuestas**, que aquí verán reflejadas. Pude comprobar que la efervescente y misteriosa belleza de la naturaleza de nuestra Patagonia, es inspiradora de una genial creatividad de pensamientos, miradas, análisis, sueños, propuestas y proyectos en cada uno de sus habitantes. Las respuestas y la ulterior reflexión motivaron la realización de dos seminarios organizados por el Vicariato Apostólico de Aysén:

1. "Aysén: agua y vida", el día 15 de agosto de 2006, con la sabia participación del Senador por Aysén don Antonio Horvath Kiss, de la Dirección General de Aguas del MOP - Aysén (señores Fabián Espinoza y Jorge Okuinghttons) y de la señora Sara Larraín, de Chile Sustentable, apasionada luchadora por un mundo mejor. Participaron más de 300 personas, principalmente de Coyhaique.

2. "Aysén: agua y vida", 32 Jornada Pastoral Vicarial realizada del 23 al 25 de marzo de 2007 a manera de Seminario, donde más de 300 asistentes de todo el Vicariato pudimos compartir y celebrar las fecundas reflexiones éticas, bíblicas, teológicas y pastorales del monje benedictino de Brasil, P. Marcelo Barros.

Desde la Pastoral Social del Vicariato surgió la necesidad de crear una nueva área, incluyendo a la Comisión Justicia y Paz, para coordinar e impulsar el tema medioambiental: "Comisión Agua y Vida".

Numerosos seminarios, encuentros, semanas sociales, reuniones, charlas a nivel regional, nacional e internacional organizados por varias instituciones sociales y especialmente por las valiosas entidades que conforman la "Coalición Ciudadana por Aysén Reserva de Vida", nos ayudaron a conocer mejor la realidad, y sentirnos parte de la problemática medioambiental, que preocupa cada día más a toda la región de Aysén y mucho más allá de nuestras "fronteras" regionales.

También los temblores diarios que remecieron nuestra región desde el 21 de enero hasta junio de 2007, incluyendo el fuerte terremoto del 21 de abril, nos ayudaron a valorar la belleza, la fragilidad y la relación que tenemos con la naturaleza, lamentando incluso la desaparición y muerte de 10 personas de nuestra comunidad aysenina.

En los momentos difíciles es cuando más estamos llamados a amar la "casa común" en que vivimos y unirnos para cuidarla.

Si bien es cierto que la realidad actual de nuestra región es motivo de preocupación, y podría llamarnos a actuar por el TEMOR a signos de muerte

y destrucción, en esta Carta los invitaría a reflexionar, a buscar, a discernir, a actuar y celebrar su compromiso con la vida, **POR AMOR**. “El amor es más fuerte”, afirmó el querido y recordado papa Juan Pablo II. Es desde el AMOR que Dios nos comunica y contagia cada día, que surgen los milagros del cariño, de la fe, de la solidaridad, de la hermandad y de la responsabilidad entre nosotros.

Los PASOS que seguiremos en esta Carta Pastoral nos ayudarán a:

I. VER

Ver las maravillas incalculables de la creación y su importancia en sí y para la humanidad.

Cómo nuestra Patagonia es un miembro privilegiado del “cuerpo Planeta Tierra”, por ser un lugar de misteriosa y potente biodiversidad, y una de las mayores reservas de agua dulce, donde fluyen “arterias” de abundantes ríos, cuencas, glaciares, lagos... que la hacen una honrosa “reserva de vida” para TODO el planeta, tan importante como la Amazonía, los cascos polares y otras regiones. Será importante ver también las graves amenazas que enfrenta la humanidad y Aysén, y sus sombrías proyecciones, sobre todo en lo relacionado con el agua, **las causas y los causantes** de esta tragedia que nos atemoriza, y que paraliza a algunos, mientras que a otros nos insta a luchar.

Pero también será importante ver cómo las decisiones y políticas humanas que no pocas veces logran oprimir y destruir, pueden también crear y construir el mundo nuevo, fraterno y más feliz que como humanidad anhelamos. La sabiduría humana, la cada día más floreciente ciencia y tecnología (aún con sus evidentes limitaciones y equivocaciones), los asombrosos avances de las comunicaciones, y el discernimiento consciente de la humanidad, abren paso a una nueva época y un nuevo milenio de esperanza, siempre que cada uno asumamos la apremiante responsabilidad que Dios y los hermanos nos demandan.

No somos técnica y científicamente expertos en el tema medioambiental y por ello agradecemos quienes sí lo son, e hicieron aportes valiosísimos a esta Carta. Sin embargo, frente a temas que nos afectan, todos tenemos la obligación de informarnos, dialogar, discernir y participar en las decisiones.

Veremos también proyectos que se proponen realizar en la Patagonia y sus posibles alcances y proyecciones. Estos proyectos nos obligarán a acercarnos al problema energético que se plantea Chile y todos los países del mundo.

II. JUZGAR

La actual problemática ambiental puede analizarse desde muchos puntos de vista, pero desde la fe, creemos que en su raíz hay una ausencia de espiritualidad que debilita gravemente los proyectos, las decisiones y la estructura de nuestra sociedad del tercer milenio. Este vacío espiritual motiva un segundo eslabón: **el JUZGAR**. Una sana espiritualidad, creemos, abre enormes cauces para la conciencia y la acción de toda persona de buena voluntad, superando rivalidades que se basan solo en visiones fragmentadas, culturales, políticas, religiosas, económicas, que, aunque muy relevantes, si no tienen algún elemento que los fundamenten y unifiquen, nos llevan a visiones y decisiones parciales y fáciles de ser manipuladas por grupos de mayor poder. Una visión ético – espiritual, de profunda raíz histórica y ancestral, nos abre a un potencial de sabiduría y amor para concordar decisiones proféticas y geniales de manera responsable y comunitaria.

III. ACTUAR

Es ese potencial y creatividad que brotan de las personas, organizaciones y pueblos, sobre todo de nuestra querida Patagonia, que dinamizarán **el ACTUAR**, las actitudes y acciones que den un nuevo rumbo a nuestra historia. La reflexión personal y comunitaria de los dos pasos anteriores (ver – juzgar) nos llevará a la acción. Siempre en un clima de respeto, sabiduría y madurez, surgirán acciones pacíficas que nuestra fe nos exige asumirlas. En estas acciones, la iglesia siente la urgencia y el deber de participar, surjan de quienes surjan, reconociendo en ellos la acción del Espíritu de Dios.

*“Hago un llamado a todos los responsables
de nuestro planeta para que protejan y
conserven la naturaleza creada por Dios: no
permitamos que nuestro mundo sea una
tierra siempre más degradada y degradante”*

*(Juan Pablo II, Punta Arenas
4 de abril de 1987)*

Son tantas las situaciones y los problemas que enfrentamos cada día y que los Medios de Comunicación Social nos presentan, que corremos el peligro de no comprender el rumbo que tiene nuestra historia, y por lo tanto, no sabemos discernir el papel y la misión que como personas, individual y comunitariamente, nos corresponde desarrollar en ella.

No todos los hechos tienen la misma importancia. Algunos hechos cambian el rumbo de la historia. Nos corresponde ver, leer, entender y discernir los hechos del presente, para escrutar el futuro y orientar nuestra acción con espíritu profético. Esta es misión esencialmente de los hombres y mujeres de fe, que desde la Encarnación de Jesucristo sentimos que la misión de la Iglesia es ir construyendo el Reinado de Dios en las realidades de nuestra historia, pues es allí donde se da la lucha por la salvación. Lucha entre vida o muerte, entre bien o mal, entre gracia o pecado, entre luz o tinieblas, entre verdad o mentira, entre amor u odio.

Hay una responsabilidad que no podemos eludir. Desde la fe no cabe la indiferencia, pues el discípulo de Cristo, para ser fiel a su Señor, está llamado a responder a su vocación más esencial: ser instrumento de salvación, ser signo de Resurrección del único Salvador, Jesucristo. Es un camino de prudencia y valentía, que no admite lentitudes, omisiones o resistencias a este llamado del Señor, aunque cueste incomprendimientos, descalificaciones, marginaciones, rechazos, y, para algunos, incluso la muerte.

Somos testigos de que América Latina, en estos últimos decenios, ha sido tierra fecunda de profetas, de mártires y de santos.

También en Aysén, desde sus orígenes, la Iglesia ha querido estar siempre muy cerca de su pueblo, en sus alegrías y sufrimientos, en sus luchas y esperanzas, en sus sacrificios y sueños, en sus proyectos y búsquedas: en su historia y cultura.

Pedimos humilde y fraternalmente perdón si no siempre hemos sabido responder con prontitud y de manera asertiva a los requerimientos y exigencias que la realidad planteada.

Con la ayuda de Dios queremos caminar con nuestro pueblo, luchando para que el ritmo que la sociedad actual impone, calce armoniosamente con el ritmo del

Reinado de Dios que la Iglesia quiere seguir, sabiendo que “cristiano no se nace, sino que se va haciendo” (Tertuliano, Apologeticum 18,4).

En consecuencia con esta voluntad, queremos hoy estar junto a nuestras comunidades, viendo, juzgando y actuando de acuerdo a nuestros principios y fe cristiana.

A. AL RITMO DE LOS DESAFIOS ACTUALES

Una canción de los años '70 constataba que “Cambia, todo cambia” (de Julio Numhauser). Y los cambios se fueron dando en todo orden de cosas, al punto de que vivimos en un tiempo de la historia en que lo normal será vivir en situaciones de cambios permanentes y acelerados.

Con razón las Orientaciones Pastorales de la Conferencia Episcopal de Chile (2001 - 2005) afirman “lo que es claro es que estamos en un **cambio de época de grandes proporciones**” (Nº 53).

No estamos solo frente a una época de cambios vertiginosos y globales, sino que estamos frente a una revolución cultural, frente a una nueva época con cambios de grandes proporciones, que plantean nuevos desafíos y nuevas oportunidades, nuevas situaciones y nuevos interrogantes, nuevos paradigmas y nuevas relaciones (ver OO. PP antes citadas, Nº 53 al 64), donde la “cuestión ética” será cada vez más relevante.

¿En qué se manifiesta este CAMBIO DE ÉPOCA?

Hay expresiones y acontecimientos históricos, hay hechos que afectan significativamente las fibras más íntimas de la vida de las personas, que nos hacen ser, creer y sentir que esta nueva época de la historia ha llegado a nosotros y moldea nuestro estilo de vida y decisiones. Veamos algunos signos más relevantes y decisivos:

1. *La Inestabilidad*

Los cambios sorprenden a muchos, y no todos están preparados para ellos. Muchas personas se desestabilizan y se desubican.

1.1. **LABORAL**

El vertiginoso ritmo de vida, al cual nos lleva la sociedad actual, tan contrastante con el ritmo de los ciclos de la naturaleza que llevaban los pueblos originarios (indígenas, campesinos,...), provoca un desajuste en la persona, en su relación con los ritmos de la vida diaria y su relación con la tecnología. El trabajo ocupa un rol esencial en este desajuste, afectando fuertemente los tiempos, lugares y decisiones de las personas. Y ya que “el mercado manda”, la inestabilidad laboral y el miedo a ser despedido del trabajo, tiene en permanente preocupación y tensión aún a los que se creen más seguros en su fuente laboral, por tener

títulos vistosos y especializados. Se acrecientan, además, los desplazamientos y procesos migratorios, enfrentando así nuevos lugares, nuevas culturas, nuevos estilos de vida, nuevos ritmos y relaciones.

1.2. SOCIAL

En una sociedad cada día más participativa, con una conciencia de sus derechos y deberes, marcada por la variedad étnica y cultural (sociedades multiétnicas y pluriculturales), se van creando espacios y conciencia para conquistar lo que la dignidad humana y su identidad requieren. Esto marca el fin de la superioridad de una raza o cultura o pueblo sobre otro. Estas conquistas se logran no pocas veces con la violencia, frecuentemente con sudor y lágrimas, aunque muchas veces el diálogo, la tolerancia y las acciones no – violentas consiguen logros más eficaces.

El mismo rol de la autoridad y el estilo de su función se van replanteando sea en la familia, como en la educación, en la sociedad, en las instituciones y en la Iglesia.

Los cambios sociales siguen siendo permanentes.

1.3. FAMILIAR

La célula básica de la sociedad donde se experimenta y ejerce el referente más esencial del ser humano, el amar y ser amado, está en crisis hoy más que nunca. Cuando el amor se vive sólo como un sentimiento pasajero, o sólo como un producto del mercado, o sólo como un objeto de placer, provoca profundos y violentos quiebres en el hogar. Sus consecuencias son más traumáticas en los niños y adolescentes, por ser más indefensos y en búsqueda de la definición de su personalidad, llegando no pocas veces a negar el potencial positivo de la afectividad, e incluso a gestar un potencial delictivo y violento que los lleva a la marginalidad social, siendo fácil presa de pandillas, droga, alcohol,... La inestabilidad familiar es uno de los hechos más dramáticos de nuestra época, y sus consecuencias plantean serios desafíos.

1.4. SECULARIZACIÓN

A las situaciones anteriores se unen planteamientos sobre el sentido de la vida humana y su relación con el Creador, con las demás personas, con el resto de la creación. Las ideologías ya no provocan las mismas adhesiones que antaño. Las religiones y la fe no siempre logran repercutir tan vitalmente en la espiritualidad y en las interrogantes contemporáneas, impregnadas de materialismo y consumismo.

Los grandes avances que el ser humano logra con la ciencia y la tecnología, lo hacen creer capaz de dominar incluso las leyes de la naturaleza, y pasa a creerse “dueño de la vida”, desplazando a Dios, fuente y origen de la VIDA. Se origina así una fuerte tendencia a marginar a Dios “a la sacristía”, dejarlo solo para algunos ritos litúrgicos, sin relación con la vida personal, cultural y social del pueblo.

Sin embargo en muchas personas va creciendo poderosamente también la necesidad del sentido espiritual y religioso que busca en la mística experiencias profundas y significativas en la relación con Dios, al darse cuenta que la ciencia y la tecnología avanzan poderosamente, pero no ofrecen una explicación al sentido de la vida, y no pocas veces revelan sus límites al provocar graves violaciones y daños a la vida misma de las personas y de la naturaleza. Ya pareciera que no hay disponibilidad y apertura a verdades absolutas y luego el relativismo se va adueñando de las conciencias y de los corazones. Sin embargo, frente al majestuoso y extraordinario resplandor de la naturaleza nos vamos haciendo cada día más sensibles, quedando impotentes y cuestionados cuando la misma naturaleza “gime, como con dolores de parto” (Romanos 8,22), al sufrir terremotos, huracanes, inundaciones,...

La secularización provoca en muchos un fuerte cuestionamiento a su identidad y pertenencia, abriendo las puertas a una búsqueda desafiante para encontrar respuestas vitales que se traduzcan en nuevas opciones y pedagogías de vida. No pocas personas enfrentan estas búsquedas y cuestionamientos desplazándose, cual hojas al viento, y deslumbrándose con las primeras “ofertas” que les ofrecen, sobre todo en sus orientaciones religiosas. Vemos a veces con cuanta facilidad se cambia de religión, de identidad espiritual, de prácticas de fe, creyendo que “lo nuevo” es más atractivo y convincente. El relativismo alcanza también la dimensión religiosa de las personas, creyendo que una u otra religión es lo mismo, sin tener la capacidad crítica para discernir qué se esconde detrás de la “nuevas ofertas” que se les presentan. Es una sociedad consumista, las “nuevas ofertas religiosas” se presentan a veces como “un producto más”, para responder a situaciones particulares del momento y revelando lo frágil y superficial de las convicciones religiosas y culturales de varias personas.

Estos cambios de identidad religiosa crean frecuentemente una inestabilidad y trastornos también en otras dimensiones de la personalidad, con sus repercusiones en la vida familiar y laboral.

2. La Globalización

Ya en 1968 Mac Luhan definía la humanidad como una “ALDEA GLOBAL”.

2.1. En estos últimos 50 años la CIENCIA, la TECNOLOGÍA, las COMUNICACIONES (y los Medios de Comunicación) han tenido una evolución y una masificación (para bien o para mal) tan impresionantes, rápidas e incisivas como nunca en la historia de la humanidad, colocándonos en un escenario totalmente nuevo.

2.2. Las crecientes exigencias del mercado han ido creando inmensos CONSORCIOS PRIVADOS (sin rostro visible) que actúan a nivel planetario, impulsados por el lucro, sin control alguno, imponiendo su PODER. Facilitadores del actuar de estos consorcios son esencialmente el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio, que ven los

problemas y los recursos mundiales desde los intereses de los países ricos o “desarrollados”.

2.3. Los impulsores de esta “aldea global” quisieran crear una “sociedad del bienestar”, en que las personas sean atrapadas por una cultura del placer, del tener, de la satisfacción (el comprar, el consumir, la droga, el sexo, la velocidad,...), creando una enorme disparidad entre las expectativas y la satisfacción de las personas y de los pueblos, sobre todo entre los jóvenes. Se crean así nuevas esclavitudes y nuevos esclavos. Al no alcanzar este “bienestar” para todos los pueblos y para todo el pueblo, y para aplacar posibles estallidos sociales, estos organismos mundiales parecieran impulsar políticas que lleven al dramático e inhumano principio de **“si no podemos eliminar la pobreza, eliminemos a los pobres”**.

Si bien la globalización es portadora de poderosos beneficios en la conciencia y la solidaridad humanas, tiene también el rostro de un fantasma maligno que nos conduce hacia una crisis global.

Cabe entonces preguntarnos: **¿Hacia dónde vamos?**

Este mal llamado “progreso”, **¿tiene una dirección o es fruto del azar?, ¿el ser humano puede re - orientar este “progreso” o no tiene otro remedio que ser aplastado o sometido por él?**

Veremos más adelante, desde la ética y la fe, una respuesta a estas interrogantes, para impulsar otro rumbo posible a esta nueva época, a nuestra historia.

3. La Desigualdad en el Acceso al PODER

El cambio de época está enmarcado en una ESTRUCTURA de PODER, dentro de un modelo neoliberal, ya implantado en la mayoría de los países, que tiene su expresión más concreta e incisiva **en lo económico, lo político y lo jurídico**.

3.1 PODER ECONÓMICO

Si bien el dinero es necesario, al ser usado solo por intereses propios de manera afanosa, exagerada y excluyente, puede llegar a ser un ídolo que provoca egoísmo, sed de ganancias desmedidas, lujuria, falta de solidaridad y exclusión de los pobres.

a) crecimiento económico: ¿hacia dónde va?

La vertiginosa carrera economicista neoliberal requiere que todos los países crezcan anualmente en su PIB (Producto Interno Bruto), pues allí se miden los éxitos y los avances económicos. Una baja del PIB puede provocar reacciones que llegan incluso a derribar Gobiernos. Pero el PIB no refleja una mejor calidad de vida ni una mejor y más equitativa distribución de la riqueza. El crecimiento económico depende predominantemente de la capacidad energética de un país y toda energía proviene de fuentes naturales.

Los principales recursos energéticos más explotados han sido y son el petróleo, el gas y el carbón. Recursos que se van usando y van hacia su agotamiento, no se renuevan.

Ya en los tiempos de la revolución industrial (fines de los años 1800) se creía que la tierra y sus recursos eran un potencial inagotable, que no tenían fin. Y así aumentaba su explotación, crecía la producción industrial y avanzaba el “desarrollo”.

La explotación de los recursos naturales obligaba a las personas a un ritmo de trabajo y a un trato que bordeaba lo inhumano. Condiciones, horarios y tratos indignos para los trabajadores, sueldos miserables, salud deteriorada,... violaban gravemente los derechos humanos. Las reacciones a esta explotación, humana y de los recursos naturales, no se hicieron esperar. Ayer y hoy el 1º de Mayo es una fecha que manifiesta la protesta por el trabajo indigno y explotador, la lucha por conseguir dignidad, el compromiso para hacer del trabajo un medio de solidaridad, servicio y bienestar de la persona, de su familia y con proyecciones hacia el bien común.

Los países mal llamados “subdesarrollados” buscan crecer económicamente para llegar al desarrollo. Los países que se autodenominan “desarrollados” quieren seguir creciendo hacia un “súper desarrollo” aún mayor.

Nos preguntamos: **¿tendrá algún límite este crecimiento? ¿A costa de quienes? ¿A costa de qué?**

Asistimos así a una época de nuevas “esclavitudes”, en que la lógica del mercado busca conquistar permanentemente consumidores (ver la bombardeante publicidad en los Medios de Comunicación Social). El mismo ser humano frecuentemente es considerado mas como un “productor – consumidor”, que como **persona**.

Hasta la educación en escuelas, colegios y universidades corre el peligro de orientar su formación hacia la preparación de personas para el mercado, en lugar de formar íntegramente al ser humano.

Con esta mentalidad o cultura muchos ven en la naturaleza, e incluso en las personas solo un aspecto **utilitarista**. Es la mirada CONSUMISTA. El sistema neoliberal capitalista tiene su tentáculo principal en el consumismo, que no es solamente un modo de producción o una relación de “oferta – demanda”, sino que llega a ser una manera de vivir, una cultura, un estilo de vida en relación a los objetos, a las cosas, a los elementos de la naturaleza, a las personas, a las instituciones y organizaciones.

Es un modo de pensar que parte de una serie de “valores” de lo ECONÓMICO e influye en actitudes y decisiones en la vida de cada persona en el sentido de la trascendencia, de la solidaridad, del sacrificio.

La economía consumista **supera la barrera de la NECESIDAD y entra en la MANIPULACIÓN del DESEO**. El ser humano se convierte así en OBJETO

creciente del hedonismo (para satisfacer al máximo los propios deseos de su cuerpo y de su mente), del consumo (para acumular bienes, para CONSUMIR y sustituir un bien con otro mejor), de la rivalidad por poseer (para tener más y mejores cosas que otras personas), de la avasalladora frustración por no alcanzar lo que desea, de la envidia hacia otro u otros consumidores. Nos cuesta frenar los instintos del deseo, como diría Joaquín Sabina: “Al DESEO, los frenos le sientan fatal”.

Con razón ya Sócrates en el siglo V antes de Cristo, al pasear por el mercado de Atenas decía: “Cuántas cosas hay de las que no necesito”, y hoy Eduardo Galeano declara que “vivimos un modelo de desarrollo que desprecia la vida y adora las cosas”.

El dinamismo capitalista, centrado en el tener más, poseer más, consumir más, va erosionando hasta destruir las virtudes del ser humano, llevándolo, cual pluma al viento, de austero a gastador, de cauto o moderado a consumista, de diligente a hedonista, de respetuoso de las reglas y ritmos del trabajo y la producción a especulador y deseoso de un éxito rápido, abriendo paso incluso a la corrupción. El papa Paulo VI no duda en definir como “NEFASTO” este sistema económico (“Populorum Progressio 26), que ya el papa Pío XI veía como el sistema generador del “imperialismo internacional del dinero” (“Quadragesimo Anno” del 15 de mayo de 1931).

b) Privatizaciones y monopolios

En vistas de la eficiencia económica, los Gobiernos son obligados por los entes internacionales (FMI, BM,...) a privatizar las empresas públicas. Quien se desvía de este camino es marginado de la política mundial.

Pareciera que el “santo y seña” de ésta globalización económica fuera “menos Estado, más mercado”, quitándole responsabilidad al Estado en su deber y tarea de asegurar a las personas sus derechos fundamentales y una vida digna. ¿Quién asumirá entonces esa responsabilidad?

La lógica del mercado va engendrando el poder de grandes monopolios y/o oligopolios (hoy, las 500 personas más ricas del planeta – entre ellos las familias que conforman el grupo económico de los empresarios chilenos Angelini y Matte, este último, socio de Hidroaysén – poseen más que los 400.000.000 de personas más pobres) que ponen cada día en mayor evidencia la enorme brecha que separa a los países con mayor conocimiento, investigación y tecnología, de los que no los poseen.

Las empresas multinacionales recurren a los países sub – desarrollados para explotar los bienes que ya han explotado en sus países hasta agotarlos (minería, pesca, recursos forestales, fuentes energéticas, agua, tierras,...), imponiendo las reglas del juego del más fuerte. Al respecto, un comunicado de los Ministros de Finanzas del G8 (Grupo de los 8 países más industrializados del planeta:

EE. UU., Canadá, Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia, Japón y Rusia) reunidos el 12 y 13 de junio de 2006 en San Petersburgo, afirmaba: “Respecto a los riesgos causados por los altos precios energéticos, el G8 hizo una **PETICION ESPECIAL** a los países en vías de desarrollo a **disminuir las trabas** a las compañías privadas que trabajan en el sector energético mediante “**mecanismos legislativos y reguladores claros**”, en alusión a la tendencia a nacionalizar la energía en América Latina” (el Mercurio, 13 de junio de 2006).

Aunque muchos países, especialmente Chile, se enorgullecen y se deslumbran con la posibilidad de firmar TLC (Tratados de Libre Comercio) con otros países, el tiempo indica que las ventajas resultan muy desiguales entre los países firmantes, pues son pactos que tienen algo de “comercio”, pero bien poco de “libres” (“Quiero que todo el mundo compre productos de EE. UU. porque son los mejores” Presidente Bush, discurso en Ohaio, 10 de marzo de 2004).

No menos importante es el problema de la mala distribución del ingreso, aumentando la inequidad social, el sub - empleo, el desempleo y la marginación para muchos.

Chile en estos momentos se encuentra entre los países con mayor nivel de desigualdad económica en su población, medido por el Coeficiente de Ginnie, que es un indicador que mide el nivel de concentración de la riqueza y su relación con mayor o menor nivel de desigualdad económica.

El planteamiento de un “**sueldo ético**” que hizo a todo Chile en 2007 Mons. Alejandro Goic Karmelic (Obispo de Rancagua y Presidente de la Conferencia Episcopal) es una plataforma mínima para revisar la situación laboral en su integridad (sueldos, tratos, relaciones, dignidad, horarios, descansos,...) donde empresarios, obreros, instituciones sociales, políticas, religiosas, jurídicas, etc. necesitan dialogar, proponer y avanzar hacia una mayor dignificación de los varios protagonistas del trabajo, en vistas a un mayor nivel en la calidad de vida y la paz social.

La misma MARGINACION denunciada reiteradamente por la iglesia como un pecado social, y últimamente también por los Obispos de América Latina y El Caribe en la **Conferencia de Aparecida**, Brasil en mayo de 2007 (ver documento de Aparecida, por ejemplo 65, 391 al 398) agiganta la gravedad de lo que se definía “brecha entre ricos y pobres”, marginados de sus beneficios (salud, educación, vivienda, conocimiento, información, comunicación,...) y considerados ahora como “sobrantes” y “desechables”.

El estándar de vida actual de los países industrializados se propone como meta a alcanzar por los países pobres. Si todos los países del planeta alcanzaran ese estándar de vida, según el PNUD se necesitarían los recursos naturales de otros tres planetas como la Tierra. ¡Una locura!

Hoy el poder económico es un factor que provoca graves crisis y desestabilización. Una crisis económica en EE. UU. o en un gigante asiático, hace tambalear las economías de todos los países del mundo.

El llamado del papa Juan Pablo II a “globalizar la solidaridad” a nivel mundial, sigue siendo la gran tarea y desafío, especialmente en el orden económico.

3.2 PODER POLITICO

La supremacía del poder económico hace que le sea servil el poder político. Las ideologías han perdido fuerza y vigencia. Los partidos políticos se diferencian sólo por el nombre y por el énfasis que quieren darle a la concretización del mismo modelo económico neoliberal. La sed de poder político y económico facilita los hechos de corrupción. En la administración del Estado pareciera que da lo mismo el partido (o los partidos) que gobiernen, pues deben enmarcarse en un modelo que pareciera no tener alternativas, donde las decisiones que toma el Ministro de Hacienda de los Estados tienen una relevancia decisiva e incuestionable. Se deriva así un Estado que sólo se limita, en el lenguaje gubernamental, a administrar la llamada “Institucionalidad vigente”.

La política, como proyección de grandes utopías y atractivos proyectos de bien común, parece estar ausente de los programas partidistas. Se desperfila así la identidad de los partidos.

Con enorme facilidad, el acceso al poder político se consigue por las influencias y gracias al poder económico.

No es extraño, entonces, que sobre todo los jóvenes reduzcan su interés en incorporarse a algún partido político, prefiriendo participar con mayor convencimiento y generosidad en organizaciones de bien público, solidarias, culturales, religiosas, medioambientales, deportivas,...

3.3 PODER JURIDICO

Los que tienen la facultad de crear las leyes, como así mismo los que tienen la facultad de hacer cumplir las leyes lo hacen mirando los intereses del poder. Las leyes son hechas y aplicadas frecuentemente con una visión de intereses economicistas y cortoplacistas, sin considerar las dimensiones sociales, culturales, ecológicas, de ordenamiento territorial y sus efectos en las políticas públicas.

Los períodos más trágicos de la humanidad nos han ayudado a tomar conciencia social y colectiva del valor de los derechos humanos y de luchar para conseguir su vigencia y su práctica.

La lucha por la justicia desgasta a los pobres que sienten que sus derechos son pisoteados o le tratan de inculcar que es “normal” que así sea, dentro de una estructura de poder en que “los pobres no cuentan”.

Sin embargo, la mayor conciencia de los derechos y deberes, y de la dignidad de cada persona en todas sus dimensiones (tan marcada en la evangelización de la Iglesia), abre espacios a nuevas organizaciones y a nuevas luchas de los pobres, sabiendo que solo un pueblo conciente, unido, utópico, organizado y convencido logra derribar el muro de poder que lo tiene marginado. Prueba de ello son los movimientos ecológicos, étnicos, de derechos humanos, culturales que en la actualidad hacen sentir su voz.

Decía al respecto el Juez Baltasar Garzón en su visita a Coyhaique el 31 de agosto de 2006 en apoyo a la “Agrupación de Padres y Amigos de las Víctimas de Aysén”: “Muchas veces, con todos los ritos que impone la justicia, que nos obligan casi a ir de rodillas ante la justicia, para ni más ni menos pedir un derecho que es nuestro, parece como que los jueces fueran dueños de la justicia. Y no es así. Es al revés: es decir, LOS TITULARES DE LA JUSTICIA SON LOS CIUDADANOS, son los que tienen el derecho a la justicia, y los jueces tenemos la obligación de impartir justicia. Por eso, cuando dicen “pedir justicia”, yo siempre digo, y os digo, que **la justicia no se pide, se exige, por que es un derecho;** y una responsabilidad nuestra, de los jueces, hacerla”.

4. La Crisis ECOLÓGICA

Desde la revolución industrial se fue fortaleciendo la concepción de que la tierra, la naturaleza, tenían un potencial inagotable para explotar. Y mayor explotación hubo desde que se fue perfeccionando la tecnología.

Solamente desde los años 1980 - 1990 empezamos a darnos cuenta que ha llegado a su fin la concepción del desarrollo basada en el modelo industrial, en que se suponía la inagotabilidad de la naturaleza, y por lo tanto, el crecimiento ilimitado. Tomamos cada vez más conciencia que el desarrollo humano va en íntima relación con la sustentabilidad de todas las formas de vida, también la vegetal y la animal. Nos damos cuenta que la tierra, el aire, el agua, el espacio, son nuestra casa común, y si se deterioran, contaminan o agotan, afectan gravemente también la vida humana. Los recursos naturales se van agotando, si hay una sobreexplotación desequilibrada e irresponsable.

Es la llamada CRISIS ECOLÓGICA, que la percibimos de manera especial en estos años a través de situaciones alarmantes:

- abuso y sobreexplotación de recursos naturales no renovables;
- emisión de gases contaminantes y consiguiente calentamiento global del planeta Tierra;
- debilitamiento de la capa de Ozono;
- derretimiento de glaciares (Polos, Campos de Hielo);
- contaminación de las aguas (con productos químicos y residuos industriales no tratados, metales pesados,...);
- devastación de los suelos (incendios, contaminación,...);
- erosión de terrenos no renovables;

- destrucción de flora y fauna, y especies vegetales y animales;
- grave deterioro o pérdida de la biodiversidad;
- depósito no controlado de residuos sólidos no reciclables (especialmente plásticos)
- olvido de las leyes naturales (interrelación, diversidad y finitud de la naturaleza)

“La naturaleza ha sido y sigue siendo agredida” (Aparecida, 84), marcando una preocupación especial y un enorme desafío en este cambio de época. La crisis provocada por estos hechos no afecta a todos por igual. Hay políticas y legislaciones que incentivan o desincentivan estas situaciones, que, sin embargo, aunque sean locales, afectan a todo el ecosistema, de manera que estos problemas son de preocupación mundial.

Lo que sucede en Aysén, en Pascua Lama, en Amazonía, en Chernobyl, en Israel, en EE. UU., en Australia, en Haití, en Mozambique, en Irán, en Nigeria, en Australia o en Bolivia, son situaciones que afectan a toda la humanidad. Hay que considerar también que los principales responsables de estas tragedias son empresas u holdings multinacionales y organismos de alcance mundial. De la misma manera la preocupación y las soluciones no pueden ser solo locales, sino mundiales. No es casualidad que megaproyectos pensados para realizarse en Aysén provengan de empresas multinacionales.

Frente a la crisis ecológica se requieren decisiones audaces para revertir el rumbo actual, de otra manera los días y la sustentabilidad de la vida en el planeta, serán contados.

PATAGONIA

(Gabriela Mistral)

A la Patagonia llaman
sus hijos la Madre Blanca...

Hablan demás los que nunca
tuvieron Madre tan blanca,
y nunca la verde Gea
fue así de angélica y blanca
ni así de sustentadora
y misteriosa y callada.

¡Que Madre dulce te dieron,
Patagonia, la lejana!
Sólo sabida del Padre
Polo Sur, que te declara,
que te hizo, y que te mira
de eterna y mansa mirada.

Oye mentir a los tontos
y suelta tu carcajada.
Yo me la viví y la llevo
en potencias y en mirada.

B. AGUA: ¿CÓMO ESTÁS? ¿CÓMO TE TRATAMOS?

Adentrémonos ahora en algunos datos y situaciones que nos ayuden a percibir el potencial de la “casa común” que Dios nos regala y ofrece a nuestra responsabilidad, y los desequilibrios y amenazas que plantean, y exigen un cambio de ruta al rumbo de nuestra historia.

Hay ciertos bienes de la naturaleza que son esenciales a la vida humana, y si bien son abundantes, su uso y deterioro, unido al aumento de la población mundial, requieren reconocerlos y armonizar su uso y consumo para beneficio de todo ser humano. **Deben ser puestos a disposición de todos.**

Por bienes naturales esenciales entendemos la tierra, el AIRE y el AGUA. En el agua centraremos nuestra atención, como un derecho humano básico y esencial, indispensable.

1. Agua, FUENTE DE VIDA

Desde hace millones de años, las aguas del planeta Tierra son las mismas. En un misterioso y admirable equilibrio natural, a través de un ciclo de evaporación, lluvia, nieve, formación de ríos y lagos,... infiltración en el suelo, aguas del subsuelo, glaciares; y de esta forma hacen surgir y mantienen la vida en el planeta, y especialmente la vida humana.

El planeta Tierra está cubierto en un 70% de agua. De toda esta enorme cantidad de agua, el **97,6% es salada** (mares y océanos) y por tanto no utilizable en la vida normal, y sólo el **2,4% es agua dulce**, disponible para el consumo humano. De este 2,4% de agua dulce, el **77% es hielo**, condensado en los glaciares y en los Polos, y el resto es líquido presente en el **agua superficial el 0,04%** (ríos, lagos,...), y agua subterránea **el 22%** (capas subterráneas).

Nuestro mismo cuerpo humano, tiene agua en su composición: un 90% en un niño recién nacido, y un 70% en un adulto.

Todas las formas de vida dependen del agua. Sin agua no hay vida, pues biológicamente son inseparables. Por tanto, el agua es una NECESIDAD de todos los seres vivientes y un DERECHO de toda persona. Tal vez por este motivo, incluso la legislación chilena la define como “**un bien nacional de uso público**”, y la ONU coloca al agua para el consumo humano en el contexto del “derecho humano a la alimentación”, vinculando íntimamente el agua con la lucha para vencer el hambre y la miseria de grandes sectores de la humanidad. Por tanto, el cuidado y la gestión del agua serán un imperativo ético de justicia y solidaridad y no podrán ser sometidos a egoísmos de personas o grupos más influyentes o de poder. Así, cualquier proceso que en la práctica signifique la

privatización de estos recursos, ya no obedece al bien común, sino a los intereses del o de los propietarios y es contradictorio con este imperativo ético de justicia y solidaridad.

Frente a ello la ciudadanía no podremos permanecer indiferentes y menos pasivos, sobre todo si la misma **ONU prevé que en pocos años más (años 2020 - 2025) el 40% de la humanidad tendrá graves problemas de acceso al agua**, situación que Chile en algunas zonas, ya está experimentando (ver sequías, inundaciones, contaminación,...)

La falta de agua de buena calidad provocará enfermedades, destrucción y muerte.

2. Usos del Agua

Por ser elemento vital, el agua dulce tiene múltiples usos:

2.1. CONSUMO HUMANO

Las personas la usamos para uso doméstico (beber, cocinar, lavarnos, lavar, entre otros usos). La Organización Mundial de la Salud estima en 40 litros de agua al día por persona la necesidad que tenemos para una vida sana.

Sin embargo, los ciudadanos de EE.UU. usan un promedio de 600 litros al día, mientras que en varios países de África ese promedio no alcanza a los 10 litros, llegando incluso a las alarmantes cifras de 8 litros en Malí y 4,5 litros en Gambia. A nivel mundial, entre el 8 y el 10% del agua dulce tiene uso doméstico.

2.2. RIEGO

Aproximadamente el 70% del agua dulce del planeta es utilizada para la producción agrícola para la alimentación. Sin embargo, últimamente se está planteando el cultivo de productos agrícolas para la energía lo que ocuparía extensas superficies de terrenos aptos para el cultivo de plantas alimenticias. Son los llamados **biocombustibles: etanol** (con productos de trigo, avena, maíz, remolacha) y **biodiesel** (con maravilla, raps).

Con los estándares actuales, llenar un tanque de gasolina de un auto requiere la producción de una cantidad de maíz que podría alimentar a un niño durante un año.

Los países ricos consumen cada vez más biocombustibles en vez de gasolina, sobreexplotando la tierra, frecuentemente de países pobres, y aumentando así el precio del maíz, trigo y otros productos esenciales para la alimentación de la población hambrienta de los países pobres. ¿Un automóvil será más prioritario que un niño hambriento?

Frente al grave problema del hambre en amplios sectores de la humanidad, es muy cuestionable éticamente que se usen tierras y aguas para producir alimentos

para uso energético y no para alimentar a las personas, sobre todo si consideramos que hay varias otras posibilidades para la producción energética. ¿Qué criterios éticos sustentan las políticas de los Estados que llevan a éstas decisiones?

Según el mismo Banco Mundial podrían estallar hasta guerras civiles en a lo menos 30 países del mundo por la escasez de alimentos básicos (arroz, trigo, maíz, soja...) de primera necesidad. Por tal motivo, este mismo año ha habido ya señales de alarmante tensión en países tan diversos y distantes entre sí: Indonesia, Uzbekistán, Senegal, Bolivia, Argentina, y especialmente en África. Esta posible tragedia humanitaria que se avecina (el **hambre**) y que algunos la definen como un "tsunami silencioso" está cuestionando seriamente las políticas mundiales, sea económicas como alimentarias.

En un mundo global, los desequilibrios de una parte del mundo, tarde o temprano repercuten también a los que creen estar seguros y tranquilos en su "refugio" (léase país, organización, poder económico,...) Las evidencias indican que los bienes del planeta son suficientes para toda la humanidad, siempre que se repartan y compartan con lógicas diferentes a las actuales. El agua usada para riego, plantea a su vez un cuestionamiento a nuestra alimentación, si consideramos la escasez actual de agua dulce disponible.

Enormes cantidades de agua se necesitan para el cultivo. Por ejemplo, la cantidad media de agua que se necesita para producir un kilo de papas o legumbres o frutas son 1.000 litros, para un kilo de maíz 1.400 litros, para un kilo de arroz 3.400 litros, para un pollo 4.600 litros, para cada kilo de carne de vacuno 16.000 litros.

Con estos datos, tal vez será importante repensar nuestras prioridades alimenticias.

2.3. **ENERGÍA**

Otra parte importante del agua dulce en el mundo (entre el 20 y el 22%) es utilizada para la producción **energética** (hidroeléctrica) y para la producción **industrial**, sobre todo **minera**, siendo ésta una actividad altamente contaminante. Aproximadamente el 25% de la energía eléctrica mundial es producida por las centrales hidroeléctricas.

Sobre este uso del agua, sus bondades y peligros para la población y para la biodiversidad, volveremos con un mayor análisis más adelante.

2.4. **OTROS USOS**

Muchas otras actividades tienen al agua como su elemento principal: la navegación (los ríos son como rutas de las civilizaciones, a cuyas orillas se desarrollaron), la pesca (artesanal e industrial), la medicina (aguas termales), la recreación y el turismo (deporte, descanso,... hoy cada vez más relevante en una sociedad en que aumenta la hipertensión).

Los sistemas de aguas subterráneas tienen también enorme relevancia, pues proporcionan entre el 25 y el 40% del agua potable en el mundo.

El agua contaminada y el deficiente saneamiento de las aguas es causa de muerte para más de 5 millones de personas al año en el mundo, por tifus, malaria, dengue, cólera,... esencialmente niños.

En el año 2005 murieron 10 veces más personas por problemas de agua (sequías, aluviones, contaminación,...) que por conflictos armados, en todo el planeta.

3. *Cambio Climático*

Tierra, aire y agua, están hoy gravemente amenazados, y con el pasar del tiempo lo serán más, si no hay decisiones radicales en la política mundial y en las actitudes y costumbres de cada uno de nosotros.

Hace unos 30 años se empezó a plantear el tema del CAMBIO CLIMATICO y cada día cobra mayor relevancia, puesto que nos damos cuenta que nuestro planeta está enfermo, con síntomas preocupantes y su patología está empeorando. Por ello es esencial la acción de los científicos para CONOCER los fenómenos y sus efectos, elaborando así cálculos y previsiones, ya no solo para CUIDAR el medio ambiente, sino para frenar los riesgos que ponen en peligro nuestra vida.

El “**motor**” del mundo actual es la **ENERGIA**, que se produce esencialmente con el consumo de petróleo, gas natural y carbón, combustibles que se agotan en el planeta, y su consumo produce emisiones de gases y material particulado altamente contaminantes. Estos gases son: ozono, dióxido de carbono, anhídrido sulfúrico, óxido nitroso, hidrofluorocarbonos, perfluorocarbonos, hexafluoruro de azufre. Su concentración en la atmósfera produce el llamado “**efecto invernadero**”, o sea que estos gases absorben y emiten radiación solar infrarroja, produciendo un CAMBIO EN EL CLIMA (AUMENTO de la TEMPERATURA) del planeta y provocando efectos graves en la naturaleza.

Es el llamado CALENTAMIENTO GLOBAL, que provoca:

- Aumento de la temperatura de la atmósfera terrestre.
- Aumento de la temperatura de los mares.

En 18.000 años la temperatura del planeta se alteró en sólo 2 grados centígrados, hoy el proceso de incremento en las temperaturas promedio es mucho más acelerado. Más de 2.000 científicos de 130 países, reunidos en varias ocasiones en el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC) de la ONU, frente al calentamiento global prevén, entre otros, los siguientes efectos en el planeta:

- Aumento de las temperaturas entre un mínimo de 1,8 grados Celsius y un máximo de 6,4 grados, antes del año 2100;
- Fuertes olas de calor (en 2003 Europa tuvo temperaturas superiores a 40 grados en varias regiones, y casi 20 mil muertes por ello, en nuestro Aysén el verano pasado llegamos a ¡37 grados!)

- Sequías y aumento de la desertificación (tierras no cultivables)
- Lluvias ácidas
- Inundaciones más frecuentes
- Graves alteraciones en la producción agrícola
- Deshielo de glaciares y Polos
- Subida de los océanos (entre 18 y 59 centímetros, en este siglo) y sus consecuencias de inundación de tierras bajas y desplazamiento de millones de personas que viven a la orilla de los mares
- Extinción del 30% de las especies animales y vegetales
- Pérdida de la biodiversidad.

Para la humanidad estos efectos provocarían:

- Hambrunas
- Epidemias
- Destrucciones
- Migraciones masivas.

Quién sufrirá más estas consecuencias serán los pobres y ancianos, y los países más pobres del planeta.

Los países que más contaminan con sus emisiones de gases son: China, EE.UU., Canadá, Rusia, Japón, Reino Unido, India, Francia, Italia, Alemania, Brasil, Sud África, Arabia Saudita, Australia. Es en estos países donde se produce más del 70% de los gases tóxicos del planeta.

Mediciones internacionales muestran a Chile como el mayor emisor de dióxido de carbono CO² de América Latina, y el país occidental con mayor crecimiento de emisiones desde el año 1990, con una tasa anual del 5% en aumento.

La gravedad del problema hizo que algunos países llegaran a un acuerdo de reducir a la mitad las emisiones de gases contaminantes, antes del año 2.050. Sin embargo en 1997 varios países firmaron el llamado “**Protocolo de Kyoto**” que entró en vigor en febrero de 2005 y pretende, en un primer período de compromiso entre 2008 y 2012, reducir un modesto 5,2% de los gases contaminantes. Entre los 166 países firmantes no están EE. UU. y Australia. Y, aunque el compromiso tiene un objetivo muy loable y urgente, no dice CÓMO alcanzarlo. Lograr este objetivo requiere de medidas muy costosas, por lo que muchos países temen repercusiones negativas en su crecimiento económico.

¿Cómo actuará Chile en este desafío?

Pregunta relevante, pues como país aún no tiene una estrategia nacional para enfrentar los impactos del cambio climático, sobre todo en el tema energético, pues la política neoliberal deja a las empresas privadas la solución al problema energético, sin un mayor control estatal, ni una política orientadora global que cuide de los impactos en la sociedad y en los ecosistemas. Hay desafíos de opciones

políticas, de tecnología y de financiamiento que el país aún no ha definido. Relacionado con el calentamiento global la Conferencia de los Obispos de América Latina y El Caribe también hizo un enérgico llamado a cuidar (y no destruir) los bosques y forestas, sobre todo de la Amazonía (Aparecida 83 - 87) ya que éstos son importantes receptáculos de los gases que provocan el efecto invernadero (sobre todo del dióxido de carbono).

A nivel nacional será entonces *urgente* sistematizar el clamor ecológico en políticas y estrategias que:

- Protejan los bosques presentes en el territorio.
- Favorezcan una mayor eficiencia en el riego agrícola
- Regulen el uso del agua en la minería y cuiden de las emisiones contaminantes.
- Cuiden y protejan a los glaciares
- Protejan los bordes costeros (mares)
- Concreten una gestión integrada de las Cuencas (ríos y lagos) en armonía con las comunidades.

Pero sobre todo será urgente considerar el tema de la ENERGIA y el como producirla, tema que desarrollamos más adelante.

En toda esta compleja problemática del cambio climático se cuestiona el **MODELO DE DESARROLLO** que estamos implementando o favoreciendo.

Es lo que plantean miles de personas que se reúnen en los FOROS SOCIALES MUNDIALES en estos últimos años (2001 en Porto Alegre, Brasil; 2007 en Nairobi, Kenia), donde se proclama que **“el mundo no está en venta”** y que **“otro mundo es posible”**. Gente de todo el mundo, representantes de científicos y técnicos, sindicatos, movimientos de base, grupos indígenas, grupos religiosos, economistas, grupos antiglobalización, políticos, etc., comparten, discuten, analizan, proponen sobre las causas y efectos del cambio climático, detectando con razón que el actual modelo económico es el detonante para las graves amenazas que se ciernen sobre nuestro planeta y que ponen en serio riesgo la VIDA.

El mismo planteamiento surgió en el Foro de ministros del Medio Ambiente de América Latina y al Caribe reunidos en Santo Domingo en febrero de 2008, donde el Secretario ejecutivo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático, Yvo De Boer “pidió un cambio en el modelo económico mundial para hacer frente a este fenómeno y detener el deterioro ambiental”. Proponía el señor De Boer “un nuevo Plan Marshall del cambio climático que remodele la economía futura del mundo y reoriente los flujos de inversión hacia un futuro sostenible” (El Mostrador, 2 de febrero de 2008).

En Aysén, desde el año 1990 ha surgido un sello que quiere ayudar a tomar conciencia del potencial que hay en nuestra Patagonia, bajo el lema **“AYSÉN RESERVA DE VIDA”**, para ser cuidada, protegida responsablemente y amada, como pulmón del planeta.

4. *Desarrollo Sustentable*

La historia de la humanidad revela que el ser humano tiene inscrito en su corazón y en su mente el crecimiento, el progreso, el desarrollo de su vida y su entorno. Hemos experimentado épocas brillantes y otras más oscuras en nuestro desarrollo humano, religioso, cultural, artístico, tecnológico, científico, político y social. La época actual es testigo de un poderosísimo desarrollo, como nunca en la historia de la humanidad, en tan poco tiempo (50 - 80 años).

Sin embargo es sano y humano preguntarnos:

¿hacia donde vamos con el actual desarrollo?

Las evidencias nos indican un futuro poco esperanzador. Hay un MODELO, como decíamos, POLÍTICO - ECONÓMICO - JURIDICO fuertemente cuestionado que nos lleva a vivir en un planeta enfermo (descalabro ambiental, escasez de agua, agricultura dañada, explotación desmedida de la naturaleza, endiosamiento de la ciencia y tecnología, falta de solidaridad, pobreza, hambre, violencia,...).

Los caminos de salida necesitan **una profunda conversión ético - cultural, un cambio de mentalidad** que parta de la comprensión de lo que es y significa la naturaleza y el medio ambiente en sí ya para el ser humano.

La ética del medio ambiente tiene su fundamento en el AMOR, la SOLIDARIDAD, la ARMONIA, la JUSTICIA, para ser aplicados a las políticas. Si bien es cierto que solo el ser humano es capaz de derechos y deberes, también la naturaleza podría merecer este trato de parte nuestra, pues no es "inferior" al ser humano y no puede ser tratada con arrogancia, sino con RESPONSABILIDAD, como veremos más adelante.

Cada vez con mayor fuerza se plantea entonces la necesidad de avanzar en la concretización de un **DESARROLLO SUSTENTABLE**, que no es cualquier desarrollo. De esto se empezó a hablar en 1987, cuando el UNEP (United Nations Environment Programme), organismo de la ONU sobre el cuidado del medio ambiente con sede en Nairobi (Kenia), publicó el informe "Nuestro futuro común", planteando el concepto de desarrollo sustentable como "**aquel desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades**". Y con el pasar de los años se fue dando un sentido más global y concreto a esta definición inicial. Hay que considerar que el desarrollo, si no es sustentable, no es desarrollo.

¿Qué sentido adquiere hoy la sustentabilidad?

Debe responder a lo menos a cuatro ámbitos, en su conjunto: ambiental, social, económico y político.

4.1. AMBIENTAL

Se refiere a mantener el patrimonio natural del país y de la región (Patagonia, en nuestro caso), preservando los ecosistemas, la biodiversidad, preocupándose de una política global que sustente primeramente al SER HUMANO, más que a la economía. Pues hoy, las exigencias del “crecimiento económico” son a costas de la destrucción y saqueo de la naturaleza. Cada vez tomamos más conciencia que destruir la naturaleza es herir de muerte al ser humano.

Con una feliz expresión, hablamos hoy de “santuario de la naturaleza”. Santuario, es un término religioso que manifiesta lo SAGRADO de un lugar. Efectivamente es sagrado el ser humano y es sagrada TODA la tierra en que vivimos, reconociendo así que somos obra de un mismo Creador. Por ello el cuidado de la naturaleza.

Será esencial entonces una planificación estratégica y participativa del “uso” que le daremos al territorio (ordenamiento territorial), donde la ciudadanía y el Estado seamos partícipes en asumir la soberanía de nuestra tierra, y no la “vendamos al mejor postor”. En este aspecto, en Aysén ya se había pasado por un largo proceso de preparación del plan de ordenamiento territorial, donde no se había identificado como prioridad la explotación de los recursos hídricos con fines energéticos.

4.2. SOCIAL

Todos somos hijos de un mismo Creador, por lo tanto los bienes de la tierra son para TODOS los seres humanos, iguales en dignidad y derechos.

Será un imperativo ético, espiritual y político luchar y organizar nuestra sociedad en base a la EQUIDAD, a la JUSTICIA, a la SOLIDARIDAD, superando las vergonzosas e inhumanas situaciones en que viven los pobres. Es desde la injusticia, la inequidad y la marginación que surge la violencia de los pobres. La búsqueda no violenta por la justicia social, es un mandato evangélico que cuestiona y desafía nuestra fe, es un don y una fuerza del Espíritu.

La justicia social requiere reconocer las condiciones y los medios básicos y esenciales para una vida digna de las personas, como así mismo moderar estilos de vida opulentos y ofensivos para los pobres, recuperando el valor esencial de la AUSTERIDAD y el modesto tenor de vida, venciendo las tentaciones atractivas de acaparar cosas superfluas. La sociedad capitalista nos quiere atrapar con tantas “necesidades” que no son tales.

La enorme brecha ente los estilos de vida y la propiedad de bienes entre ricos y pobres, es un pecado social grave que clama al cielo (Evangelio de San Lucas 16, 19 - 31).

Es de valorar altamente, respetar y promover las culturas que por milenios han tenido mayor armonía de vida con la Madre Tierra, sobre todo las culturas Andinas, y en nuestro caso, la cultura de nuestros colonos Patagones. Su sabiduría, formas de vida, organización y globalidad existencial – religiosa – patrimonial desafían nuestra modernidad. No se puede volver atrás en la historia, pero tampoco se puede aniquilar lo que la historia nos enseña como maestra de vida.

Otro elemento esencial de la justicia social es la solidaridad con las generaciones futuras, de manera que no podemos “repartir” la totalidad de los bienes actuales, privando a nuestros hermanos de las próximas generaciones de estos mismos bienes.

4.3. ECONÓMICA

La sustentabilidad social debe inspirar decisiones económicas que promuevan el desarrollo de actividades productivas que beneficien al país y a la región, posibles de mantener en el tiempo.

Por región, entendemos también los pueblos más allá de nuestras fronteras. En un mundo globalizado ya parece ridículo seguir considerando las fronteras como límites que nos dividen y separan. De hecho “los hijos de las tinieblas” no tienen fronteras, promueven el mal en cualquier lugar del planeta (ejemplo: el narcotráfico). Las mismas tecnologías comunicacionales actuales (TV, Internet,...) no tienen fronteras. La misma fe ha sido siempre una propuesta global, universal y de comunión.

Hay que recuperar la economía (= administrar la casa) como una ciencia y un factor de comunión y de solidaridad entre personas, culturas, pueblos y continentes. “Globalizar la solidaridad” decía el papa Juan Pablo II. Por eso es inaceptable que empresas transnacionales exploten recursos naturales básicos, esenciales, para beneficio propio y no para la solidaridad y la comunión con los sectores de la humanidad que sufren hambre, pobreza, marginación y muerte.

Un nuevo orden económico mundial no se logrará si los pueblos no lo exigimos, pues no podemos aceptar que los bienes de la tierra sigan un proceso de acumulación, en pocas manos, en lugar de seguir un proceso de distribución solidaria y fraterna, pues la economía es para el bien del ser humano y no al revés.

4.4. POLÍTICA

La política es el arte de gobernar. Exige el protagonismo, la responsabilidad y la participación de la ciudadanía: creer en la ciudadanía. Aunque la realidad actual hace que el Estado esté sujeto o sumiso al sistema económico mundial,

sin embargo se hace más necesaria que nunca una comunión en la participación, donde intervengan el Estado, la ciudadanía, las autoridades, los técnicos, los científicos, los políticos, los intelectuales, los jóvenes, los educadores, los líderes religiosos, las organizaciones sociales, los artistas, los trabajadores, los empresarios, los Medios de Comunicación Social, etc., sintiéndonos todos responsables de nuestro desarrollo. El bien común requiere la participación de la gente y estructuras que promuevan la gobernabilidad democrática, revisando la representatividad popular, descentralizando las decisiones. Es un ejercicio que nos permitirá crecer en convivencia social pacífica. Es un desafío de los tiempos actuales.

¿Podrá el Estado seguir marginando a la ciudadanía de la planificación de las grandes políticas del país, dejándole la iniciativa sólo a las empresas privadas y haciendo oídos sordos a la voz del pueblo que busca ser actor en la definición de su propio desarrollo?

Nos preguntamos ¿Tiene el Estado un proyecto alternativo, donde éste se construya desde la perspectiva de las comunidades? Donde ese proyecto represente los intereses de los menos favorecidos y donde el interés común esté por sobre los intereses económicos de maximación de ganancia, que orienta las grandes compañías transnacionales.

El arte de la política y su credibilidad se fortalecen en la medida que asumen respuestas participativas a las necesidades y clamores de la gente y sobre todo de los más marginados.

Los tiempos y los problemas actuales nos plantean el gran desafío de ser artistas de una convivencia armónica, justa y fraterna entre nosotros y con la naturaleza. Y para los creyentes esta comunión brota de la relación que experimentamos con Dios.

C. EL AGUA EN CHILE

Chile es un país muy rico en agua.

El agua dulce tiene una presencia superficial (ríos, lagos,...) y subterránea con una intensidad muy variable en cada zona de Chile, dependiendo de las diferencias geográficas y climáticas. Evidentemente la zona más rica y abundante es la Patagonia.

Frente a la casi nula precipitación media anual en la II Región (44,5 milímetros), en Aysén hay un promedio de 3.263 milímetros, en la Región de Los Lagos 2.970 milímetros, en la Región de Magallanes 2.713 milímetros.

La Patagonia chilena es la segunda reserva de agua dulce más grande del planeta, encontrándose aquí el segundo lago más extenso de Sud América (General Carrera-Buenos Aires) y el más profundo del Continente (Lago O'Higgins).

Hay importantes humedales que facilitan la convivencia y reproducción de valiosísimas especies animales y vegetales, indispensables en la biodiversidad de la Patagonia.

El inventario actual de glaciares en Chile es de alrededor de 2.700, cubriendo una superficie aproximada de 20.000 Kms², siendo los más extensos los Campos de Hielo Norte y Sur en la Región de Aysén, que cubren, entre los dos, más de 13.000 Kms² en territorio chileno. Estos glaciares de la Patagonia, junto a los de la Antártida, son la mayor reserva de agua del mundo en glaciares. El cambio climático está aumentando el derretimiento de la casi totalidad de estos glaciares de manera vistosa, llegando a retroceder hasta 100 y más metros por año, como es el caso del Ventisquero San Rafael.

A su vez la relación que hay entre el potencial - disponibilidad de agua y la demanda, varían en Chile sustancialmente, dependiendo de la densidad poblacional, de las nuevas situaciones productivas y económicas (agricultura, minería, pesca,...) que son impulsadas en cada región, y también por mayores demandas exigidas por nuevos hábitos de vida de la población.

La Patagonia (de Puerto Montt a Punta Arenas) es la región de Chile con un gran potencial - disponibilidad de agua, enormemente superior al resto de Chile, clasificándola como uno de los **lugares del mundo** con mayor abundancia de agua dulce (reserva de vida).

A estas situaciones hay que agregar los imprevisibles efectos del cambio climático y del calentamiento global que provocan también en Chile significativos cambios en la frecuencia e intensidad de las lluvias y en el acelerado derretimiento de nieves y glaciares.

La deforestación y los incendios de bosques, el uso industrial de los cursos de agua dulce, la contaminación creciente,... son factores que reducen enormemente el uso del agua, sobre todo para la población, dándose así una **íntima relación entre ausencia o escasez de agua y pobreza**.

Esta escasez y las necesidades crecientes de su consumo, crean no pocos **conflictos entre sectores**: agrícola, minero, hidroeléctrico, forestal, acuícola, agroindustrial, turístico, industrial y evidentemente el consumo humano.

Se plantea así una gran divergencia entre:

- la DISPONIBILIDAD
- el MANEJO
- la PROPIEDAD
- y la GESTIÓN

de las aguas, cuestionando seriamente las decisiones políticas y económicas a nivel local, pero sobre todo a nivel nacional y mundial.

Esto exige una visión de conjunto y decisiones de Estado que no privilegien algunos sectores más pudientes a costa de otros, y por ello esta Carta Pastoral puede ser un aporte para partir de una visión ética común y esencial que lleve a tomar mayor conciencia de la realidad y asumir la participación en la discusión y en las decisiones a todos los sectores de la sociedad, incluyendo modificaciones al aspecto legal, teniendo siempre como principio incuestionable que el agua es un don de Dios para el bien público y un derecho fundamental para la vida.

1. La Disponibilidad

Si bien en estos últimos años los varios organismos del Estado relacionados con el tema del agua han incrementado fuertemente el estudio para saber el potencial hídrico del país (agua superficial, subterránea, glaciares,...) aún no hay un resultado completo y acabado, por lo demás, difícil de realizar a cabalidad.

Sin embargo, como el agua es vida, se está avanzando en los estudios de los cursos de agua y su relación con el entorno, pues hay una **biodiversidad** impresionante, insospechada, maravillosa, que nos lleva a alabar al Creador por la misteriosa y fascinante armonía vital que en ella se desarrolla y crea fecundidad.

Debemos considerar entonces el inmenso caudal ecológico de las CUENCAS de los ríos, lagos, glaciares, borde costero de los mares,... pues si se destruye su biodiversidad ya será imposible recuperarla. Proteger y conservar **la calidad y la cantidad de las cuencas** será una tarea prioritaria, armonizando a la vez **los múltiples usos** que se puedan dar al agua, priorizando el consumo humano y equilibrando sabiamente los otros usos.

Un estudio participativo debería concretar una política de **ESTRATEGIA DE CUENCAS**, en vistas justamente a calibrar su potencial, su protección y sus usos múltiples, y favorecer **una gestión integrada**.

La región de Aysén de la Patagonia cuenta inmensos territorios en que se circunscriben las principales cuencas:

- Río Palena, con un área de 7.281 Km.²
- Río Cisnes, con un área de 5.196 Km.²
- Río Aysén, con un área de 11.236 Km.²
- Río Baker, con un área de 20.876 Km.²
- Río Bravo, con un área de 1.920 Km.²
- Río Pascua, con un área de 6.710 Km.²
- Y el sistema costero, con una infinidad de islas.

2. El Manejo

Veamos muy sintéticamente el MANEJO o el USO del agua, pues según el Código de Aguas vigente en la legislación chilena, su uso tiene dos modalidades.

2.1. USO CONSUNTIVO

Se refiere a la utilización de las aguas para el consumo, sin que se puedan volver a usarse (arts. 13 y 14 del Código de Aguas), impidiendo su reutilización o su regreso a los cauces en las mismas condiciones que tenían antes de ser usadas. Son los derechos de agua solicitados para el uso doméstico, para el riego, para la industria, para la minería.

Sin embargo, la práctica indica que gran parte de las aguas usadas para estos fines, vuelven al cauce de origen.

Su distribución en Chile beneficia a los siguientes sectores:

- **uso doméstico:** 4,4% del uso consuntivo total, que abastece el 98% de la población urbana y el 80% de la población rural concentrada (pueblos con 150 a 3.000 habitantes)
- **uso minero:** 6,7%
- **uso industrial:** 7,9%
- **uso de riego** (agricultura): 81%

Estos totales representan un flujo continuo de alrededor de 650 metros cúbicos por segundo, considerando el promedio nacional, pues su demanda varía considerablemente según la población y las actividades productivas de cada lugar, con la previsión a futuro que las demandas tendrán un fuerte crecimiento.

En Aysén, según la DGA, solo el 4% de las aguas son pedidas para derechos consuntivos, distribuidos de la siguiente manera:

- 35% agrícola
- 31% industrial
- 20% doméstico
- 10% minero
- 4% turismo

2.2. USO NO CONSUNTIVO

Se refiere al uso de agua sin consumirla, devolviéndola a su cauce (ríos) sin perjudicar a los usuarios existentes aguas abajo. Son los derechos de aguas solicitados para los proyectos de centrales hidroeléctricas, para pisciculturas,...

Utilizan las tres cuartas partes de las aguas de Chile, con un consumo de 10.200 litros por habitante al día, lo que equivale a 48 veces el consumo doméstico, 46 veces el consumo minero, 32 veces el consumo industrial, 2,5 veces el consumo agrícola, aproximadamente.

Esto plantea un serio cuestionamiento a la política energética del país, como veremos más adelante, evidenciando la vulnerabilidad de esta fuente energética, sobre todo por sequías importantes que se dan cada vez con mayor frecuencia.

En Aysén los derechos de agua no consuntivos significan el 96% de las aguas, y están pedidos en su 99,4% para hidroelectricidad, y en su 0,6% para la acuicultura.

Los proyectos de represar los principales ríos de la Región de los Lagos y de la Región de Aysén cambiaría notablemente el panorama de los derechos de uso no consuntivo, proyectando la gravedad del problema sobre **los PROPIETARIOS del agua en Chile**. Además no habría acceso a otras posibles solicitudes, paralizando muchas áreas del desarrollo regional.

3. La Propiedad y la LEY

En Chile, el Código Civil del año 1855 estableció que las aguas eran “bienes nacionales de uso público”, de propiedad de la nación y de todos sus habitantes, que no se podían enajenar ni comercializar, aunque el Estado podía otorgar concesiones a particulares destinadas al uso exclusivo de aguas públicas. La posibilidad de aguas en propiedad privada era mínima y se limitaba a los cursos de agua comprendidos dentro de una propiedad de tierras.

Los Códigos de Agua posteriores, promulgados en 1951 y en 1967, mantuvieron estas mismas normativas.

Sin embargo, un trágico y radical cambio se produjo en el Código de Aguas de 1981.

Con la entrada en vigencia de la **nueva Constitución Política del Estado en 1980**, en que, entre otras definiciones traumáticas, establece tajantemente **para Chile la nueva política económica neoliberal**, se desprenden como consecuencia una cantidad de leyes y decretos enmarcados en este cuestionado modelo político, iniciando la transferencia de las empresas del Estado (patrimonio de todos los chilenos) a manos privadas. Entre ellos, el **Decreto con Fuerza de Ley N° 1.122**,

del 29 de octubre de 1981, que aunque define las aguas como “bienes nacionales de uso público”, **otorga el derecho a particulares de adueñarse de las aguas, (y vergonzosamente) en forma GRATUITA y A PERPETUIDAD**, dándole el derecho de usar las aguas como cualquier otro bien privado.

Ello se desprende del Art. 19, nº 24 de la actual y aún vigente Constitución Política de Chile: “Los derechos de los particulares sobre las aguas, reconocidos o constituidos en conformidad a la ley, otorgarán a sus titulares la propiedad sobre ellos”.

Además, y **en forma INEDITA en Chile, el Código de Aguas separa los derechos de agua del dominio de la tierra**, despojando de las aguas en su mismo territorio, incluso a las comunidades rurales y a los agricultores.

Este actual Código de Aguas consta de 317 artículos permanentes y 13 transitorios y su aplicación administrativa está bajo la responsabilidad de la Dirección General de Aguas (MOP), facultando **el derecho de propiedad sin ninguna exigencia**, solo por pedirlo, aunque no lo necesite.

Y una vez otorgados los derechos de agua a particulares el Estado ya no interviene, dejando a los mismos particulares toda transacción, comercializando el agua como cualquier otra mercancía.

Llama la atención que no es así para otros recursos naturales, como por ejemplo los derechos de minería, los derechos de explotación de bosques,... que deben pagar impuestos.

En Chile, como en pocas partes del mundo la privatización del agua es total, pues se entrega el recurso (agua), la distribución y la gestión. En otros países (Bolivia, Francia,...) se entrega la distribución pero no los derechos de agua.

Evidentemente, con la privatización hubo un alza de las tarifas en todo el país.

De la Constitución Política de 1980 se desprendieron leyes emblemáticas como el Código de Aguas en 1981 y la Ley General de Servicios Eléctricos en 1982, como “un solo paquete” del sistema neoliberal.

Conocedores de las leyes y decretos, personeros de Gobierno de la época no dudaron en hacer sus negociados personales con los derechos del agua cuando, luego de un proceso de varios años, en 1990 se privatiza ENDESA (que había sido creada en 1943 con un rol estatal estratégico) y se vende a ENDESA ESPAÑA.

En junio de 2005 se modificó el Código de Aguas con la Ley 20.017, modificada a su vez en abril de 2006 con la Ley 20.099, que atenúan lo absoluto de la Ley de 1981 obligando a los propietarios a justificar el uso que le darán al agua, fijando el cobro de patentes si no se utilizan los derechos de agua (el cobro es menor en la zona austral) y algunos elementos más.

Llama la atención que en Chile el modelo económico neoliberal tiene una aplicación entre las más ortodoxas del mundo, agigantando, en el tema del agua, el llamado **“HIDRONEGOCIO”**.

Le otorga así al agua dulce un **valor económico**, como una mercancía más, sujeta a procesos de **PRIVATIZACIÓN y MERCANTILIZACIÓN**, fomenta la especulación y el acaparamiento de los derechos de aguas.

Como en otros campos, también con el agua el hidronegocio favorece la creación de **MONOPOLIOS** y de interesadas alianzas con las **TRANSNACIONALES DEL AGUA**, impulsadas por quienes promueven esta política global, planetaria: el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio, el Banco Interamericano de Desarrollo, cuyas políticas benefician a los países ricos.

Es este el **nuevo rostro y los nuevos tentáculos del colonialismo**, que crea situaciones favorables para llegar a confrontaciones y guerras más peligrosas que las provocadas en estos años por el dominio sobre el petróleo. Del hidronegocio y sus monopolios no está ausente Chile, y no es casualidad que las aguas de Aysén, uno de las reservas de agua dulce más importantes del mundo, sean **propiedad del 96% de ENDESA**, en cuanto a los derechos de agua no consuntivos ya otorgados.

Con razón se habla de Aysén como una **“región vendida”**, también en relación a este bien natural e insustituible para la vida como es el agua, pues estos monopolios afectan seriamente el desarrollo local y regional, y con sus proyectos provocan fuertes impactos negativos sobre los bienes naturales, las personas y las comunidades, la biodiversidad y los ecosistemas.

Se evidencia así que **el capitalismo** no tiene ética, porque se cree **DUEÑO** de los bienes y hasta de las personas, no tiene una relación de **COMUNIÓN**, de **SOLIDARIDAD**, sino de dominio, de posesión, de poder, pues lo que le importa es el capital, la ganancia, el poder económico. Compra la vida, la manipula, la usa y la deshecha, sobre todo la naturaleza, gran víctima de este sistema. El uso y el abuso depredador de la naturaleza, y sobre todo la actual crisis ecológica, necesariamente llevan a **CUESTIONAR ESTE SISTEMA NEOLIBERAL**, que el querido y recordado papa Juan Pablo II definía como **“capitalismo SALVAJE”**. Incluso sería oportuno que como Iglesia nos preguntáramos en qué medida favorecemos este sistema.

La voz de los últimos Papas no siempre ha tenido la repercusión que merecería, y no pocas veces ha sido acallada por los Medios de Comunicación Social y los poderes que los sustentan. El Papa Benedicto XVI también habló al respecto: **“No se ha de considerar el capitalismo como el único modelo válido de organización económica. La emergencia del hambre y la emergencia ecológica muestran cada vez con más evidencia que cuando predomina la lógica del lucro aumenta la desproporción ente ricos y pobres y una ruinoso explotación del planeta”**. (Ángelus, 23 de septiembre de 2007).

4. La Gestión

Si los derechos de propiedad del agua plantean profundos cuestionamientos, más aún los plantea la GESTIÓN.

Los problemas del medio ambiente y especialmente del agua, más que problemas de escasez, están relacionados con acciones y políticas humanas equivocadas, o sea es un **problema de GESTIÓN**.

El arte de la POLITICA, de la CIENCIA, de la TECNOLOGIA son un maravilloso fruto de la sabiduría y de la creatividad humana, DON DE DIOS, pero exigen una recta APLICACIÓN, pues pueden ser canalizadas para el PROGRESO pero también para la destrucción del ser humano y su entorno. La tecnología puede ser usada para contaminar, pero lo puede ser también para descontaminar y para tener un ambiente puro y sano.

La producción puede ser usada para acumular, pero también para distribuir y compartir solidaria y equitativamente, pues “los pobres no pueden esperar”.

En verdad, ni los países que hoy están sometidos a un sistema capitalista, ni los que lo están a un sistema socialista, han sabido responder a esta gran búsqueda y desafío ético que pone en jaque a la humanidad.

Cada día nos cuestiona con mayor fuerza la sentencia del papa Juan Pablo II: **“SOBRE TODA PROPIEDAD PRIVADA, GRABA UNA HIPOTECA SOCIAL”** (discurso en Oaxaca, 1979 y Puebla 492). De hecho, la Iglesia siempre expresó respeto hacia la propiedad privada, pero nunca la elevó al rango de principio absoluto, pues el principio será siempre el bien común.

En cuanto a la gestión, presento sólo algunos hechos que golpean y cuestionan la conciencia ética de la humanidad.

- En octubre de 2003, para los 58 años de la FAO, el entonces secretario general de la ONU, Kofi Annan, declaró que la tierra tiene recursos suficientes para alimentar 12 mil millones de personas, con más de 2.800 calorías al día. Hoy los habitantes del planeta somos poco más de 6 mil millones, de los cuales casi 2 mil millones viven en la miseria (con menos de dos dólares al día), y cada año mueren de hambre 20 millones de niños (promedio 57.795 al día). **No es un problema de recursos, sino de gestión** de los abundantes recursos que la Madre Tierra nos regala.
- Hoy, en el planeta hay 1.100 millones de personas que no tienen acceso adecuado al agua potable, y 2.600 millones en los países más pobres no tienen servicios higiénico – sanitarios básicos.

En Durban (Sud África) la gente debe usar una tarjeta de agua prepaga para sacar agua potable de surtidores. Como los pobres no pueden costear la tarjeta, usan

agua contaminada, putrefacta, provocando las consecuentes enfermedades, sobre todo el cólera.

Cada 8 segundos, en el mundo, muere un niño por alguna enfermedad contraída en relación al agua.

En 2002 las enfermedades diarreicas y el paludismo mataron a más de 3 millones de personas, el 90% de ellos menores de 5 años.

En la práctica, el mercado responde a los que tienen dinero, no a los que carecen de él.

- Uno de los negocios más rentables y en fuerte crecimiento es ciertamente el del AGUA EMBOTELLADA, donde las multinacionales NESTLÉ (Suiza) DANONE, PEPSI Y COCA - COLA controlan un altísimo porcentaje del mercado mundial. Esta industria saca provecho en su negocio a expensas del medio ambiente, frecuentemente secando manantiales y devastando los ecosistemas.

A este negociado está íntimamente unida la industria del plástico, que es el sector que aporta con más del 25% del volumen de materiales de basura en el mundo.

- Bolivia vivió días de enfrentamiento en la llamada “guerra del agua”, cuando en abril del 2000 el Banco Mundial rechazó renovar un préstamo de 25 millones de dólares si no se privatizaban los servicios de agua. Estos servicios los compró la multinacional Bechtel (EE.UU.) en Cochabamba (500.000 habitantes) incluyendo las aguas lluvia. Inmediatamente aumentaron las tarifas del agua para los usuarios. Marchas y protestas llevaron a una huelga general en abril de 2000 y el derrumbe de la economía. Víctimas de esta protesta masiva fue el joven Víctor Hugo Daza de 17 años (muerto por un disparo) y el movimiento privatizador. Bechtel tuvo que dejar el país, exigiendo al gobierno boliviano la indemnización por 25 millones de dólares.

Los procesos de privatización del agua se van dando con decisiones frecuentemente poco democráticas. Es el caso también de Chile con la **privatización de los servicios sanitarios**. Las empresas de AGUA POTABLE han sido transferidas por el Estado a empresas privadas multinacionales casi en su totalidad, en un proceso iniciado en los años 1988 - 1989, siguiendo las políticas impuestas por el FMI, el BM y el BID, y reafirmadas en los Tratados de Libre Comercio. Para este proceso no se consultó a la ciudadanía, y si hubo consultas (en la Región del Bio Bio el 99,09% de los usuarios se pronunció en contra de estas privatizaciones) no influyeron en las decisiones finales.

La gestión del agua potable y alcantarillado tiene sus principales dueños en los consorcios Thames Water (Reino Unido), Suez Lyonnaise Deaux y sus filiales (Francia), Anglian Water (Reino Unido), RWE (Alemania), Vivendi Veolina (Francia), Bechtel (EE.UU.), Iberdrola y Agbar (España), Aguas Barcelona (España) presentes en Chile con nombres más “autóctonos”, pero dueñas de los servicios sanitarios de todo el país.

Además, el Estado subsidia a las empresas sanitarias, al asegurarles un 10,3% de rentabilidad y otorgar subsidios a los hogares de menores ingresos para cubrir el pago de tarifas, beneficiando así las ganancias de las empresas.

En cuanto al tratamiento de las aguas servidas, los usuarios pagamos el 100%, y las empresas el 0%.

La gestión de las empresas privadas ha significado un alza de las tarifas para los usuarios (“Aguas Andinas” en Santiago aumentó hasta el 200%) y ha reducido el número de sus trabajadores.

A su vez las varias instituciones del Estado encargadas de desarrollar la política sobre los recursos hídricos, revelan una significativa dispersión de responsabilidades y escasa capacidad de control y fiscalización, también por lo reducido de su personal.

La gestión del Estado chileno frente a la problemática del uso del agua y a los conflictos de intereses que ello provoca entre varios sectores, tampoco es muy ejemplar. Prueba de ello es la vergonzosa decisión del Gobierno en la construcción de la central hidroeléctrica Ralco, donde violó la Ley Ambiental N° 19.300, violó la Ley Indígena N° 18.000 y no hizo caso de disposiciones internacionales relacionadas con los derechos de los pueblos (los mapuches fueron violentados en su cultura, en sus relaciones, en su historia y en su fe), priorizando la Ley Eléctrica Nacional y favoreciendo los intereses de la empresa involucrada (Endesa España). El Obispo Monseñor Miguel Caviedes y la Iglesia de Los Ángeles hicieron presente la voz de la Iglesia en esa oportunidad, pero no fueron escuchados.

En definitiva, la gestión del agua en Chile está en manos privadas, con pleno apoyo del Estado, y con escasísima participación de la población en las decisiones. Son las incrustaciones dictatoriales de una inmadura democracia.

El uso, la propiedad y la gestión del agua, y en especial de las aguas de Aysén, no sería extraño que acaparen los intereses no solo de las multinacionales de la energía hidroeléctrica sino también de las multinacionales del agua embotellada, que es otro rubro del escandaloso hidronegocio mundial.

5. Desafíos

De todo el planteamiento de la realidad anterior, se perfilan enormes desafíos que deberemos enfrentar con gran interacción y armonía, toda la población, las comunidades locales, las empresas y el Estado:

- **Replantear el marco legal constitucional de los derechos de propiedad,** para evitar la privatización, el monopolio y la mercantilización del agua, para que este bien básico y esencial para la vida, sea asegurado como un **derecho de bien común.**

- **Definir una política nacional de las aguas**, que protejan los ecosistemas, el acceso a la población y las demandas futuras.
- **Elaborar y/o redefinir un ordenamiento territorial estratégico** que proteja y conserve los ecosistemas, que cuantifique y oriente los recursos de agua superficial, subterránea y de los glaciares.
- **Cuidar los derechos y acuerdos transnacionales** referentes al uso de las cuencas, y su gestión integrada.
- **Replantear el uso de las aguas**, apuntando a un desarrollo sustentable en vistas al bien común.
- **Optimizar el manejo y la gestión** de los bienes naturales y especialmente del agua.
- **Optimizar la eficiencia en el uso del agua**, sea en las actividades productivas (agricultura, forestal, acuícola, minería, energía,...) sea en la sobriedad del uso doméstico.

D. LA DANZA DE LOS EURO - DOLARES

Hasta 100 años atrás la Patagonia no estaba entre los intereses económicos y políticos de empresas y gobiernos. Eran tierras inhóspitas, consideradas inútiles y pobladas sólo por valientes grupos indígenas.

Tehuelches, Alacalufes, Chonos, Onas convivían serena y amigablemente en su tierra, hasta la llegada de “los blancos” que los hicieron desaparecer, y hoy nos quedan de ellos sólo algunos restos arqueológicos. Así se dieron las conquistas de la Patagonia.

Muy lentamente se fue repoblando, desafiando los rigores del clima, valorando la posibilidad de establecerse, formar familia y cultivar esta tierra. Llegaron también los colonos, que hoy tanto valoramos, y luego las Instituciones del Estado. No faltaron dolorosos incendios que redujeron a cenizas milenarios bosques. Se fundaron pueblos. Lentamente las relaciones de la gente de Aysén, que eran más fluidas con la Patagonia Argentina, dieron paso, a una mayor comunicación con Chile, gracias también a la construcción de la senda de penetración, llamada “Carretera Austral”. Numerosos accidentes (sobre todo aéreos) enlutaron a la ya sacrificada “gente del sur”. A pasos agigantados llegó “la modernidad”, con sus atractivos irresistibles: comercio, radio, TV, caminos, autos, satélites, computadores,... y cualquier aparato de última generación que está hoy en las “catedrales de la opulencia mundial”, se puede encontrar también en la Patagonia.

Ha sido fácil la compra de tierras, de aguas, de bosques, de minas, de mar,... por parte de personas y de empresas nacionales y multinacionales, no pocas veces comprados a campesinos que se deslumbraron con la plata de esas ventas y que bien luego se les esfumó, quedándose ahora en la pobreza, luego de tantos años de intensos sacrificios y valentía. Nos duele ver a nuestros pobladores de Aysén, engañados, quedar en ésta situación.

¿A que se debe tanto interés para comprar la Patagonia?

¿Por qué tanto apuro en invertir cifras astronómicas de euros o dólares en proyectos y megaproyectos en la Patagonia?

Al petróleo de la Patagonia Argentina, descubierto y explotado hace poco más de 100 años, ahora se suma la búsqueda para explotar la enorme riqueza de minerales, el valor cada día más incalculable de los bienes naturales, y especialmente del agua, tan abundantes en la exuberante biodiversidad del Cono Sur de América.

Seguramente Lot se sorprendería más con la Patagonia que con la región del Jordán, para reconocer a estas zonas como el “Jardín del Señor” (Génesis 13, 10).

Una danza de intereses económicos, con sus respectivos proyectos, se mueven desenfrenadamente en nuestra Patagonia, pues muchos ojos están puestos aquí, en estos últimos años.

¿A quienes benefician estos proyectos?

¿Qué efectos produciría la materialización de los proyectos que motivan estos intereses?

¿Qué futuro tendrá nuestra Patagonia?

¿Los económicos, son ética y socialmente los únicos intereses a considerar?

¿Quiénes tienen, podrían o **deberían tener** el poder de decisión frente a proyectos de significativa relevancia en la Patagonia?

Estas y otras preguntas deberían marcar la reflexión y el diálogo de la comunidad, de las autoridades (elegidas y designadas), de las empresas y de la sociedad en general.

Nos preocupan especialmente los proyectos planteados en relación a las aguas de la Patagonia.

Hablamos de megaproyectos que la normativa legal vigente permitiría realizar. Sin embargo hay cuestionamientos éticos, sociales, políticos, culturales y espirituales que la comunidad y los pueblos de la Patagonia (chilena y argentina) nos planteamos referente a esos proyectos, en la búsqueda de una Región sustentables (Patagonia, Reserva de Vida).

Los megaproyectos, por ahora, apuntan esencialmente a los sectores de:

- Agua embotellada
- Hidroelectricidad

1. Agua Embotellada

Decíamos que uno de los negocios más rentables en el mundo es el de las aguas embotelladas.

Según expertos (Gian Carlo Delgado Ramos, economista de Universidad Autónoma de México) en el año 2000, el volumen de ventas de agua embotellada registró alrededor de 84 mil millones de litros. En el año 2002 aumentó a 126 mil millones. La empresa Nestlé prevé un crecimiento anual entre un 7 y un 9% anual, llegando a multiplicarse por dos en 2010.

Esta agua es capturada en países “subdesarrollados” (del Sur del Mundo) o frecuentemente la toman del mismo sistema público y le agregan un “paquete” de minerales, llamándola “agua mineral”. Con esto aumentan el precio del agua de cañería a más de 1.000 veces y la venden embotellada a quienes puedan comprarla.

Las mayores multinacionales de este negocio son:

Danone; Nestlé (de Suiza) que opera en 130 países; **Coca - Cola** (de EE. UU.) y su marca global **Dasani y Pepsi - Cola**.

Al negocio del agua, se suma el de las botellas plásticas, con el consecuente deterioro del medio ambiente por los desechos plásticos.

El negocio del agua embotellada de la Patagonia ya empezó: Waters of Patagonia es la empresa que invierte unos 4 mil millones de dólares para iniciar un negocio que embotellará más de 63 millones de litros al año de aguas del Ventisquero Montt en Campos de Hielo Sur, donde tiene la propiedad de unas 2.000 hectáreas de terreno. Su “producto” (¿) Crevasse, del agua más pura del planeta, será vendido al sector más alto del mercado en Europa y Estados Unidos.

2. Hidroelectricidad

Bajo el pretexto de la “crisis energética” en Chile, las aguas de las cuencas de los principales ríos de la Patagonia (de Puerto Montt al Sur) sufren la amenaza de ser utilizadas para la producción de energía hidroeléctrica a través de megacentrales.

Por ahora, dos empresas multinacionales tienen proyectos que quisieran realizar en Aysén:

- HidroAysén
- Xstrata Copper

2.1. HIDROAYSÉN

En septiembre de 2006 se creó la empresa que une Endesa (51% del capital) y Colbún S.A. (49%), creando HidroAysén. Desde hace algunos años están preparando un megaproyecto que contempla, por ahora, **5 grandes represas** para la producción de hidroelectricidad en los ríos Baker y Pascua. De las

informaciones de sus estudios (a fines de julio de 2008, aún no han presentado el proyecto para ser evaluado por los organismos de Gobierno, aunque ya han habido desafortunadas declaraciones de personeros del mismo Gobierno que han avalado públicamente estos proyectos), podemos suponer que intervendrían 5.910 hectáreas, (4.310 en el Río Baker y 1.600 en el Río Pascua) de las cuales 1.900 hectáreas corresponderían al cauce natural de los ríos y 4.010 hectáreas serían inundadas.

Los datos disponibles ofrecidos por esa multinacional de dominio español e italiano son muy mínimos y están disponibles en las “casas abiertas” que tienen ubicadas en Cochrane y en Coyhaique. Es de esperar que la información sea más completa y fidedigna cuando presenten el E.I.A (Estudio de Impacto Ambiental).

- De las 5 megarepresas confían producir 2.750 MW y transportar la energía hasta Santiago con **una línea de corriente continua** de unos 2.300 Kms., para conectarse allí al Sistema Interconectado Central (SIC) que distribuye la energía desde Taltal (III Región) hasta Chiloé. La energía que se produciría (en Aysén) NO se podrá usar en Aysén.

- Esa multinacional promete **beneficios** para nuestra Región:
 - mejorar la infraestructura vial y de comunicaciones, entre Cochrane y Villa O’Higgins;
 - mejora y habilitación de pistas de aterrizajes para avionetas según los requerimientos del proyecto;
 - construcción de infraestructura portuaria en la zona del Estero Mitchell;
 - mejora en la cobertura de las telecomunicaciones para la viabilidad del proyecto;
 - reducir el costo de la energía en Aysén, construyendo posibles nuevas centrales menores;
 - 4.000 empleos para los 10 años que durarían los trabajos de las 5 megacentrales, y un centenar de empleos permanentes en el tiempo de operación de las megarepresas;
 - mejorar infraestructura educacional en la zona y programas de capacitación para la obra;
 - mejorar infraestructura en hospital y policlínicos;
 - dinamizar la economía local por las necesidades de alimentación, transporte, comercio, hotelería;
 - aporte con estudios de la topografía de la Región en el sector a intervenir.

- El megaproyecto, incluyendo la transmisión, implicaría una inversión de más de 4.000 millones de dólares. Endesa España declaró que sus ganancias, como empresa, en el año 2007 fue de 3.940 millones de dólares.

- Un mínimo análisis de estos “beneficios” ofrecidos a la Región de Aysén nos hacen suponer que en su gran mayoría tendrá que asumirlos el Estado (todos nosotros) en todo lo referente a infraestructura (de salud, educación, telecomunicaciones, caminos, pistas, poblaciones,...)

- Los trabajos requieren personal especializado, lo que hace suponer la llegada de gran cantidad de personas de fuera de la Región, lo que hace prever el aumento considerable de problemáticas sociales por droga, alcohol, prostitución, violencia,... como se ha revelado en situaciones similares en otras zonas de la Región y de Chile.

- La energía que se produciría no sería para la Región, y el TRANSPORTE de la misma energía NO depende de la multinacional que la produce, sino de OTRA EMPRESA: TRANSELEC. Por lo tanto no sería HidroAysén la empresa capacitada para ofrecer abaratar los costos de la energía en la Región.

- La energía que se produciría sería para “beneficio de Chile”. En la práctica, el consumo de energía eléctrica en Chile es requerido por:

- uso domiciliario público y comercial: 30%
- transporte y centros de transformación (refinerías, centrales eléctricas): 5%
- minería e industria: 65%

El mayor uso de energía es requerido por la minería, mientras que el uso domiciliario, habría que diferenciarlo considerando la disparidad del consumo entre sectores pobres y los sectores mas acomodados.

Las necesidades energéticas y los conflictos de intereses que sufren las empresas mineras del norte de Chile, hacen suponer con fundamento que la energía que se pudiera producir en Aysén beneficiaría esencialmente a ese sector productivo (mineras).

- Los amplios sectores y zonas que se inundarían con los embalses afectarían importantes humedales (Baker, Ñadis), y harían desaparecer varias especies de flora y fauna de la zona, incluso al Huemul, especie en peligro de extinción, creando serias alteraciones al ecosistema y a la biodiversidad.

- Las zonas a inundar plantearían un conflicto de intereses con otras actividades ecológicas y productivas, como el turismo, la ganadería, los forestales, pasando a llevar las prioridades establecidas por el Plan de Ordenamiento Territorial definido por la Región de Aysén.

- Estudios especializados indican que la creación artificial de grandes y extensos espejos de agua alterarían la temperatura del sector, acelerando seriamente, en estos casos, el derretimiento de los Campos de Hielo Sur de la región.

- El principal impulsor de represas en el mundo fue por años el Banco Mundial. Es así que hay más de 45.000 grandes represas en los ríos más caudalosos del planeta. Hoy, por ejemplo, en Estados Unidos se consumen 500 mil millones de litros de agua al día para sus centrales hidroeléctricas. Sin embargo, en estos años, el mismo Banco Mundial reconoce las consecuencias negativas que

acarrear estas obras faraónicas, produciendo **graves e irreparables daños ecológicos** a los ecosistemas y a la biodiversidad, y sobre todo dramáticos impactos sociales por desplazamientos humanos.

El aumento de la pobreza y serias alteraciones psíquicas, físicas y culturales en la población tienen su origen también a raíz de estos megaproyectos (ver la situación provocada con la Central Ralco). Además, estas obras producen endeudamiento y llevan a sobrepuestos de la energía. Todos estos elementos son fruto del informe “Represas y desarrollo: un nuevo marco para la toma de decisiones” de la Comisión Mundial de Represas (CMR), patrocinada por el Banco Mundial.

Este informe reconoce las tragedias provocadas por las grandes represas, ubicadas en un 70% en países del Tercer Mundo.

La misma Comisión RECOMIENDA en su informe:

- analizar el reemplazo de la energía hidroeléctrica por energías que preserven el medio ambiente natural y cultural;
- equidad en la distribución de los recursos naturales básicos, que se están agotando;
- apertura y participación activa de todos los sectores en la toma de decisiones;
- eficiencia en la administración del desarrollo de infraestructuras;
- consideración hacia las generaciones presentes y futuras.

2.2. XSTRATA COPPER

Es una empresa Suiza transnacional que actúa mediante la sociedad “Energía Austral”. Ha heredado las aguas y los terrenos de Noranda, para, posiblemente, reanimar el proyecto de producción de aluminio (Alumysa).

Su proyecto de tres megarepresas afectaría la zona de los ríos Cuervo, Blanco y Cóndor en el Fiordo Aysén, zona afectada gravemente por los fuertes sismos del primer semestre de 2007 y que ha marcado el epicentro de los mismos. Su proyecto ha suscitado innumerables cuestionamientos, entre otros por la ausencia, en su estudio, de la conexión de la producción de la energía con el transporte a algún sistema (nuevo o ya existente).

Este proyecto ha sido de menor impacto mediático, pero plantea los mismos interrogantes y cuestionamientos de fondo que los proyectos de HidroAysén, con el adicional interrogante de la estabilidad y seguridad que tendrían construcciones de gran envergadura en una zona epicentro de terremotos (falla geológica Liquiñe - Ofqui).

2.3.MORALEJAS

Cabe preguntarse, si estas empresas multinacionales se atreverían a realizar hoy estos megaproyectos en sus países de origen, y más aún si las leyes y la ciudadanía se lo permitirían.

Por otro lado, se observa también que en Chile hay un permanente flujo de personas desde organismos públicos a privados y viceversa, lo que favorece un cuestionable tráfico de influencias y el uso de información reservada y privilegiada, sobre todo desde organismos de Estado a empresa privada. Esto plantea éticamente incluso la objetividad, transparencia e independencia en las decisiones de los organismos de Gobierno al momento de tomar decisiones para aprobar o rechazar proyectos que se presentan para el E I A (Estudio de Impacto Ambiental).

Adicionalmente, la aprobación o rechazo de proyectos presentados al E. I. A., requieren un análisis y participación también de la ciudadanía, y la complejidad y el tiempo previsto para ese estudio, ciertamente no favorece una participación objetiva y real de la ciudadanía, sobre todo si los proyectos son tan complejos y voluminosos.

3. *Transporte de Energía*

En la danza de los euro - dólares, y en conexión con las empresas de hidroelectricidad, está **la transmisión de la energía** desde el lugar de producción (represas) hasta el sistema central de distribución.

El proyecto de generación de energía en Aysén prevé transportar esa energía con una línea de alta tensión continua hasta Santiago, para, desde la Capital, distribuirla al Sistema Interconectado Central (SIC). Este traslado requeriría de torres de alta tensión y línea de transmisión que recorrerían unos 2.300 Kms., ocupando una franja de unos 70 metros de ancho a lo largo de todas las 8 regiones que separan Aysén de Santiago. Llegaría a ser una línea de transmisión entre las más largas del mundo, atravesando terrenos fiscales y particulares de bosques, agricultura, turismo, incluyendo Parques y Reservas Nacionales, violando incluso áreas protegidas por leyes internacionales.

La empresa multinacional transportadora de electricidad sería la subsidiaria de la canadiense Brookfield, TRANSELEC, calculando más de 6.000 torres de alta tensión que atravesarían más de 60 comunas del país, y el costo estimado para esta obra superaría los 2.000 millones de dólares.

La **información** por parte de la empresa de esta extensa obra es escasísima, hasta el momento. Sin embargo hay información relevante que **la ciudadanía** y **los dueños de predios particulares** deberíamos exigir, y que tal vez **las**

MUNICIPALIDADES deberían requerir y comunicar, relacionada con DERECHOS que se tienen respecto a posibles inundaciones de sus predios (en caso de embalses) o por el posible paso de líneas de transmisión con sus respectivas torres gigantes. No menor es también la información sobre efectos en la salud de las personas que podría provocar el poderoso campo electromagnético que se genera alrededor de los cables de transmisión eléctrica.

También en este caso cabe la pregunta: ¿Qué papel le corresponde al Estado para velar sobre los derechos de la ciudadanía?

Informaciones de prensa del mes de marzo de 2008 indican que la danza de los euro - dólares ha facilitado la creación de una nueva sociedad creada por Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. (con 99,9%) y Colbún S.A. y Empresa Nacional de Electricidad S.A.: **Hidroaysén Transmisión S.A.**

Esta nueva compañía tendrá como giro la administración y/o desarrollo de los distintos sistemas de transmisión de energía eléctrica vinculados al Proyecto Hidroeléctrico Aysén. (El Divisadero, 11 de marzo de 2008).

Empresas privadas con capacidad de inversiones económicas tan elevadas seguramente esperan recuperar lo invertido en el más breve tiempo posible y luego hacer negocio con los usuarios. ¿Estaremos los ciudadanos dispuestos a “vender nuestra madre”, la Madre Tierra, “por un plato de lentejas”? El amor y sabiduría que nos une a la Madre Tierra ciertamente encontrará corazones, voluntades y mentes dispuestos a reaccionar.

E. ENERGIA Y DESARROLLO

Cualquier país del mundo, al igual que Chile, hoy necesita de ENERGIA para su desarrollo. Actualmente esta energía se produce esencialmente usando recursos que se van extinguiendo en el planeta, como son el petróleo, el carbón, el gas natural, la leña. También hay energía producida por el agua (**hidroelectricidad**) o por productos agrícolas como el maíz, trigo, avena, remolacha, maravilla, raps (**biocombustibles**), y en algunos países producen energía **nuclear**. Sobre todo las primeras son altamente contaminantes, y en Chile sus materias primas son importadas.

Las demandas energéticas aumentan considerablemente año a año, sea en Chile (crecimiento anual de más del 6% en MW, superior al crecimiento económico del país), sea en el mundo, sobre todo con la irrupción creciente de China e India. También en el consumo energético se manifiesta la inmensa disparidad entre países pobres y ricos (Tanzania con 100 Kwh por persona al año, Suecia con 15.000 Kwh / persona / año en energía eléctrica). De igual manera en Chile hay una marcada inequidad en el acceso a estos servicios, desde el “colgarse” a la red pública para que los pobres tengan luz, al descontrolado consumo de enormes casas súper iluminadas y con numerosos electrodomésticos.

La exacerbación de una mentalidad y cultura consumistas ciertamente no favorecen el ahorro y la eficiencia energética.

Ya relevábamos que el sector minero – industrial es el más consumidor de energía. Cada día con mayor fuerza se plantea el uso de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) sobre todo a raíz del problema ecológico y de la crisis energética.

Lo lógico y sabio sería que un país tenga claras y sustentables políticas energéticas. En el caso de Chile lamentablemente hay que reconocer que, **como Estado, NO TIENE AÚN UNA POLÍTICA ENERGÉTICA DEFINIDA**, dejando así a las iniciativas de las empresas privadas (frecuentemente multinacionales extranjeras) la generación, producción y distribución de energía, sabiendo que lógicamente estas buscan su interés económico, con menores costos y mayor rentabilidad, llegando a veces incluso a “disfrazar” su responsabilidad social empresarial con donativos y beneficios no pocas veces humillantes. En estos casos Padre Hurtado seguramente volvería a llamarnos a cumplir primero con la justicia y luego con la caridad.

De seguir con la actual ausencia de una política energética de Estado, no sería extraño que Chile se viera enfrentado a serios problemas sociales, económicos y ambientales, sabiendo que los mayores costos son pagados siempre por el conjunto de los consumidores, sobre todo los más pobres, afectando la seguridad energética, la producción industrial y la seguridad y salud ciudadanas. Es de desear que la creciente voz de la ciudadanía despierte una mayor responsabilidad, eficiencia y sabia acción política de las autoridades competentes (elegidas y designadas) en estas problemáticas.

1. Energías de MUERTE

Ya mencionamos la peligrosidad ecológica, social, ética, política,... de energías contaminantes, destructoras del medio ambiente y perjudiciales para la salud de las personas.

Entre ellas la **hidroeléctrica**, que se plantea producir en Aysén y en la Patagonia con varias megarepresas.

Al no tener aún una política energética de Estado ¿será adecuado tomar decisiones apresuradas para avalar megaproyectos que producirían graves problemas ambientales y sociales irreversibles, si no hay aún estudios serios de factibilidad de otros tipos de energías sustentables?

Los conflictos que se podrían producir no serían entre privados sino que serían conflictos en que el Estado debería intervenir, pues allí está el origen del conflicto. No podemos callar lo inhumano, antiético e inmoral que pueden llegar a ser las

energías producidas por los llamados biocarburantes, sacándole el pan de la boca a los pobres para alimentar los estanques de automóviles, llegando incluso a aumentar el precio de las materias primas y de los productos alimenticios. Entre las energías de muerte clasificamos también **la nuclear**. Sus riesgos y peligrosidad ambiental y para la salud, sobre todo en Chile, se podrían dar por no estar humana y tecnológicamente preparados para esta producción, agravada por la inseguridad de operación en un país altamente sísmico y volcánico. Adicionalmente, los desechos radioactivos mantienen su toxicidad por miles de años y no hay tecnología que los destruya. Hasta la Patagonia fue amenazada, años atrás, con ser un basural nuclear.

Decidoras son las situaciones creadas por la central de Chernobil, y últimamente las que se crearon en países “de alta y segura tecnología” como son Japón y Francia. Luego de un fuerte terremoto, se produjo un incendio en la super-central de Kashiwazaki - Kariva (Japón) de la sociedad La Tepco, que obligó al Gobierno a cerrarla el 17 de julio de 2007 por alarma de radiaciones nucleares. Igual suerte pasó con las centrales del grupo Areva en Tricastin Bollene (sur de Francia) el 8 de julio de 2008 y con la fábrica de producción de combustible nuclear para reactores, en Romans - sur - Isère el 18 de julio pasado.

2. Energías de VIDA

Se plantea el urgente desafío a los científicos, profesionales, empresarios, políticos, autoridades de investigar y promover el desarrollo de las llamadas ERNC (Energías Renovables No Convencionales) de las cuales Chile tiene un enorme potencial aún no claramente calculado.

Esto sería parte de la diversificación de la matriz energética, incrementando un auto abastecimiento de energía, bajando la dependencia de combustibles externos, disminuyendo la contaminación ambiental, mejorando la calidad de vida, disminuyendo costos sociales al Estado, impulsando el desarrollo de nuevas tecnologías, creando nuevos puestos de trabajo, respetando las economías regionales, incrementando la seguridad nacional y generando incluso un nuevo rubro de exportación (energía).

Nos referimos a las energías **solar** (que al parecer se estaría descubriendo la posibilidad de almacenarla) abundante en todo el norte de Chile, a la energía **eólica** presente a lo largo de todo el país, a la energía **geotérmica** y la **mareomotriz** con posibilidad en todo Chile, a la energía de **biomasa** con disponibilidad de Santiago a Puerto Montt aproximadamente.

Son todas ellas compatibles con el respeto al ser humano y a la naturaleza, y serían eficientes, limpias, seguras y sustentables, al decir de los más expertos. Mención especial merece la energía **hidráulica** producida con pequeñas y medianas centrales y las centrales de pasada, pues evitarían las inundaciones y crearían un

muy bajo impacto ambiental manteniendo la continuidad de los ríos sin alterar los ecosistemas. Considerando la abundancia de ríos en el sur de Chile sólo desde los 1.500 metros de altura podría generarse un enorme potencial en MW. Según los expertos, la implementación de estas ERNC tendrían un bajo costo de operación, posibles altos costos de instalación, pero una abundante disponibilidad potencial.

Un paso importante, aunque modesto, se dio en el Senado al aprobar en enero pasado la “Ley de Fomento de Energías Renovables No Convencionales” que obliga a las empresas que comercializan la energía, a que el 5% de sus transacciones cada año a partir de 2010 sean de estas fuentes. Y desde 2015 este porcentaje aumentará un 0,5% hasta llegar a un 10% en 2025.

En esto el rol del Estado debería ser más activo, favoreciendo incluso subsidios o subvenciones a través de un posible fondo nacional para los más emprendedores. Más allá de estas alternativas energéticas más sustentables y limpias, ciertamente que la opción más barata será siempre el uso eficiente de energía y la reducción del consumo energético, a partir de nuestros hogares, como signo también de solidaridad social y de lucha contra el consumismo.

*“solo cuando corten el último árbol,
solo cuando contaminen el último río,
solo cuando maten el último pez,
se darán cuenta que el dinero
no se puede COMER”*

Este graffiti, estampado en una pared de Cochrane, **denuncia el afán depredador** de algunos poderosos hacia el medio ambiente, pero a la vez **exige y reclama, con razón profética, una espiritualidad** que motiva a un profundo cambio de mentalidad, de actitudes y de decisiones de TODA la sociedad en su relación con el medio ambiente.

Convencidos de que muchos problemas actuales son tales y siguen agravándose por la falta de una espiritualidad incisiva y vital, **intentaremos una reflexión ética y religiosa** que rompa la indiferencia, la pasividad, las lentitudes y la omisión de las personas, de las instituciones, de las autoridades, de las empresas, y nos lleve a actitudes y decisiones de mayor respeto y comunión hacia la “casa en que vivimos”. Este imperativo ético cobra mayor urgencia para las personas de fe.

A. EL SER HUMANO Y SU AMBIENTE: ¿RELACIÓN DE COMUNIÓN O DE AGRESIVIDAD?

Cada persona nace en un lugar, en un “**AMBIENTE**” (físico, natural, familiar, social, cultural, histórico) que, generalmente, valoramos y amamos.

Ser humano y ambiente tienen una relación de reciprocidad, interdependencia, complementación. No pueden existir el uno sin el otro. Se pertenecen uno a otro. Es una ley natural. Esta relación se puede dar de dos maneras: **en comunión o en agresividad**.

La **COMUNIÓN** beneficia y potencia al ser humano y al ambiente. La **AGRESIVIDAD** hiere, a veces muy gravemente (hasta la muerte) a ambos.

Al ser humano se presenta entonces una opción fundamental: ¿**COMUNIÓN** o **AGRESIVIDAD**? ¿**VIDA** o **MUERTE**?

El instinto natural nos impulsa a la **VIDA** (para las personas de fe, es la respuesta al **AMOR** de Dios, presente en el ser humano). Sin embargo, el mismo instinto, sin la intervención de la **RAZÓN**, nos puede impulsar a la **AGRESIVIDAD**, a la **DESTRUCCIÓN**, a la **MUERTE**.

La intervención de la ciencia y de la tecnología, sobre todo en este último siglo, ha conquistado y favorecido enormes beneficios y conquistas hasta el más remoto

rincón del planeta, para la vida del ser humano y de la naturaleza. Sin embargo experimentamos también que su uso no controlado, o intencionalmente mal utilizado, provoca efectos devastadores en las personas y en la naturaleza, creando un abismo de diferencias entre personas (riqueza - pobreza) o peor aún MARGINANDO, EXCLUYENDO (explotando) a otros, considerándolos como "inútiles", "sobrantes", "desechables" (ver Aparecida 65).

Ciencia y tecnología exigen una RECTA APLICACIÓN, pues no son un potencial neutral. Pueden ser usadas por el progreso o para la degradación del ser humano y de la naturaleza. La referencia o criterio ético esencial será siempre el RESPETO de todo el hombre y de todos los hombres y demás creaturas vivientes, especialmente de los más pobres e indefensos (los "sin voz, sin poder").

La actual crisis ecológica revela la tensión y la feroz agresividad en la relación del ser humano con los **elementos VITALES** de la naturaleza: el aire, el agua, la tierra.

El hombre moderno se ha manifestado como el más peligroso depredador y explotador de la naturaleza. Así se ha revelado en la era moderna industrial y post - industrial, basada en un sistema de producción capitalista, a partir de una ideología que busca acumular riqueza a costa de la explotación progresiva e irracional de las reservas naturales, y manteniendo áreas de marginación y pobreza cada vez más extensas (países del "Tercer Mundo").

Lo que se ha dado en llamar "desarrollo, progreso" ha sido a costa de los elementos vitales de la naturaleza, usando para ello la ciencia y la tecnología.

Hoy tomamos cada vez más conciencia que **la ciencia más sabia y coherente**, que **la tecnología más eficaz y amigable**, son las que establecen una **COMUNIÓN con la naturaleza**, y esta relación de respeto y amor abre las puertas a una vida y progreso humano más digno y sustentable.

Tomamos cada vez más conciencia que los bienes naturales se agotan, ¡el mundo se nos muere! La reacción que provoca el MIEDO ante la DESTRUCCIÓN, nos hace desencadenar un poderoso sentimiento, actitud y acción de noble RESPETO y PROTECCIÓN A LA INTEGRIDAD de la CREACIÓN.

Por eso cada vez con mayor fuerza consideramos relevante la ECOLOGÍA (ECO = CASA; LOGIA=ESTUDIO), o el estudio de un lugar, un TODO (casa) y las relaciones y funciones que existen entre las distintas partes de este TODO. Iluminadora es la profética visión de comunión, visión "ecológica" del poeta inglés William Blake, que nos insta a "ver el mundo en un grano de arena, el cielo en una flor silvestre, contener el infinito en la palma de la mano y la eternidad en una hora".

La espiritualidad es la chispa de Dios que nos orienta hacia la VIDA y nos hace luchar contra todo signo de muerte, **nunca contra las personas, sino contra las actitudes y los medios** que provocan muerte.

B. TIERRA Y AGUA: DON Y VALOR

Estamos acostumbrados a llamar a nuestro planeta, TIERRA. Sin embargo esta tierra está cubierta en un 70% de AGUA. No sería exagerado, entonces, llamarlo **planeta AGUA - TIERRA**.

Quienes vivimos en Aysén, quizás más que quienes viven en otras latitudes, sentimos la misión profundamente humana del espíritu de comunión, con el gozo del alma ética, de **proclamar los ecos que resuenan en la VOZ potente** de los caudalosos ríos, de los majestuosos lagos, de los misteriosos glaciares, de las fascinantes cascadas, de las inmensas cumbres nevadas, esparcidas entre impenetrables bosques vírgenes.

Aquí podemos exclamar con San Francisco: **“hermana agua, hermana tierra”**, como alabanza de la creación a su CREADOR.

En la “HERMANA AGUA” reconocemos especialmente un DON y un VALOR que adquiere **un significado trascendental, más allá de su uso**.

1. Valor biológico:

Es el don - valor esencial. El agua es el origen de toda forma de vida, es imprescindible e insustituible para originar y mantener la vida. **Sin agua no hay vida**.

2. Valor social:

El agua de calidad permite que las personas, toda la sociedad, podamos vivir sanamente, en armonía, con relaciones pacíficas de comunión y solidaridad.

3. Valor simbólico y espiritual:

Todos los pueblos y religiones consideran el agua un elemento espiritual, cargado de misterio de vida. Hay RIOS sagrados (Ganges en India), hay LAGOS sagrados (Titicaca en Bolivia), hay FUENTES sagradas y milagrosas (Lourdes en Francia). Los cristianos, con el agua, entramos en comunión con Dios, quien con este signo vital nos limpia y purifica del pecado, dándonos NUEVA VIDA en el Sacramento del Bautismo.

El “agua bendita” derrama vida de Dios en las personas y en las cosas que tienen significado para nuestra vida, sana dolencias, aleja malos espíritus. Por tanto agredir el agua es agredir y ofender gravemente los sentimientos religiosos (de fe) y simbólicos de las personas, de los pueblos y de las religiones (incluyendo las religiones ancestrales).

Si “la tierra es de Dios”, como veremos más adelante, con razón podemos decir también que **“EL AGUA ES DE DIOS”**. En una sociedad laicista y secularista que quiere silenciar o desconocer la dimensión y los significados espirituales del ser humano, nos podría llevar a considerar los elementos de la naturaleza solamente como mercancía u objetos utilitaristas.

4. Valor artístico:

En sintonía con el valor simbólico – espiritual, el agua inspira a los artistas (poetas, músicos, pintores, fotógrafos,...), “capturando” la belleza maravillosa y fascinante de paisajes paradisíacos y **elevando el espíritu a la grandiosidad del misterio**, muchas veces alcanzable sólo por el arte.

La Patagonia es un lugar privilegiado para potenciar esta dimensión humana esencial.

5. Valor ecológico:

No solo el ser humano y los animales necesitamos el agua, sino todas las formas de vida. La calidad del agua fortalece y acrecienta la **BIODIVERSIDAD**, evidenciando la profunda interrelación y comunión entre los distintos seres animados, de modo que al contaminar, interrumpir o romper algún elemento del ciclo vital, afecta a los demás elementos de la naturaleza.

Como veíamos en la primera parte de esta carta, tener el **CONTROL del agua** o adueñarse de ella por parte de algunos, es ejercer **un enorme poder** sobre todas las personas y pueblos que dependen de ella.

En las últimas décadas, el control del agua ha motivado enfrentamientos. En junio de 1967, el Estado de Israel lanzó la llamada “Guerra del Agua” contra territorios árabes. Ocupó Cisjordania, la Franja de Gaza, el Sinaí egipcio y las alturas del Golán Sirio, y se apoderó de todas las fuentes de agua palestinas. Así domina el 88% de las aguas de la región, y estratégicamente tiene el control del poder en el Oriente Medio.

Adueñarse de las aguas de la Patagonia (o de Chile) puede revestir la misma gravedad, más allá de los fines que se le dé. La instrumentalización del agua como arma de presión podría considerarse un crimen contra los Derechos Humanos, pues viola el derecho a la Vida.

C. LA ETICA: SABIDURÍA, AMOR Y RESPONSABILIDAD.

Por largos siglos el ser humano encontró su serenidad, su bienestar y la comunión de su alma en una fraterna relación con la naturaleza, siguiendo los ritmos y ciclos de la “Madre Tierra”.

El “**ritmo industrial**” lo llevó a cambiar estilos de vida y alterar la serenidad y armonía. Las comunidades rurales dieron paso a las ciudades. La luz eléctrica hace posible que en la noche se puedan realizar las mismas actividades que de día. Los aparatos veloces (automóvil, avión, internet, M.C.S., satélites,...) nos sitúan en lugares “lejanos” en un tiempo nunca antes experimentado. Alimentos y medicinas naturales dan paso a otros sofisticados. La ciencia y la tecnología pueden cambiar radicalmente hasta la esencia de un ser (de un producto, de un alimento, de un animal, e incluso de un ser humano).

El “alma” del ser humano se ve alterada en sus ritmos y relaciones con una infinidad de CAMBIOS a que estamos sometidos en estos años. Cambios que nos hacen experimentar una especie de “esquizofrenia vivencial” que se manifiesta en profundas heridas, como son: depresiones, estrés, desesperaciones, pánicos, miedos, violencias, ... Pareciera que vivimos en una sociedad con el alma perdida.

De allí que nuestra relación con la naturaleza, con las personas y con Dios se vea frecuentemente alterada, y necesitamos momentos, tiempos, lugares, experiencias de serenidad, de comunión y de paz (retiros espirituales, silencios, visitas o paseos a lugares bellos y tranquilos, momentos de soledad, ...) para reencontrarnos con nuestra identidad, esencia, potencialidad y proyectos. Estamos intentando crear un nuevo equilibrio o armonía en la vida del ser humano.

Si no tomamos el control de nosotros mismos seremos fácil presa de manipulaciones y nuevas esclavitudes (ideológicas, políticas, culturales, religiosas, ...).

La ética nos sitúa justamente en la búsqueda de lo esencial de nuestra vida, pues es una ACTITUD, una FINALIDAD, una META. Solo el ser humano puede dar una intencionalidad, una significancia a la vida. En efecto, el ser humano, signo y expresión del amor divino, así como tiene una ética que define la relación entre las personas (de respeto, comunión, amor, justicia, ...) debería establecer también **una ética en su relación con la tierra, el agua y toda la naturaleza.**

Y como desde la ética condenamos los hechos que atentan contra la vida humana (la bomba de Hiroshima, el desastre nuclear de Chernobil, la tortura, los asesinatos y toda violación a los derechos humanos), así desde la ética deberíamos condenar los hechos que atentan contra la vida de la naturaleza.

El ser humano tiene capacidad ética, no así la naturaleza, pues esta tiene una finalidad, una misión: **penetrar de VIDA y AMOR a todos los seres.**

En el mundo hay DOS visiones de lo que es la ética:

1. ETICA DEL DEBER

Está centrada en la LEY, en base a lo que está permitido y lo que está prohibido. Si bien la ley es para el bien de la persona, el ser humano puede infringir la ley, pero perjudicándose a sí mismo.

Con la naturaleza, hay leyes en que el ser humano no puede controlar ni manipular (terremotos, volcanes, cataclismos, ...) sino que debe asumirlas, muchas veces sin mayores explicaciones. No puede “doblarle la mano” a ciertos fenómenos o leyes de la naturaleza.

2. ETICA DE LA RESPONSABILIDAD

No es la ética de la ley, sino de la madurez del ser humano, que actúa con la plena facultad de sus sentimientos, de su intelecto y de su voluntad. De hecho el ser humano SE REALIZA Y ES FELIZ como persona cuando asume la responsabilidad de su vida y de la vida de los demás.

Parte de una base de CONFIANZA, de FE (la persona irresponsable no da confianza, ni tiene confianza en sí misma).

La persona RESPONSABLE tiene una idoneidad, sabe quien es, sabe lo que quiere, sabe y siente lo que hace y porqué lo hace, tiene una intencionalidad en la vida. La persona responsable es “guardián” de la vida.

La responsabilidad establece una relación de comunión, y no de propiedad absoluta, con las personas y con la naturaleza. Efectivamente somos responsables **de algo o de alguien**, no somos sus “dueños”. El querido hermano teólogo benedictino brasileño P. Marcelo Barros ama poner un ejemplo iluminador para esta gran verdad humana y ecológica, presentado lo que le pasó cuando se encontró con una “sacerdotisa de la lluvia” en una tribu africana. Al encontrarla en su residencia, en un lugar de gran aridez, le preguntó porqué ese lugar era tan seco y si eso cuestionaba su misión allí. A lo que la mujer le contestó: **“Yo soy sacerdotisa de la lluvia, no soy propietaria de la lluvia. No soy dueña de la lluvia, soy su sierva. La lluvia no me obedece a mí, yo obedezco a la lluvia”**.

En esta respuesta y actitud podemos entender la diferencia abismal que distancia la fe de la magia. La fe se relaciona con la realidad y llama a la persona a actuar con responsabilidad frente a ella, mientras que la magia busca manipular la realidad, la naturaleza, las personas y hasta la divinidad.

Esta visión ética, de responsabilidad, nos ayuda a entender que el sistema capitalista no tiene ética (es anti ético) porque se cree y se siente DUEÑO Y PROPIETARIO de las cosas y hasta de las personas, ¡COMPRÁNDOLAS! El sistema capitalista favorece que empresas privadas compren y se adueñen hasta de bienes esenciales a la vida humana, por ejemplo EL AGUA, como es el caso de Chile.

En este sistema, la gran víctima es siempre la naturaleza y el ser humano. En efecto la práctica actual del capitalismo atenta contra:

a) la persona: sobre todo a través del trabajo, cuando la persona es considerada como una mercancía, llegando incluso a usar en nuestro lenguaje común el término de “RECURSOS humanos”;

b) la naturaleza: usada generalmente para explotar, para sacarle dinero y ganancias (ej. El agua, los minerales, la pesca, los árboles,...). Ya no se habla de agua, sino de “RECURSOS hídricos”. El capitalismo, que se nos mete en nuestra misma mente y corazón, ya no ve las cosas como son en su esencia y en su finalidad, las ve en base al precio que valen o podrían valer. Además, para este sistema economicista los bienes de la naturaleza no son para TODOS y para que los pobres sean más beneficiados, sino que son “para mi, para mi empresa, para mis ganancias”;

c) El Estado: que es la organización del pueblo que elige a sus representantes para que procuren el bien de todos los ciudadanos. Pero si el “Estado” (o el Gobierno

de turno y las instituciones que administran el Estado) vende el agua u otro bien público a una empresa privada (incluso extranjera), ya el Estado pasa a ser un ente de ficción, en que no administra las cosas del Estado, sino administra solo el PODER.

Este sistema económico pareciera “intocable”, sin embargo la población consciente y organizada puede impedir abusos de poder y cambiar políticas perjudiciales. Ejemplo de ello, referente al agua, ha sido **el pueblo de Uruguay** que ha exigido definir por ley que **“el agua es un bien público, derecho de todos, y no puede ser comercializada”**.

La responsabilidad nos hace **activos en la participación y en las decisiones**, para que un mañana no nos lamentemos, diciendo “podíamos haber evitado esto, parado aquello, impedido lo otro,... **y no lo hicimos”**.

Hoy, el sistema económico que nos rige, como con el agua, considera también a la educación, a la salud,... como un producto más, asequible solo para los que puedan pagar. Y hay elementos que no pueden ser comercializables, pues la VIDA NO ES MERCANCIA, así mismo el AGUA es fuente de vida, es un derecho universal, un bien común, un elemento insustituible, vital y no se puede comercializar, no se puede privatizar.

La ética es justamente la responsabilidad que cada persona asume para darle a la vida (propia y de los demás) una misión, un sentido, una finalidad, una meta. La vida no es propiedad de ninguna creatura, de ningún ser humano. **DIOS DA LA VIDA y llama a DAR VIDA, con la animación del ESPIRITU.**

La vida que surge creadora y creativamente de Dios es permanente, es actual, se va recreando día a día, impregnada del **amor que hace fecundo el universo**, y que le da un sentido y una razón de ser. **Es Dios quien da la finalidad a la vida y a la creación**, y al ser humano le corresponde **discernir, asumir y responder** a esta finalidad, con fe, sabiduría, amor, responsabilidad y solidaridad. Hoy es el tiempo de asumir nuestra responsabilidad, de ser ciudadanos del universo, **en solidaridad con cada creatura**. “Nosotros pertenecemos a la tierra”, nos dirían los hermanos mapuches. Y “la solidaridad es el nuevo nombre de la fe”, nos dice Mons. Casaldáliga (Brasil).

Muy iluminadoras, cargadas de ética, de cultura y de espíritu son las palabras del Cacique Seattle de la Tribu Squamish, dirigidas al Gobernador Stevens Washington, cuando éste les quería arrebatar sus tierras en el año 1856:

“¿Cómo pueden ustedes comprar o vender el cielo o el calor de la tierra? Nos parece una idea extraña. La tierra no pertenece al hombre, es el hombre el que pertenece a la tierra. Para mi pueblo, cada parte de esta tierra es sagrada. Cada árbol, cada río, cada insecto que vuela y canta, todo lo que está aquí es sagrado, para la memoria y la esperanza de mi pueblo. Cada colina, cada valle, cada llano y alameda, están marcadas por algún recuerdo,

triste o alegre, de la vida de mi tribu. El suelo está enriquecido con la historia de nuestros muertos. La linfa que corre en los árboles lleva consigo el recuerdo del pueblo indígena. Esta agua que brilla moviéndose en las corrientes y en los ríos, no es simplemente agua. Es la sangre de nuestros antepasados. ¿Cómo podríamos vender la tierra o el agua, si son sagradas?

Ustedes deben enseñar a sus hijos que la tierra es sagrada y que cada sombra que se refleja en el agua clara del lago habla de la historia y de los recuerdos de mi pueblo. El murmullo del agua es la voz del padre, de mi padre.

Los ríos son nuestros hermanos. Ellos sacian nuestra sed. Los ríos llevan nuestras canoas y alimentan a nuestros hijos e hijas. Díganles a sus hijos que los ríos son hermanos nuestros y también de ustedes. Traten a los ríos con la misma delicadeza con que tratarían a un hermano.

Se que el hombre blanco no piensa así. La tierra no es su hermana, sino su enemiga. El la conquista y la abandona. Trata a su madre, la tierra, y el río, su hermano, apenas como cosas que se pueden comprar, explotar y vender. Como si fueran objetos. Su espíritu devorará la tierra y se irá, dejando atrás suyo solo un desierto”.

D. LA TIERRA ES DE DIOS

La dimensión religiosa del ser humano la consideramos esencial para entender el sentido y la finalidad de la vida y de las cosas. Sin el elemento religioso, la comprensión solamente científica y tecnológica de la vida y de los acontecimientos se reduciría a una mera utilización de ellos, carente de sentido en su origen y en su trascendencia.

El sentido religioso de la vida humana y de la creación se nos ha confiado en el invaluable tesoro de las Sagradas Escrituras. Desde su comienzo, en el libro del Génesis, se nos habla de un Dios Creador de los cielos, las tierras y las aguas (Génesis 1 y 2) y culmina la Biblia con la promesa de un “cielo nuevo y una tierra nueva” (Apocalipsis 21 y 22) cuyas puertas están abiertas para todas las personas que tengan su nombre escrito en el libro de la vida. De principio a fin, la Biblia presenta vivencias de tierra, agua, frutos y vida para toda la humanidad, como signos o elementos que manifiestan la presencia creadora y salvadora de Dios en la historia. A través de la naturaleza se expresa la Alianza, el matrimonio, el pacto de comunión y fidelidad de Dios con el ser humano.

El Dios creador se manifiesta DUEÑO de la creación: “La tierra me pertenece a mí, el Señor, y ustedes serán como huéspedes e inquilinos que habitan mi país” (Levítico 25,23). El ser humano se arrodilla ante el Dios de la Vida, el Señor de la creación, y reconoce que **LA TIERRA ES DE DIOS**. De allí brota la constante alabanza y sabiduría del pueblo:

- El precioso cántico de **Daniel 3, 46-90** en que cada elemento de la creación bendice y alaba al Señor.
- “Dichoso él que tu eliges y lo llevas a habitar en tu casa (santuario). Gozaremos de los bienes de tu casa, de las cosas sagradas de tu templo,... Tú visitas la tierra y le das agua, y le entregas riquezas abundantes,... todos cantan y saltan de alegría” (salmo 65)
- “Que majestuosas son tus obras, Señor, todas las hiciste sabiamente (con arte). La tierra está llena de tus creaturas” (salmo 104)
- “Me alegras, Señor, con tus acciones, me gozo con las obras de tus manos. ¡Cuan grandes son tus obras, Señor, cuan profundos son tus pensamientos! El hombre embrutecido no se da cuenta, el insensato nada de esto entiende...” (salmo 92)

Estos pasajes bíblicos, por su fuerte valor simbólico, gozan de una autoridad poco común, fruto de una fe y reflexión popular, ética, teológica y antropológica de muchos siglos. Deberían ser un **referente obligado** para orientar nuestra relación de COMUNIÓN con la vida, la naturaleza y todo lo creado.

Los relatos de creación (Génesis 1 y 2) manifiestan la perfecta armonía e integración de vida que engendra vida, donde todo está hecho para ser bueno, y muy bueno. “Y vio Dios que esto era bueno” (Génesis 1,4.10.12.18.21.25) y en la cumbre de la creación, el Creador coloca al ser humano (hombre y mujer), hecho a su imagen (Génesis 1,27) y vio que era “muy bueno” (Génesis 1,31). **Toda la creación tiene en sí un valor propio, dado por Dios mismo.**

La creación, según el fecundo amor de Dios, es a un mismo tiempo MADRE (“de la tierra naciste”) DON, CASA, JARDÍN, donde todo convive en paz, donde cada parte es esencial al todo, donde al hombre y mujer, imagen viva, amorosa y creadora de Dios, se les confiere el poder de “dominar la tierra”, en vistas a la felicidad de todas las personas y de todos los seres vivos.

El sentido de este “**DOMINAR LA TIERRA**” (Génesis 1, 28) no siempre tuvo una adecuada interpretación, al punto que en algunas oportunidades motivó hasta una EXPLOTACIÓN IRRACIONAL de la naturaleza, devastándola y destruyéndola. El término hebreo “dominar” es el mismo que se refiere a **la acción creadora de Dios**, lo que indica que el mandato de Dios al ser humano es de “**dar continuidad a la misma creación divina**”. Está llamado a ser CO - CREADOR. El mismo trato que Dios da al ser humano, el ser humano debe otorgarlo a la naturaleza, por tanto debe ser una relación de cariño, de cuidado, de respeto, de fecundidad maternal, dándole impulsos de vida, como Dios da impulsos de Vida y Amor al ser humano. Es **lo sagrado** que Dios infunde al ser humano y que éste está llamado a irradiar.

Ya es hora de que dejemos atrás las páginas tenebrosas, trágicas, “empecatadas” (= impregnadas de pecado y muerte) de la historia humana, en que el ser humano se creyó superior a los demás y a la naturaleza, provocando asesinatos, guerras, racismos, esclavitudes, monopolios de tierras y de bienes, devastaciones ambientales, explotaciones irracionales, etc. y le demos el trato SAGRADO que se merecen, sea el ser humano, sea la creación entera.

Al respecto, significativa fue la experiencia del pueblo bíblico de Israel, que celebraba un año de especial relevancia religiosa con efectos de profunda justicia social y comunión. Así lo relata ampliamente Levítico 25. Era el año del “JUBILEO”, cuando al cumplirse la perfección de años: $7 \times 7 = 49$, dedicaba un año entero (el año 50) al júbilo, al gozo por la justicia, en que buscaba restablecer la adecuada relación entre las personas y los bienes. Es así que si alguien a lo largo de los años se hubiera adueñado de más tierras de lo debido, quitándoselas a los demás, especialmente a los más necesitados, condenándolos a la pobreza, **debían devolverlas**, como signo y compromiso de hermandad y dignidad, para hacer efectiva la solidaridad y equidad con sus semejantes.

Esta práctica religiosa tenía su origen y motivación en que **la tierra es de Dios**, y su administración debe favorecer, en equidad, a todos los habitantes de esa tierra, sin privilegios de superioridad o de dominación.

Otro texto bíblico de especial significación, imbuido de la mentalidad del Antiguo Testamento, es el referido a Judith, mujer bella, valiente y fiel a Dios. Frente al ejército enemigo que quiso controlar y adueñarse de las fuentes de agua para derrotar por la sed al pueblo de Israel, Judith burla la vigilancia de los soldados con una astuta estrategia y con el poder de la fe, liberando a su pueblo de los enemigos (Judith 7-13). Judith eleva una preciosa oración a Dios (Judith 9). Percibimos allí la fidelidad y el amor de Judith a Dios y a su pueblo, el valor y el poder de la oración.

La tierra, fuente sagrada de vida, merece ser cuidada, amada y protegida contra todo proyecto privativo, caótico, de apropiación y mercantilización. En Israel llegó a tal punto esta convicción de fe, que frente a una medida política, se desencadenó una revuelta social de proporciones. De hecho, el Emperador Augusto (Emperador de Roma desde el año 29 antes de Cristo hasta el año 14 después de Cristo) al conquistar Israel, el año 6 después de Cristo mandó hacer un censo en todo el Imperio Romano (Lucas 2,1) para tener el registro de la cantidad de habitantes y las propiedades que ellos tenían, en vistas a cobrar los impuestos (tributos) por esas propiedades, pues pasaron a manos del Imperio. Como la fe del pueblo de Israel proclamaba que “la tierra es de Dios” y el pueblo la tiene en herencia, consideró esta decisión del Emperador una usurpación violenta y una profanación religiosa, pues el Emperador pasaría a ser ahora “el dueño” de sus tierras y propiedades. Al suplantar a Dios, el Emperador (un hombre) pasaría a ser dios. Esto colmó la ira del pueblo, que, guiado por Judas el Galileo, emprendió una violenta protesta (Hechos 5, 37) de carácter político - religiosa, con intervención de zelotes y fariseos (Lucas 13, 1-2), en contra de la invasión romana. La revuelta fue sofocada con sangre y los crucificados fueron centenares de israelitas.

Hoy, nos preguntamos también cada uno de nosotros, en qué medida en nuestra mente y en nuestro corazón anidamos un pequeño o gran “emperador Augusto”, creyéndonos dueños (o pequeños dioses) de otras personas, culturas, bienes y de la misma naturaleza.

1. Agua, Fuente de Vida - Fecundidad

El mito de la creación, según el relato del libro del Génesis, define a Dios Creador: “Al principio Dios creó el cielo y la tierra. La tierra estaba desierta y sin nada, las tinieblas cubrían los abismos mientras **el espíritu de Dios aleteaba sobre la superficie de las aguas...**” (Génesis 1, 1-2). En la obra de la creación, el AGUA pareciera ser el elemento que **acoge** al Espíritu de Dios, está al principio, es sustancia madre. Y la Palabra de Dios CREA, hace fecunda la tierra, **dando vida** a plantas, animales y al ser humano, hasta llegar al día SEPTIMO, día de la PERFECCIÓN, día del DESCANSO de Dios (Shabat).

El texto nos indica que **el centro de la vida no es el hombre** (creado el 6º día), sino es el **día de la PLENITUD, de la PERFECCIÓN (7º día)**, hacia el cual todo está dirigido. **Toda la creación** tiene una meta, un rumbo, una finalidad: **VIVIR**

PLENAMENTE, hasta llegar a su PERFECCIÓN. Y cuando el hombre rompe esta perfección, con el PECADO, Dios envía a su Hijo Jesucristo para restablecer la ALIANZA con la creación. Cristo mismo define su misión: “He venido para que todos tengan vida, y vida en plenitud” (Juan 10, 10). **Es la vida abundante, efervescente, llena de plenitud y gozo, que se manifestará en todo su esplendor y gloria en la Resurrección** (ése día pasará a ser el PRIMER DIA de la semana, el DIA DEL SEÑOR). La Muerte y Resurrección de Jesús proclama, realiza y celebra la creación de Dios que llega a su plenitud con la salvación de Cristo. Una salvación que busca alcanzar a toda la creación, incluida la naturaleza, pues “aún sufre y gime dolores como de parto” (Romanos 8,22) por las heridas provocadas por la maldad humana a los seres creados. Una salvación que está confiada a la participación del ser humano para alcanzar el cumplimiento del plan de Dios: “Este es su plan de salvación que había decidido realizar en Cristo, llevando su proyecto salvador a su plenitud al constituir a Cristo en cabeza de todas las cosas, las del cielo y las de la tierra” (Efesios 1,9-10), hasta alcanzar la **PAZ** (Colosenses 1,15-20), la gran fiesta cósmica en que Cristo lleve a plenitud su obra en el mundo. Somos ciudadanos del universo, protagonistas de la gran liturgia de la Vida, hasta que Cristo sea totalmente **Señor de toda la creación**. Nuestra historia está inserta en la eternidad de Dios. Nuestra salvación va camino a la plenitud de la gracia que ya Cristo nos ha regalado gloriosamente con su Resurrección.

Crear en Dios es luchar para que la vida de salvación triunfe,...”tuve hambre, sed,...y me dieron de comer, beber,... (Mateo 25, 31 - 46), dándole la dignidad a todo ser, especialmente a los más desprotegidos, marginados, o torturados por la pobreza y la miseria.

En esta dinámica de salvación, de gracia, de vida, de gloria, de plenitud y perfección, el agua aparece como un elemento simbólico y facilitador del amor y alianza de Dios con su pueblo, para comunicar vida y fecundidad. Lo percibimos de la misma relación de Cristo con la mujer samaritana, llegando a proclamar: “el agua que yo le daré se hará en él manantial de agua que brotará para la vida eterna” (Juan 4,14), como ya en el Antiguo Testamento se habían dado encuentros fecundos cerca del agua de los pozos, con Isaac, Jacob, Moisés y el mismo pueblo de Israel peregrino en el desierto (Éxodo 17, 5-7; Génesis 24,15-20; Génesis 29, 1-20 y Éxodo 2, 15-22)

El agua es también signo de relación profunda con Dios:

- “Como anhela la cierva estar junto al arroyo, así mi alma, Señor, desea estar contigo. Sediento estoy de Dios, del Dios que me da Vida” (Salmo 42)
- “Señor, tú eres mi Dios, a ti te busco, mi alma tiene sed de ti, cual tierra seca, sedienta, sin agua” (Salmo 63).

El agua, en todas sus manifestaciones (lluvia, nieve, hielo, rocío, granizo,...) viene de Dios, y no de los hombres, como lo revela el bello texto de Job 38, 22-30. Dios es el dueño de las aguas, y las derrama para fecundidad de la tierra y gozo del ser

humano, comparándola con la Palabra de Dios, que hace fecunda la vida del que la escucha y la pone en práctica (Isaías 55,10).

2. Agua Sacramental

En todas las religiones el agua tiene un significado mucho más rico que su contenido material, pues simboliza la vida, transmite dones espirituales, es signo de la benevolencia de Dios, es un elemento sagrado.

El ritual judío prescribía el uso del agua para lavarse las manos en señal de purificación antes de efectuar ritos sagrados (Éxodo 29, 4), o para certificar la sanación de enfermedades (Levítico 14, 1-8).

El pueblo de Dios será bienaventurado, pues en las aguas experimentará pureza (Zacarías 13,1), vida (Joel 4,18), santidad (salmo 46,5), justicia (salmo 1, 1-3), sabiduría (Sirácide 24), todas expresiones de la presencia divina del Espíritu de Dios, Espíritu que brota de las aguas (Juan 7, 37-39).

Jesús mismo usa el agua para lavar los pies a sus discípulos en la Última Cena, en clara señal de humildad, de servicio hacia la humanidad, de compromiso de caridad y solidaridad hacia los débiles y necesitados. Ha sido un acto sagrado de Jesús para purificar a sus discípulos, antes de participar de la primera Eucaristía de la historia. Este decisivo ejemplo del Maestro es un llamado a que sus discípulos, si quieren ser tales, hagan lo mismo (Juan 13, 1-17). Un rito que recuerda el poder del bautizo. El mismo bautizo que vio a Jesús sumergirse en las aguas del Río Jordán, asumiendo la vocación de SIERVO y en ese solemne momento, desde el agua purificadora aparece el Espíritu de Dios que proclama, en la voz del Padre, la divinidad del Cristo (Juan 1, 29-34; Mateo 3). Así el agua, instrumento de limpieza física, es símbolo de pureza moral para toda la gente del pueblo, y para Jesús es el testimonio de que Él es el Hijo de Dios.

El bautismo es el sacramento de iniciación cristiana, donde el agua comunica el Espíritu de Dios y engendra santidad, purifica del pecado, nos hace miembros de la familia de Dios y nos confiere una misión de servicio liberador en la construcción del Reinado de Dios.

El agua del Espíritu es la que hace renacer a los hijos de Dios (Juan 3,5), es como agua de manantial que da origen a una vida divina en el ser humano. Así lo manifiesta el mismo Señor, tan bellamente expresado en el texto del profeta Ezequiel (36, 24 - 30). Por eso recibimos siempre con gran devoción el agua bendita, sobre las personas y las cosas, pues ella nos recuerda el agua del bautismo, que produce la presencia y la acción de Dios en nosotros.

E. LA VOZ DE LA IGLESIA: “CONVERSIÓN ECOLÓGICA”

En estos últimos años ha ido aumentando también en la Iglesia la conciencia de la gravedad del deterioro del medio ambiente y el significado espiritual y moral que ello tiene para la vida de fe. Han sido crecientes la voz y las orientaciones eclesiales al respecto.

1. Paulo VI: enciende una luz

Ya el papa Paulo VI en mayo de 1971 alertaba sobre las dramáticas consecuencias de inadecuadas actividades humanas hacia el medio ambiente: “Bruscamente el hombre adquiere conciencia de ello, debido a una explotación inconsiderada de la naturaleza, corre el riesgo de destruirla y de ser a su vez víctima de esta degradación. No solo el ambiente físico constituye una amenaza permanente: contaminaciones y desechos, nuevas enfermedades, poder destructor absoluto; es el propio consorcio humano el que el hombre no domina ya, creando de esta manera para el mañana un ambiente que podría resultarle intolerable. Problema social de envergadura que incumbe a la familia humana toda entera” (Octogésima Adveniensi, 21).

2. Juan Pablo II: profeta, una luz que deslumbra

Los problemas del creciente “desarrollo” fueron denunciados cada vez con mayor claridad y fuerza por el recordado **papa Juan Pablo II**. Ya en su primera encíclica “Redemptor Hominis” de marzo de 1979, y por primera vez en un documento pontificio, señala el drama ecológico, fruto de un inmenso progreso jamás conocido, que se ha verificado particularmente durante este nuestro siglo, en el campo de dominación del mundo por parte del hombre “explotador y destructor sin ningún reparo” (15) que provoca “fenómenos como la amenaza de contaminación del ambiente natural en los lugares de rápida industrialización” (8), “dilapidando a ritmo acelerado los recursos materiales y energéticos, comprometiendo el ambiente geofísico... extendiendo las zonas de miseria” (16).

En su significativa visita a Chile, el 4 de abril de 1987, desde la austral ciudad hermana de Punta Arenas lanza un vehemente “llamado a todos los responsables de nuestro planeta para que protejan y conserven la naturaleza creada por Dios: no permitamos que nuestro mundo sea una tierra siempre más degradada y degradante”.

Pero la “**magna carta ecológica**” de Juan Pablo II aflora para el 1º de enero de 1990, Jornada Mundial de la Paz, con el mensaje “**Paz con Dios Creador, paz con toda la creación**”, levantando la voz de profeta y santo.

En ella plantea: **problemáticas**, con sus causas y efectos; una **valoración** ético – religiosa; varios y contundentes **llamados** en vistas a construir la paz, valor vital para toda la humanidad.

a) **problemáticas, causas y efectos.**

- falta de respeto a la naturaleza
- explotación desordenada de los bienes naturales
- deterioro progresivo de la calidad de vida y del medio ambiente
- aplicación indiscriminada de adelantos científicos y tecnológicos (sobre todo en la industria y agricultura)
- disminución de la capa de ozono
- efecto invernadero
- cambios meteorológicos y atmosféricos
- despilfarro de recursos energéticos
- intervenciones en un área del ecosistema tiene consecuencias en otras áreas y en las futuras generaciones.
- injusticia de algunos que despilfarran y acaparan bienes a costa de la miseria de multitudes.
- **CRISIS MORAL** que desprecia la vida, la manipula (genética) interviniéndola gravemente en sus leyes naturales, rompiendo así los “DELICADOS EQUILIBRIOS ECOLOGICOS”, es la **causa original** de tantas amenazas, que rompen equilibrios y armonías naturales, provocan inseguridad e inestabilidad humana y social, o sea, **AMENAZAN LA PAZ MUNDIAL**.

b) **Valoración ético – religiosa**

- Crisis moral surge de que el ser humano se aleja del designio de Dios Creador, rompe la paz, provoca un desorden que repercute inevitablemente en la creación.
- En el universo hay un orden interno y dinámico (reconocido por la ciencia, la teología, la filosofía) que conforma lo que llamamos “COSMOS”, que **debe ser respetado** y cuidado bajo la **responsabilidad** de la sabiduría y amor del ser humano.
- Los bienes de la tierra son una **herencia común**, para **beneficio de todos**, y necesarios, incluso, para la contemplación, la serenidad, la paz y la solidaridad.
- Todas las personas tienen derecho a un ambiente seguro, como parte de los derechos humanos básicos.
- El respeto a la vida y dignidad de la persona humana es esencial para un sano progreso (económico, industrial y científico) y para la integridad de la creación, muy por encima de intereses puramente económicos.
- El egoísmo y la avaricia humana crean miseria y estructuras de pobreza inaceptables moralmente.
- De manera que se hace urgente la necesidad moral de crear una **nueva SOLIDARIDAD** entre países ricos y países pobres.

c) Llamados apremiantes

- A una **CONVERSIÓN** en la manera de pensar y en los comportamientos (el 18 de enero de 2001, llamará a promover una “**conversión ecológica**”), que pase del corazón a las obras.
 - Conversión a una “**ecología humana**”, en que el hombre, don de Dios, debe ser respetado en su estructura natural y moral, y a una “**ecología social**” del trabajo, para una sana convivencia.
 - Revisar seriamente **nuestros estilos de vida**, los daños que nos causan el consumismo y el hedonismo, y exigirnos una mayor autodisciplina, austeridad y espíritu de sacrificio.
 - (En el “Angelus” del 10 de noviembre de 2002 llamará a un “auténtico **cambio cultural**”)
 - Relacionarnos con mayor **fraternidad**, en comunión con toda la creación (a ejemplo de San Francisco de Asís)
 - Sin rechazar el mundo moderno, y sin querer volver al “paraíso perdido”, **educar en la responsabilidad ecológica**, partiendo de la familia, en instituciones eclesiales, el Estado,... creando una **conciencia ecológica** con programas e iniciativas concretas.
 - Es responsabilidad de **cada Estado** asumir un **sistema de gestión** de los bienes, según una coordinación a **nivel internacional**:
 - investigando soluciones
 - atendiendo a los más vulnerables
 - creando una nueva solidaridad
 - con nuevas estructuras y relaciones entre Estados y Países superando intereses políticos y económicos particulares y nacionalismos exagerados.
 - Toda la humanidad, individuos, Estados, organismos internacionales, debemos asumir seriamente nuestras responsabilidades.
 - Que los países ricos den ejemplo de normas ambientales restrictivas, y no se repitan en los países pobres, errores cometidos ya en otros países.
 - Por último, hace un llamado a los católicos en especial, enfatizando que nuestra fe en Dios Creador, nos lleva a cuidar la obra de Dios (personas y naturaleza).
- En los años siguientes a 1990, hasta su muerte (2 de abril de 2005) en numerosas oportunidades y documentos reitera y profundiza elementos de este mensaje.

3. Benedicto XVI: “un modelo de desarrollo para los pobres”.

Recurrentes son los llamados ecológicos y su alcance al hambre, a la energía, a la solidaridad, que plantea el papa Benedicto XVI.

Con mayor incisividad se ha manifestado en el Mensaje del 1º de enero de 2008 “Familia humana, comunidad de paz”, con ocasión de la 40ª Jornada Mundial de la Paz. Llama a “sentir la tierra como nuestra casa común”, abordando los

problemas complejos de la ecología y de la energía “sin olvidar a los pobres, excluidos en muchos casos del destino universal de los bienes de la creación”. Referente a la gestión de los recursos energéticos del planeta, llama a un mayor diálogo y colaboración internacional responsable, especialmente a “los Países tecnológicamente avanzados: por un lado a revisar los elevados niveles de consumo debidos al actual modelo de desarrollo y, por otro, a predisponer inversiones adecuadas para diversificar las fuentes de energía y mejorar la eficiencia energética.

Los Países emergentes tienen hambre de energía, pero a veces este hambre se sacia a costa de los Países pobres que, por la insuficiencia de sus infraestructuras y tecnología, se ven obligados a malvender los recursos energéticos que tienen. A veces, su misma libertad política queda en entredicho con formas de protectorado o, en todo caso, de condicionamiento que se muestran claramente humillantes” (8)

Los problemas ecológicos y su relación con las crecientes necesidades y costos energéticos, el abastecimiento y la competitividad energética entre naciones, hace preguntarse al papa:

- “¿Qué será de esas poblaciones?
 - ¿Qué género de desarrollo, o de no desarrollo, les impondrá la escasez de abastecimiento energético?
 - ¿Qué injusticias y antagonismos provocará la carrera a las fuentes de energía?
 - ¿Cómo reaccionarán los excluidos de esta competición?”
- (Mensaje Jornada Mundial de la Paz, 1º de enero de 2007)

4. Iglesias más sensibles

La problemática ecológica ha visto a varias iglesias sensibles y preocupadas, sobre todo del tema del agua.

La Conferencia Episcopal de Brasil ha promovido una intensa Campaña de Fraternidad en 2004 (todo el tiempo de Cuaresma) sobre “Agua, fuente de Vida”, y ya en 1986 lo había hecho sobre el problema de la tierra (“Tierra de Dios, tierra de hermanos”).

Igualmente la **Conferencia Episcopal de Bolivia** publicó dos cartas pastorales muy relevantes e iluminadoras sobre el problema de la tierra (marzo de 2000) y la crisis del agua (enero de 2003).

La Conferencia Episcopal de Canadá en octubre de 2003 publicó una carta pastoral sobre el imperativo ecológico cristiano, y continúan la reflexión con otra carta de fines de 2007, en que enfatizan la solidaridad a nivel internacional, pues “el egoísmo no es ya solo inmoral, sino que llega a ser suicida”.

Desde el año 2006 la **Conferencia Episcopal Italiana** estableció el 1º de septiembre como la “Jornada para la Salvaguardia de la Creación”.

La Conferencia Episcopal Latinoamericana en su cuarta asamblea de **Santo Domingo en 1992** plantea que “Las propuestas de desarrollo tienen que estar subordinadas a criterios éticos. Una ética ecológica implica el abandono de una moral utilitarista e individualista” (169). En los estilos de vida más austeros, llama a “Aprender de los pobres a vivir en sobriedad y a compartir y valorar la sabiduría de los pueblos indígenas en cuanto a la preservación de la naturaleza como ambiente de vida para todos” (169).

La quinta Conferencia Episcopal Latinoamericana, reunida en **Aparecida (Brasil) en mayo de 2007**, nos llama a ser “profetas de vida” promoviendo una ecología humana abierta a la trascendencia y luchando contra el grave y persistente deterioro del planeta “frágil e indefenso, ante los poderes económicos y tecnológicos” (490).

Denuncia el actual modelo económico como el principal causante de la explotación irracional de los bienes naturales y del grave deterioro de la calidad de vida, sobre todo de los pobres y de las poblaciones de indígenas y campesinos. Llama a respetar, valorar y amar a la madre tierra “como fuente de alimento, casa común y altar del compartir humano” (491). Férreo es el llamado a defender las zonas de mayor presencia de biodiversidad del planeta, especialmente la Amazonía y la Antártida. Propone también “buscar un modelo de desarrollo alternativo, integral y solidario, basado en una ética que incluya la responsabilidad por una auténtica ecología natural y humana, que se fundamenta en el evangelio de la justicia, la solidaridad y el destino universal de los bienes...” (474 c) y “empeñar nuestros esfuerzos en la promulgación de políticas públicas y participaciones ciudadanas que garanticen la protección, conservación y restauración de la naturaleza” (474 d).

Varias diócesis, en muchos Países, tienen Comisiones activas en temas ecológicos, como así mismo Cáritas, Pastoral Social,... y **varios obispos de iglesias particulares** han alzado su voz y su compromiso frente a este grave problema. En Chile, obispos de las hermanas diócesis de Punta Arenas, Ancud, Los Ángeles, Copiapó,... han hecho sentir su voz en los momentos oportunos.

Últimamente también los **obispos del Sur de Chile y de la Patagonia** (de Chile y Argentina) hemos manifestado nuestra preocupación y compromiso, en el encuentro de abril de 2008 realizado en Valdivia. (Ver anexo 2)

Muy activo en el campo ecológico es también el **Consejo Ecuménico de las Iglesias (WCC)** con sede en Ginebra (Suiza). En varias declaraciones manifiesta su compromiso en la defensa del género humano y de la creación como una exigencia de la fe. Sostiene que el cambio del clima en el mundo plantea cuestionamientos ecológicos, sociales, económicos, políticos y éticos, manifestando una ruptura en las relaciones con Dios, la humanidad y la creación. Exige a los Países “desarrollados” reducir drásticamente las emisiones tóxicas, y plantear un profundo

cambio en los estilos de vida y en los modelos de desarrollo (producción y consumo). **Invita a todas las Iglesias a celebrar el 1° de septiembre (inicio del año litúrgico de la Iglesia Ortodoxa) el DIA de la CREACIÓN.** Iniciativa que bien podría ser asumida también por la Iglesia de Chile.

El comité central del WCC en su reunión de febrero de 2008 “Exhorta urgentemente a las Iglesias a tomar una decidida postura frente al tema del cambio climático, destacando los efectos nefastos para las comunidades pobres y vulnerables en varias partes del mundo, y a ejercer presión hacia gobiernos, ONGs, comunidad científica, y el sector económico, para intensificar la cooperación en materia de calentamiento global y cambio de clima”.

El 15 de mayo de 2008 a nombre de los **obispos de América Latina y el Caribe**, el Presidente del CELAM y otros Cardenales y Obispos enviaron una carta a los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina, El Caribe y la Unión Europea, reunidos en Lima en su V Cumbre. Enumeran una dramática lista de problemas ecológicos, sociales y políticos que afligen al Continente, y que lo “están conduciendo a graves conflictos que pueden poner en peligro no solo la paz sino la misma estabilidad política, debido a la debilidad de sus sistemas democráticos”, y esto “a pesar de más de dos décadas de reformas económicas conforme a las pautas de los organismos financieros internacionales”.

5. Doctrina Social de la Iglesia.

El primer semestre de 2004 el Pontificio Consejo “Justicia y Paz” publicó el “**Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia**”, fruto de largos y laboriosos años de trabajo sobre temas tan exigentes hoy, como: la persona humana y sus derechos, la familia, el trabajo, la vida económica, la comunidad política, la comunidad internacional, **la salvaguardia del medio ambiente**, la promoción de la paz, la doctrina social y la acción eclesial. En 36 densos artículos motiva a una rica fundamentación bíblica; las grandezas y las limitaciones de la ciencia y de la tecnología; las relaciones entre el ser humano y el medio ambiente y las graves crisis que hoy sufren; el valor ambiental de la biodiversidad y la gravedad de su alteración o incluso de su destrucción; la necesidad de normas jurídicas nacionales e internacionales de protección; el problema del cambio climático; los recursos energéticos; **el agua como elemento vital, imprescindible, derecho de todos, bien público, don de Dios y su uso racional y solidario por ser un derecho universal e inalienable**; la adopción de nuevos estilos de Vida sobrios y austeros; la gratitud y el reconocimiento de la humanidad hacia la tierra en que vivimos, huella de Dios.

Una presentación tan profunda y sistemática, bien merece una reflexión más específica de toda persona de buena voluntad.

F. LA TEOLOGIA UNE “CIELOS Y TIERRAS”

En los millones de años de su existencia, nunca este planeta estuvo tan deteriorado y amenazado como lo está hoy, sea en el trato que le damos a la naturaleza, sea en la calidad de la vida humana. Quizás este deterioro se deba también a que no sabemos reconocer que ninguna especie del planeta es autosuficiente, todas somos interdependientes y nos necesitamos unas con otras. Debemos reconocer también que cada elemento o ser de la creación y del universo tiene **sus leyes naturales**: de **diferenciación** (ningún ser es igual a otro), de **subjectividad** (cada ser es único e irrepetible), de **comuni3n** (cada ser se complementa con los demás y forman la armonía y belleza del MISTERIO de la creaci3n).

Una visi3n ecol3gica y teol3gica nos permite una mirada interdisciplinaria, responsable y profunda de la realidad y de la íntima conexi3n entre cada elemento existente en nuestro planeta y su proyecci3n futura. Exige una mirada INTEGRAL, GLOBAL, donde no puede quedar excluida ninguna de **las dimensiones esenciales**: **la social, la econ3mica, la científica, la tecnol3gica, la política, la ética, la estética (artística), la religiosa - moral**, que deben ser consideradas en su conjunto. La crisis ecol3gica que hoy nos preocupa, cuestiona y desafía, es una crisis de cada una de estas dimensiones, reconociendo que si la naturaleza está enferma, es porque **el ser humano es su causante**.

Por eso es de alabar todo esfuerzo y búsqueda para salvar y sanar nuestra Patagonia y el Planeta y a la vez es tan lamentable y ofensivo que hayan personas e instituciones que ridiculicen o descalifiquen a quienes se preocupan y luchan para esta noble misi3n. Son ofensas que hieren a la raz3n humana, a la participaci3n ciudadana, a los mismos valores de la convivencia, a la sensibilidad espiritual y cultural de las personas y organizaciones sensibles a este problema.

Los años pasados Chile ha reaccionado tarde (y muchas personas, MUY tarde) contra las violaciones a los derechos humanos, y así TODOS sufrimos graves consecuencias. Nos comprometimos a un “NUNCA MAS” ser promotores o cómplices de estas atrocidades. Hoy también deberíamos ser una **voz profética contra la tortura de la naturaleza, y en especial del agua**.

HOY, pues mañana puede ser demasiado tarde. Por eso se levanta la voz desde la Patagonia, y en distintas tonalidades (grupos, organizaciones,...), pues se nos muere el agua, se nos muere la naturaleza, nos quieren martirizar esta tierra bendita.

Desde que Dios se ha hecho hombre en Jesucristo, cada tema, cada realidad, cada hecho humano le interesa a Dios y a sus hijos. Por eso que ninguna situaci3n humana es ajena o indiferente a los hombres y mujeres de fe. Como Jesús, y con Él, queremos “remar mar adentro” hacia el sentido profundo (espiritual) de nuestra relaci3n con el Creador, con las demás personas y con la naturaleza (Puebla 322).

La belleza y la diversidad de la naturaleza y de los mismos seres humanos revelan algo de Dios, y Dios mismo es el ser que atraviesa y sustenta a todas sus creaturas. **Somos un Sacramento de Dios**, un signo visible y eficaz de su misteriosa presencia y de su gracia, somos un “templo de su divinidad”. La comunión de Dios con nosotros, debería fortalecer nuestra comunión con cada creatura. Esto nos lleva a tener **una nueva conciencia referente a la ecología**, para considerarla también como un camino o un **espacio de santidad y de humanización del mundo y de nuestra historia**, para vencer los efectos del pecado. Es un camino de salvación, pues el ser humano no puede salvarse sin la creación, ni la creación puede salvarse sin la humanidad.

El Plan Salvador de Dios alcanza a toda su creación, y lo que Dios se propone en su Palabra y en Jesucristo, es una norma y proyecto para todos sus hijos.

Nos preguntamos entonces:

- ¿Qué lugar ocupa en el sentido de nuestra vida el Plan de Dios?
- ¿Cuánto empeño le ponemos a la búsqueda y realización de la Voluntad de Dios en nuestra vida?
- ¿Partimos de Dios para definir las opciones fundamentales de nuestra vida y las decisiones que se derivan?

La respuesta a estas y otras preguntas revelarán nuestra fe viva en el Plan de Dios para sus creaturas.

En esta búsqueda – respuesta la teología nos abre caminos que unen cielos y tierra, dándole potencia y sacralidad a nuestra dignidad humana, haciéndonos cooperadores responsables del Plan de Salvación de Dios.

En este proceso de humanización y santidad, la ciencia y la tecnología son un aporte necesario, pero, si las separamos de esta concepción unitiva, llegarán a ser instrumentos de destrucción. De hecho, la crisis ecológica no se resuelve con las solas propuestas y soluciones tecnológicas o científicas.

Con Juan Pablo II estamos convencidos y confiados que “No hay ninguna fórmula mágica para los grandes desafíos de nuestro tiempo. No, no será una fórmula lo que nos salve, pero sí **UNA PERSONA**, y la certeza que ella nos infunde: **¡Yo estoy con ustedes!**” (N.M.I. 29).

1. ¡Basta de Injusticia!

La ausencia de comunión y amor en nosotros, hace que sea mala (o pésima) también nuestra relación con la tierra, el agua y toda la naturaleza, viéndola más como una esclava para violar, despedazar y destruir, que como una amiga y hermana para amar.

La creciente política de privatización es moralmente inaceptable cuando busca adueñarse de elementos tan vitales como el agua, también por crear una nueva

categoría social: los **EXCLUIDOS**, los que quedan fuera, porque no pueden acceder a los beneficios de alimento, agua, educación, salud, vivienda, tecnología, conocimiento. Algunas empresas transnacionales que buscan adueñarse de algunos bienes de la naturaleza, y sobre todo del agua, pueden ser **LEGALMENTE** propietarias de estos bienes y sus derechos, pero **NO SON ETICAMENTE** propietarias de un bien del que depende la vida de la humanidad. Es una injusticia institucionalizada que crea más pobreza y hambre, haciendo que la naturaleza sea la más sacrificada y la especie más amenazada sea justamente la especie humana, los más pobres.

Fue la experiencia de los antiguos pueblos aborígenes de nuestra América Morena, que fueron despojados de sus tierras, de su oro y plata, de su dignidad, dejando una estela de dolor, de pobreza, de injusticia. Nuestra querida Patagonia también sabe de este sufrimiento y tragedia. Aquí también fueron diezmados sus habitantes originarios. ¡La Patagonia trágica! **¿No pasara algo similar, hoy, sobre todo con el agua?**

En el agua, don de Dios y patrimonio de la humanidad, vemos un elemento natural que favorece una vida digna, y por eso es un escándalo la indignidad de la pobreza y el hambre de gran parte de la humanidad, sobre todo cuando en las últimas décadas aumentó considerablemente la riqueza en otro sector de Países y Continentes o en ciertos sectores sociales de un mismo País. No por ser un don de Dios podemos tener esa concepción ingenua que el agua nunca faltará. Tampoco se trata de una preservación ingenua de dejar la naturaleza intocable, sin ninguna intervención humana, sin embargo no podemos aceptar una postura utilitarista, materialista, mercantilista, sobre todo de elementos esenciales a la Vida, y a la vida humana, como es el agua, derecho humano fundamental. El agua, necesaria para todo ser viviente, exige una gestión democrática, participativa y solidaria, con sabiduría y amor. Y como esta crisis es planetaria, exige también búsquedas y soluciones planetarias, a corto plazo, canalizadas en políticas y acuerdos éticamente sustentables. La base ética de tales políticas será siempre el valor esencial de la vida, el respeto a los derechos y dignidad de todos los seres humanos (ecología humana), especialmente de los pobres. Son ellos, los pobres, quienes nos cuestionan e interpelan, quienes expresan y nos hacen presente el juicio de Dios a la humanidad, según la clara enseñanza de Cristo: **“Todo lo que hicieron, o dejaron de hacer a cada uno de estos pequeños que son mis hermanos, a Mí me lo hicieron”** (Mateo 25, 31-46).

Es evidente que la lucha contra la pobreza y el hambre – sed, y a favor de los derechos de los pobres, es un imperativo ético, social, económico, ambiental y **sobre todo religioso, urgente**. Es el desafío de construir los “cielos nuevos y tierras nuevas” que tan bella y sabiamente tradujo el hermano Marcelo Barros, al decir: “El universo entero debería ser un inmenso ALTAR, en el cual podemos contemplar la presencia gloriosa de Dios” (“O Espírito vem pelas Águas”, pág. 417) consciente que cuando cometemos algún crimen contra la naturaleza o contra algún ser humano, profanamos algo sagrado, herimos al mismo Dios Creador en

su obra. Por tanto, toda lucha no – violenta contra toda forma de violación humana y natural es legítima y es un deber de cada cristiano o persona de buena voluntad, incluyendo en esto la lucha contra la privatización y la mercantilización del agua (y de la tierra). Es una opción ética que se ofrece a nuestra libertad.

2. No podemos seguir así.

Los antropólogos nos indican que los pueblos originarios manifestaban una profunda coherencia entre lo que pensaban, lo que decían, lo que sentían, lo que hacían y lo que celebraban, que tenían una fuerte implicancia en ellos los conocimientos, las creencias, las necesidades vitales, las normas comunitarias, las sanciones que regulaban esas normas, la ética, el desarrollo y la vida práctica.

No sucede así hoy entre nosotros, civilización “desarrollada”. Conscientes de esta angustiada y cuestionante realidad, necesitamos un **CAMBIO esencial de mentalidad**, cambio de **costumbres**, cambio de **actitudes**, cambio en la **manera de vivir y de relacionarnos**, también con la naturaleza.

Es el camino de **actitudes de COMUNIÓN**, de íntima y fraterna unión entre seres tan diversos, bellos y complementarios. Diríamos que es la actitud que se identifica más con la **sensibilidad FEMENINA** de relacionarse, que expresa delicadeza, respeto, cariño, donación, fecundidad. Es esto la expresión de un Dios de Amor, misericordioso, que vive en la comunión de personas fecundas, Padre, Hijo y Espíritu Santo, y se dona. **Una fecundidad que nace del amor y engendra más amor y comunión**. La naturaleza es expresión de ello, pues nos entrega lo mejor de ella, nada se guarda para ella misma, se DONA en un acto de amor generoso y solidario, como signo del amor de Dios por nosotros.

El cristianismo ve expresada esta genialidad misteriosa y tan real, también en la **Virgen María**, mujer fecunda, amorosa, relacionante, comunal, cual Madre Tierra fecunda de Dios.

Este CAMBIO de mirada se hace más urgente al tomar conciencia que nuestra cultura social actual está aún marcada por un estilo patriarcal de corte machista, dominador, agresivo, y que nos lleva al uso indiscriminado de los bienes. Revela una marcada inmadurez e irresponsabilidad moral en nuestras actitudes y estilos de vida, revela un vacío de ideales y de proyectos mobilizadores, trascendentes, solidarios y de amor, más convincentes y humanizantes que los propuestos por el consumismo.

3. Principios éticos.

Los sanos principios de una ética y teología ecológica se fundan en que la tierra es de Dios, y que deberíamos verla y tratarla como Dios lo hace:

a) **con amor**, buscando amarla, cuidarla, protegerla, respetarla, administrarla inteligentemente. El amor y cuidado permiten que la vida crezca en toda su

potencialidad, considerándola como un valor y derecho sagrado, esencial e inviolable.

b) con solidaridad, como deber de justicia social, sabiendo que al tener un único Padre – Madre Dios, TODOS los seres humanos debemos ser corresponsables de la familia humana y su entorno. Es la búsqueda del bien común, de la equidad, de la justicia, de la cooperación para globalizar la solidaridad, sin marginar a los pobres e indefensos. Es esto un **principio fuente y cumbre de la esperanza cierta de que es factible un proyecto humano de fraternidad, de comunidad universal**. La solidaridad nos abre también a las generaciones futuras, que esperan nuestra responsabilidad para ofrecerles y facilitarles el derecho a la vida y los bienes que la hacen posible.

c) con CORRESPONSABILIDAD, sabiendo que somos sujetos de nuestros actos, y que sus consecuencias atañen y contagian a los demás y a la naturaleza, avanzando con coraje y sacrificio hacia la comunión.

Estos principios nos animan a un **profundo cambio cultural o conversión**. Siempre debe iniciar en la mente y corazón humanos y proyectarse con esfuerzo y valor a nivel social y a las decisiones políticas. Son los efectos del Bautismo, sacramento de purificación y de conversión que viene de las aguas. El cambio de vida marca la vivencia de nuestro ser bautizados. Son pasos exigentes, pues así es nuestra vida. Bien lo graficaba el papa Juan Pablo II: “Sería un contrasentido contentarse con una vida mediocre, vivida según una ética minimalista y una religiosidad superficial” (N.M.I. 31). Es rectificar “nuestro” proyecto de vida para sintonizarlo con el PROYECTO DE DIOS (su Voluntad). Hoy, como ayer, el Espíritu alienta este proyecto de sus hijos. La Iglesia de Aysén quiere unirse a este aliento del Espíritu que flamea en los corazones y las banderas de tantos patagones que quieren ver esta tierra bendita como una RESERVA de VIDA. ¡Esto es posible!

4. Con la fuerza de la comunidad: perseverancia y fortaleza.

El desafío es enorme. En una sociedad cada día más atomizada, **será indispensable la participación** en grupos, organizaciones, comunidades, como exigencia de fe y opción de vivencia de nuestra espiritualidad.

En la comunidad nos informamos, conocemos la realidad, cuestionarnos las intrigas políticas y los intereses del poder. En comunidad discernimos y actualizamos la Palabra de Dios. En comunidad nos abrimos a la acción de ANUNCIAR la Buena Nueva de Cristo, de DENUNCIAR lo que se opone a ella, para llamar a CONVERSIÓN. En comunidad buscamos **la fortaleza** para no desanimarnos frente a tantos obstáculos que encontraremos por el camino de la fe y de la ética de la vida; allí afianzamos **la perseverancia** en la fidelidad a nuestros principios y opciones. En comunidad buscamos y luchamos para que “**otro mundo sea posible**”, en el camino hacia el bicentenario de la nación, para hacerla más libre, digna, fraterna y solidaria.

Varios espacios y lugares son favorables para ello: la educación, el trabajo social, la Iglesia, la política, la economía, el arte, los medios de comunicación social, la familia,...

“Levántate y anda” nos dice Jesús.

5. La fe, fuente de energía limpia

Toda persona de buena voluntad tenemos en nuestro interior el potencial del amor de Dios para construir, cada uno a su manera y estilo, un mundo donde triunfe el amor, la misericordia, la fraternidad, la solidaridad, la justicia y la paz entre nosotros, con la creación y con Dios.

Es el camino de la fe, camino personal y comunitario, una fuente poderosa de energía divina que produce abundantes frutos de vida y comunión. Una energía que viene de lo Alto y que espera una generosa y entusiasta acogida.

Desencadenemos este precioso tesoro y regalo de Dios. No lloremos mirando el pasado frecuentemente poco feliz, avancemos más bien con la conciencia y la decisión impregnadas de la gracia de Dios, y así la felicidad brotará abundante y fecunda en nuestra tierra.

¡Somos PERSONAS DE ESPERANZA, DE FE!

Vivimos tiempos en que nadie que ame la vida puede quedar indiferente frente a su destrucción, porque se trata de nuestra propia destrucción. Frente a las amenazas de la vida humana y de la creación la indiferencia no es humana ni cristiana.

Los nuestros son tiempos de acción, de opciones, de decisiones. En la medida que tomamos conciencia de los problemas sabremos luchar para hacer predominar la VIDA sobre la muerte.

Somos mensajeros de la Buena Noticia, somos testigos de la Resurrección de Cristo, somos portadores de un Proyecto (de Dios) con rumbo hacia la eternidad, pero que se va concretando ya en esta tierra, aún con sus limitaciones, aciertos y desaciertos. Un Proyecto que une lo humano a lo divino, lo que somos y lo que podemos y debemos ser. Un Proyecto que nos hace sentir siempre la fecunda esperanza del futuro y la insatisfacción del presente. Un Proyecto que Cristo llama “REINADO DE DIOS”, y lo vive.

Reafirmamos la opción de Cristo y de la Iglesia por los pobres, protagonistas de la historia y del Proyecto de Dios. El rumbo de nuestra historia nos exige construir y reconstruir nuestra vida desde los pobres.

Ya no podemos ni debemos considerar la economía, la política, las leyes, la fe como **un instrumento de poder** de unos sobre otros, o peor, de unos contra otros, sino como **medios para SERVIR** a las personas, pueblos, culturas más marginadas y oprimidas.

El pobre nos interpela, está al lado nuestro, es persona, hijo de Dios, con igual dignidad que cualquier otro ser humano. Esta verdad esencial que nos predicó Cristo es hoy una verdad TEORICAMENTE asumida por la humanidad, pero PRACTICAMENTE pareciera pisoteada por una estructura de PODER que solo busca el éxito, la eficiencia, el lujo, marginando al débil e indefenso.

Los nuestros no son tiempos para la indiferencia. Cada persona, grupo, organización, desde el lugar en que está, deberá ser instrumento de liberación, de esperanza, de vida.

Una espiritualidad bien entendida centrada en Cristo y su mensaje de vida, será la única chispa que haga florecer el mundo nuevo, más humano, fraterno y solidario que Dios sueña para la humanidad. Una chispa que deberá encenderse en la mente y corazón de toda persona de buena voluntad, y crecer en estilos de vida y estructuras de nuestra sociedad.

Este es el **poder del AMOR de Dios en nosotros**, un amor creativo, comunitario, fecundo en comunión y justicia.

Las experiencias de la humanidad, torturada por guerras mundiales y destrucción, han orientado los ejes de la historia hacia el valor de la vida humana.

Hoy, la destrucción del medio ambiente orienta los ejes de la historia hacia lo que rodea al ser humano: **el amoroso cuidado de la “casa común” en que vivimos.**

A. MENTES, MANOS Y CORAZONES UNIDOS PARA ACTUAR.

Toda la abundante información de la realidad (Cap. I, VER), todos los valiosos elementos ético - religiosos (Cap. II, JUZGAR) nos llevan a **proponer y realizar acciones** inteligentes, eficaces, valientes y gozosas que materialicen la búsqueda de un mundo mejor y que lleven a **cambios profundos** de la cuestionante realidad que estamos construyendo.

La lectura de cada capítulo de esta Carta, apoyados por las fichas que los acompañan, debería haber suscitado ya algunas acciones.

Los seminarios y encuentros realizados han ofrecido importantes y variadas propuestas de actividades, que aquí presento como “lluvia de ideas”, **a manera de sugerencias y ejemplos**, pero la intención es que cada persona, familia, comunidad, grupo, institución, movimiento,... acuerde y defina acciones a seguir, según sus capacidades y posibilidades, y sobre todo según su realidad, **coordinándose con instancias más globales.**

Como Iglesia de Aysén seguiremos promoviendo acciones eclesiales según las orientaciones de esta Carta y del Plan Pastoral Vicarial 2008 - 2014, pero les llamo a participar también de otras acciones pacíficas y proféticas colaborando activamente con las varias organizaciones sociales que se preocupan de estos temas, pues la magnitud de los problemas y de los desafíos no pueden encerrarnos en orgullos particulares y necios. **Participemos y provoquemos participación, invitando a asumir responsabilidades y valorando las acciones que se realicen.**

Los grandes cambios siempre se inician con los pequeños triunfos de los grupos proféticos, visionarios, que hacen sentir su voz y su presencia frente a los desafíos de la historia.

1. Acciones a nivel PERSONAL - FAMILIAR

- Asumir una CONVERSION ECOLOGICA personal y familiar (cambio de actitudes, comportamientos, costumbres consumistas)
 - reducir la obsesión de “tener cada vez más cosas”
 - fortalecer nuestro asombro por las bellezas naturales en Aysén y promover actitudes contemplativas.
- Promover actitudes y acciones solidarias, sobre todo con los más pobres
- Evitar el derroche y el lujo
- Informarse de problemas, situaciones
- Elegir personas que se comprometan al respeto del medio ambiente (en elecciones municipales y políticas)
- Reducir el uso de fuentes contaminantes (autos,...)
- Preferir el agua pura natural o la de la llave, al agua embotellada (que es al menos 2.500 veces más cara).
- Preferir la alimentación de verduras, legumbres, fruta,... a las carnes (elementos que requieran menos agua)
- Si tiene la posibilidad, visite el sitio <http://www.earthday.net/footprint/> para observar el impacto de nuestras actividades sobre el planeta.
- Preferir el consumo y uso de productos reciclados o reciclables
- Cuidar al máximo el uso de agua doméstica (ducha, jardín, lavado de auto,...)
- Reparar prontamente pérdidas de agua de cañerías
- Captar aguas de lluvia para uso doméstico
- Usar con prudencia y cuidado aparatos eléctricos
- Preferir ampolletas de bajo consumo

2. Acciones a nivel COMUNITARIO

- **IMPULSAR LA NACIONALIZACIÓN DEL AGUA (LA NO PRIVATIZACIÓN)**
- Promover PLEBISCITOS comunales, informados sobre el tema de las mega represas, considerando que el artículo 4º de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (LOCM) establece que estas corporaciones pueden desarrollar directamente, con otros órganos del Estado, **plebiscitos vinculantes** sobre materias de interés para la comunidad local, relacionadas con el desarrollo de las comunas (art. 99). Por tanto, los Consejos económico y social de una comuna, en relación con las Comisiones Regionales de Medio Ambiente, pueden pedir al alcalde que convoque a Plebiscito en su comuna. **La misma ciudadanía puede exigir este derecho** con el requerimiento formal del 10% de los inscritos en el registro electoral de cada comuna. **Un plebiscito tiene valor vinculante**, no así una consulta, una encuesta u otras modalidades.
 - Denunciar y no cooperar con “estructuras de pecado”, también en relación al medio ambiente
 - Celebrar el día mundial del agua cada 22 de marzo (resolución ONU)
 - Sobre todo en las escuelas, conscientizar a niños y jóvenes sobre actitudes y conductas que mejoren la calidad de vida

- Organizar manifestaciones culturales sobre el tema con distintas expresiones artísticas (canto, teatro, fotografía,...)
- Concursos ecológicos sobre elementos de la naturaleza (agua, aire, tierra,...) y de denuncia sobre su mal uso o destrucción
- Cuidar el uso de agua y de fuentes energéticas (luz, aparatos eléctricos y de comunicaciones,...) sobre todo en locales de instituciones públicas y privadas .
- Invitar y participar en organizaciones ecologistas de Aysén.
- Enviar cartas motivadoras a instituciones
- Promover la plantación y cuidado de árboles autóctonos
- Mejorar el uso de leña seca para la calefacción, en vistas a reducir la contaminación
- Promover la compra de productos regionales compatibles con el respeto al medio ambiente
- Conscientizar y promover acciones de limpieza de calles, orillas de ríos, lagos,...)
- Promover el reciclaje de productos

3. Acciones a nivel ECLESIAL

- Crear Área Pastoral del Medio Ambiente en el Vicariato
- Fortalecer la formación en la Doctrina Social de la Iglesia
- Promover y difundir más, las nunca pasadas de moda “Obras de Misericordia” de la Iglesia
- Que el tema medio ambiental sea asumido por toda la acción pastoral del Vicariato (áreas, colegios,...)
- Difundir y ayudar a la reflexión de la Carta Pastoral del Obispo
- Crear y celebrar un “Día de la Creación” (el 1º de septiembre)
- Encuentros de oración, posiblemente ecuménicos
- Promover “Via Crucis” o “Via Lucis” u otras celebraciones de religiosidad popular con temas ecológicos
- Elaborar una oración sobre el tema, para ser rezada constantemente, personal y comunitariamente
- Incorporar el tema ecológico a las catequesis pre - sacramentales
- Programas especiales sobre el tema, en Radio Santa María y su RED MADIPRO
- Estar siempre atentos a “qué dicen y qué hacen”: las empresas, los políticos, el Gobierno, los M.C.S., las comunidades,... para discernir y definir el grado de intervención participativa.
- Ayudar a la información crítica a las comunidades
- Promover círculos de discusión sobre el tema, sobre todo en las comunidades cristianas y que tengan protagonismo
- Difusión del tema en colegios (con TODA la comunidad educativa), sobre todo en los colegios católicos
- Facilitar la incorporación y expresión de niños y jóvenes en grupos de reflexión y actividades
- Declaraciones públicas sobre convencimientos, denuncias, actividades,... sobre el tema
- Crear una Página WEB de “Aysén: agua y vida” para la formación e información

4. Acciones a DISTINTO nivel

- **IMPULSAR UN CAMBIO DE LEYES AMBIENTALES Y DEL AGUA**
- Impulsar a que los políticos promuevan la elaboración de un “Contrato Mundial del Agua” (Parlamento Mundial del Agua)
- Promover compromisos de los gobiernos locales para proteger el agua frente a monopolios y mercantilización
- Impulsar la diversificación energética, sobre todo exigiéndole a las autoridades correspondientes
- Formular un plan de acción, a partir de una declaración de principios sobre el Medio Ambiente en la Región, con alcances políticos, educativos y asociativos
- Crear una Fundación Regional para el Medio Ambiente con equipo multidisciplinar y con “peso legal”
- Intervenir participativamente en la elaboración de políticas relacionadas con el Medio Ambiente (bosques, cuencas, acuicultura, minería,...)
- Participar e intervenir en los E.I.A. (Estudios de Impacto Ambiental) de proyectos locales
- Valorar más y fortalecer la participación y protagonismo de los Comités de agua
- Compartir experiencias exitosas en temas ecológicos
- Promover conocimientos y tecnologías que favorezcan estilos de vida compatibles ecológicamente
- Usar al máximo los Medios de Comunicación para informar lo más posible sobre el tema: proyectos, actividades, decisiones,... orientando un discernimiento crítico
- Difundir temas medio ambientales a nivel popular, a través de cartillas, folletos, fichas,...
- Enviar cartas a autoridades (locales y nacionales) sobre las posturas y exigencias éticas en las decisiones que se tomen en relación al Medio Ambiente
- Organizar foros sociales, seminarios, conferencias, exposiciones, mesas redondas, sobre el tema
- Realizar manifestaciones públicas y pacíficas de sensibilización, información y difusión
- Promover recitales, festivales,... sobre el tema
- Realizar Cabalgata desde Cochran a Coyhaique
- No comprar productos de multinacionales éticamente desconfiables

B. REFLEXIÓN FINAL

Doy gracias a Dios por ofrecer esta Carta Pastoral y tener la posibilidad de ayudar a comprender mejor el profundo alcance espiritual del problema ecológico que nos cuestiona, interpela y desafía.

Es un “signo de los tiempos” que no nos puede dejar indiferentes, más bien nos debe llevar a una reflexión y acción de fe, partiendo de la oración. En efecto, la oración es esencialmente **la escucha de la palabra de Dios** (en la Biblia y en las realidades que rodean nuestra vida) y **saber responder** sabia, amorosa y eficazmente a los desafíos y oportunidades que esta Palabra nos plantea, en abierto espíritu de discernimiento.

Es por lo tanto un fraterno y apremiante llamado a una movilización espiritual con marcada repercusión moral en esta hora histórica de la humanidad. Es un énfasis pastoral que la Iglesia de Aysén quiere asumir en plena comunión con la **MISIÓN CONTINENTAL** a que nos llaman los Obispos de la Iglesia en América Latina y El Caribe.

Es un cálido y ferviente llamado a que seamos nuevos evangelizadores con el estilo, claridad y fuerza de **SAN PABLO** (de quien celebramos los 2.000 años de su nacimiento), como valiente misionero del Evangelio.

Nos sentimos profundamente solidarios especialmente con las Iglesias hermanas que en estos momentos también sufren desafíos por problemas ecológicos, de manera especial con **Copiapó** (sobre todo por el trágico proyecto de **Pascua Lama**) y las diócesis de la **Patagonia Argentina**.

Terminamos elevando al Padre Dios una oración:

Oh Señor, Dios nuestro y Santo:
te alabamos, te bendecimos y te damos gracias
por que derramas a manos llenas tu santidad
en el corazón, en la mente, en la voluntad
y en el alma de cada ser humano,
como en el misterio y belleza
de cada ser de tu creación.

Si en la cumbre de nuestra alegría
no te ponemos a ti, Creador y Señor,
que nuestros ojos no vean más el sol.

Te adoramos Señor de la Vida:
por cada persona, hermana sagrada
que refleja tu divinidad,
por la tierra, hermana fecunda,
por el agua, hermana fuente de vida,
por el aire, hermano aliento del alma,
por la virgen Patagonia, tierra bendita de Dios.

Con cantos de victorias
celebramos las aguas libres y puras
que bautizan a nuestra sagrada tierra
para entregarla bella y pura
a las generaciones futuras.

Tu cuentas conmigo y yo con tu Gracia:
para discernir el bien del mal,
para convertir mis actitudes y acciones,
para luchar contra toda desgracia,
para ser capaz de solidaridad y comunión,
para tener relaciones de paz, Contigo,
con los hermanos y con la naturaleza.

Danos hoy nuestro pan
y el agua de cada día,
perdona nuestras ofensas
y danos amor para perdonar.

Líbranos de los enemigos de tu vida:
los violadores de la dignidad de las personas
y de los misterios de la madre tierra.

No nos dejes caer en la tentación
del consumismo y de la maldad.

Como llenaste de Gracia a la Virgen María
y el Espíritu la hizo fecunda
regalándonos el Tesoro Redentor,
llénanos de Gracia y de los dones
de sabiduría, responsabilidad y amor
para ser profetas de la Paz
y misioneros de la Vida.

Danos valor y fe
para embellecer la Patagonia
con cielos nuevos y tierra nueva
como alianza de amor Contigo
HOY, y por los siglos de los siglos. AMÉN.

En comunión fraterna
les saluda afectuosamente y les bendice,
por intercesión de la Virgen María, Madre y Maestra,



+ LUIS INFANTI DE LA MORA, osm.
Obispo Vicario Apostólico de Aysén

Coyhaique, 1° de septiembre de 2008.
Día de la Creación.

ANEXO 1

AYSÉN: AGUA Y VIDA

En el “Día Mundial del Medio Ambiente” la Iglesia de Aysén alaba al Dueño y Señor de todo lo creado con un corazón agradecido, porque en nuestra Región ha esparcido en gran abundancia las maravillas de la creación, con sus ríos y cascadas, sus ventisqueros y lagos, sus montañas y valles, sus islas y fiordos. Nos sentimos parte integrante de esta biodiversidad que enriquece nuestra calidad de vida.

El agua es el don más extraordinario de todos los que contemplamos, sobre todo si lo comparamos con la alarmante y progresiva escasez de agua que hay en muchas partes del planeta.

Con razón Aysén es una de las mayores reservas de agua dulce del mundo.

Por esto manifestamos nuestra viva preocupación frente a distintos proyectos que contemplarían la construcción de varias mega represas para la producción de energía hidroeléctrica, las cuales modificarían profundamente nuestra Región y las condiciones de vida de sus habitantes.

Por la responsabilidad que nos cabe a todos en este tema, consideramos necesario promover un diálogo con la más amplia participación de toda la población, para que todos puedan conocer y evaluar la dimensión y las consecuencias de estos proyectos, para la generación actual y para las futuras.

Creemos que es propio de nuestra misión promover este dialogo comunitario y luego contribuir a la reflexión sobre esta problemática con el aporte de nuestra visión ética y religiosa.

Por ello invitamos a cada persona a manifestar su opinión sobre las siguientes preguntas:

- 1. ¿Cuáles son los recursos naturales de nuestra región, y cuáles de ellos son los más importantes para tu vida y la vida de nuestra sociedad?**
- 2. ¿Sabes cuáles son las principales cuencas acuíferas de nuestra región?**
- 3. ¿Conoces la actual “ley de aguas”? ¿Responde a las exigencias del Chile que queremos?**

4. **¿Sabes quiénes son los principales propietarios de los “derechos de uso de aguas” de nuestra Región, y cuándo y a qué precio los consiguieron?**
5. **¿Sabes dónde se ubicarían las mega represas que se están proyectando, y por dónde pasarían los tendidos eléctricos que trasladarían la energía?**
6. **¿Qué efectos crees que podrían producir en el medio ambiente? ¿Serían compatibles con el desarrollo sustentable de la Región y del País?**
7. **¿Si se construyeran esas megas represas, qué cambios podrían producirse en la vida de la gente y en tu misma vida?**
8. **¿Qué beneficios podrían aportar esos mega proyectos, y para quienes serían?**
9. **¿Crees que la posibilidad de empleo podría aumentar, después de la eventual construcción de las mega represas?**
10. **¿Qué alternativas a esos mega proyectos podrías vislumbrar y proponer para conseguir los mismos o mayores beneficios?**
11. **Si consideras que: una empresa construye las represas, otra empresa traslada la energía a Santiago, y una tercera la distribuye y comercializa, ¿Quién crees que podría ofrecer realmente una energía más barata para nuestra Región?**
12. **¿Qué juicios éticos darías sobre esos proyectos?**
13. **¿Cómo te imaginas nuestra Región en 10, 20, 50 años más?**
14. **¿Cómo crees que nuestra Región podría tener hoy poder de decisión frente a estos temas?**
15. **¿Qué pasos podríamos dar, para que tu opinión sea tomada en cuenta?**

Esperamos recibir respuesta a estas y otras preguntas que se podrían plantear, para elaborar una reflexión que, iluminada por la Palabra de Dios, contribuya a la construcción y al cuidado de nuestra “casa común”.

+ Luis Infanti de la Mora, osm.
Obispo Vicario Apostólico de Aysén

Coyhaique, junio 5 de 2006,
Día Mundial Del Medio Ambiente.

ANEXO 2

PATAGONIA: RESERVA DE VIDA DEL PLANETA

“Consideramos a la Patagonia como una **unidad territorial de reserva de vida en el planeta**, con una maravillosa biodiversidad.

Es un don de Dios que todas las personas de buena voluntad, especialmente los creyentes, debemos amar y proteger; con sabiduría y solidaridad, para **la sustentabilidad de la presente y futuras generaciones**.

En nuestro fraterno compartir nos ha preocupado la existencia de proyectos (mineros, hidroeléctricos, nucleares, acuícolas, forestales...) que buscan instalarse en nuestras tierras y que **podrían dañar gravemente el equilibrio ecológico y la paz social**.

La ética medioambiental nos plantea **evitar toda explotación indiscriminada de la naturaleza**, sobre todo del agua, hoy tan indispensable y escasa para la vida humana.

A su vez, exige elaborar una **política energética sustentable** en función del bien común.

Llamamos a:

- a) participar muy activamente** de las informaciones, propuestas de proyectos, discernimiento y toma de decisiones que se relacionan con la Patagonia.
- b) acrecentar la solidaridad** con los más pobres e indefensos, promoviendo el servicio y la sustentabilidad.
- c) valorar la justicia y la paz**, sobre todo en el trabajo y la convivencia social.
- d) promover la cultura de la vida y la austeridad** con los bienes, aún en los detalles cotidianos.

Los Obispos de la Patagonia y Sur de Chile

VALDIVIA, 04 de abril de 2008.

BIBLIOGRAFÍA

- Concilio Ecuménico Vaticano II “Gaudium et Spes”, 1965.
- Concilio Ecuménico Vaticano II “Lumen Gentium”, 1965.
- Papa Juan XXIII “Mater et Magistra”, 1961.
- Papa Paulo VI “Populorum Progressio”, 1967.
- Papa Paulo VI “Octogesima Adveniens”, 1971.
- Papa Juan Pablo II “Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz” (1º enero 1990)
- Papa Juan Pablo II: Encíclicas, Cartas Pastorales, Mensajes,...
- Papa Benedicto XVI “Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz” (1º enero 2008)
- Sínodo de Obispos “El Sacerdocio Ministerial y la Justicia en el mundo” (1971)
- Catecismo de la Iglesia Católica, Ed. San Pablo, 2000.
- Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, Ed. San Pablo, 2005.
- Consejo Ecuménico de Iglesias, WCC “Actuar ya, actuar juntos”, 2008.
- “La Carta de la Tierra”, 29 de junio de 2000.
- CELAM “Documento de Santo Domingo”, 1992.
- CELAM “El Tercer Milenio como desafío Pastoral”, octubre 1997.
- CELAM “Documento de Aparecida”, 2007.
- Conferencia Episcopal Boliviana “Tierra, madre fecunda para todos”, Carta Pastoral, marzo 2000.
- Conferencia Episcopal Boliviana “El agua, fuente de vida y don para todos”, Carta Pastoral, enero 2003.
- Conferencia Episcopal de Brasil “Água, fonte de vida”, Campaña de Fraternidad 2004.
- Varias declaraciones y documentos de distintas Conferencias Episcopales.
- González, Mons. Tomás “Proteger y Conservar la Naturaleza Creada por Dios”, Punta Arenas, octubre de 1991.
- Oviedo, Cardenal Carlos “El Cuidado de la Casa Común”, Santiago, abril de 1994.
- Caviedes, Mons. Miguel “Por la Dignidad y el Respeto del Pueblo Pehuenche”, Los Ángeles, agosto de 2002.
- Barros, P. Marcelo “O Espírito vem pelas Águas”, Ed. Loyola, 2004.
- Autores varios: Barros, P. Marcelo “Tejiendo Redes de Vida y Esperanza”, junio 2006.
- Ortega, P. Miguel “Hermana Tierra”, Ed. Paulinas 1989.
- Iriarte, P. Gregorio “Moral Social”, Cochabamba 1994.
- McCully Patrick “Ríos Silenciados”, Ed. Proteger, 2004.
- Autores varios “La Patagonia de pie, ecología vs. Negociados”, noviembre 2005.
- Chile Sustentable, “Recursos Hídricos en Chile: Desafíos para la sustentabilidad”, enero 2004.
- Chile Sustentable, “Proyecto de ley para la promoción de las energías renovables en Chile”, enero 2004.
- Chile Sustentable, “Agua: ¿Dónde está y de quién es?”, febrero 2004.
- Chile Sustentable, “Crisis energética en Chile: Rol y futuro de las energías renovables no convencionales”, diciembre 2004.
- Chile Sustentable, “¿Es usted eficiente... e inteligente?” (Programa de eficiencia energética), 2005.
- Chile Sustentable, “Glaciares chilenos: Reservas estratégicas de agua dulce”, 2007.
- Le Monde diplomatique “Salvar el Planeta”, julio 2003.
- Le Monde diplomatique “El Agua y el futuro del mundo”, septiembre 2005.
- Le Monde diplomatique “La Amenaza Energética”, mayo 2007.
- **Varios Artículos de Prensa y Revistas chilenas y extranjeras.**

INDICE

INTRODUCCION	3
a) Destinatarios de esta carta pastoral	4
b) Pasos de esta carta pastoral	6
I. VER	
A. AL RITMO DE LOS ACTUALES DESAFÍOS	10
1. <i>La Inestabilidad</i>	10
1.1. Laboral	10
1.2. Social	11
1.3. Familiar	11
1.4. Secularización	11
2. <i>La Globalización</i>	12
3. <i>La Desigualdad en el acceso al Poder</i>	13
3.1. Poder económico	13
a) Crecimiento económico: ¿hacia donde va?	13
b) Privatizaciones y monopolios	15
3.2. Poder político	17
3.3. Poder jurídico	17
4. <i>La Crisis Ecológica</i>	18
B. AGUA: ¿CÓMO ESTÁS? ¿CÓMO TE TRATAMOS?	21
1. <i>Agua, fuente de vida</i>	21
2. <i>Usos del agua</i>	22
2.1. Consumo humano	22
2.2. Riego	22
2.3. Energía	23
2.4. Otros usos	23
3. <i>Cambio climático</i>	24
4. <i>Desarrollo sustentable</i>	24
4.1. Ambiental	28
4.2. Social	28
4.3. Economía	29
4.4. Política	29
C. EL AGUA EN CHILE	31
1. <i>La Disponibilidad</i>	32
2. <i>El Manejo</i>	33
2.1. Uso consuntivo	33
2.2. Uso no consuntivo	33
3. <i>La Propiedad y la Ley</i>	34
4. <i>La Gestión</i>	37
5. <i>Desafíos</i>	39
D. LA DANZA DE LOS EURO - DOLARES	40
1. <i>Agua Embotellada</i>	42
2. <i>Hidroelectricidad</i>	42
2.1. Hidroaysén	42
2.2. Xstrata Copper	45
2.3. Moralejas	46
3. <i>Transporte de Energía</i>	46

E. ENERGIA Y DESARROLLO	47
1. <i>Energía de muerte</i>	48
2. <i>Energía de vida</i>	49
II. JUZGAR	
A. EL SER HUMANO Y SU AMBIENTE. ¿RELACION DE COMUNIÓN O DE AGRESIVIDAD?	51
B. TIERRA Y AGUA: DON Y VALOR	53
C. LA ETICA: SABIDURIA, AMOR Y RESPONSABILIDAD	54
1. <i>Ética del deber</i>	55
2. <i>Ética de la responsabilidad</i>	55
D. LA TIERRA ES DE DIOS:	59
1. <i>Agua, fuente de vida – fecundidad</i>	61
2. <i>Agua sacramental</i>	63
E. LA VOZ DE LA IGLESIA: “CONVERSIÓN ECOLÓGICA”	64
1. <i>Paulo VI: Enciende una luz</i>	64
2. <i>Juan Pablo II: Profeta, una luz que deslumbra</i>	64
3. <i>Benedicto XVI: “Un modelo de desarrollo para los pobres”</i>	66
4. <i>Iglesias más sensibles</i>	67
5. <i>Doctrina social de la iglesia</i>	69
F. LA TEOLÓGIA UNE CIELOS Y TIERRAS	70
1. <i>¡Basta de Injusticias!</i>	71
2. <i>No podemos seguir así</i>	73
3. <i>Principios éticos</i>	73
4. <i>Con la fuerza de la comunidad: perseverancia y fortaleza</i>	74
5. <i>La fe, fuente de energía limpia</i>	75
III. ACTUAR	
A. MENTES, MANOS Y CORAZONES UNIDOS PARA ACTUAR	78
1. <i>Acciones a nivel PERSONAL – FAMILIAR</i>	79
2. <i>Acciones a nivel COMUNITARIO</i>	79
3. <i>Acciones a nivel ECLESIAL</i>	80
4. <i>Acciones a DISTINTOS niveles</i>	81
B. REFLEXIÓN FINAL	82
ANEXOS 1	85
ANEXOS 2	87
BIBLIOGRAFIA	88
INDICE	89

